

# Boletín Oficial

## OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXXI

Nº 10

NOVIEMBRE 2008



NUESTRA PORTADA:

**Cristo Pascual. Ramón Lapayese (1970)**

Capilla del Colegio Santa M<sup>a</sup> de los Hermanos Maristas de Ourense  
*(En el Centenario de su llegada a Ourense)*

Director: MANUEL E. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Redacción, administración y fotocomposición: OBISPADO DE OURENSE - Área Informática

Teléfono: 988 366 141

Impresión: ARIGRAF

Depósito Legal: OR-13/1958



# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXI

Noviembre 2008

Nº 10

## SUMARIO

### LA VOZ DEL PRELADO

Homilía na festa de San Martiño, Patrón da Diocese e da Cidade de Ourense.....	1443
Palabras durante el acto de constitución de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo en Celanova.....	1446
Actividades del Sr. Obispo .....	1450

### IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General	
Defunciones.....	1455
Vicaría de Pastoral	
Delegación de Liturgia. <i>Fundamentación teológico-litúrgica del Domingo.</i> .....	1456

### IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal Española	
Discurso inaugural del Emmo. Sr. Cardenal Antonio M <sup>a</sup> Rouco Varela Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española en la XCII Asamblea Plenaria.....	1471
Palabras del Sr. Nuncio Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel Monteiro de Castro .....	1482
Nombramiento: Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo Coadjutor de Sevilla.....	1484

### IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Benedicto XVI	
Ángelus .....	1487
Audiencias Generales.....	1493
Discursos.....	1508
Homilías .....	1522
Mensajes .....	1525
Santa Sede	
Secretaría de Estado. Intervención del Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado de Su Santidad, en un Congreso sobre la herencia del Magisterio de Pío XII.....	1531
Iglesia Universal	
Declaración final del Foro Católico-Musulmán .....	1543

### CRÓNICA DIOCESANA

Noviembre .....	1549
-----------------	------





# LA VOZ DEL PRELADO

---



## HOMILÍAS

### Homilía na Festa de San Martiño Patrón da Diocese e da Cidade de Ourense

Saúdos.

Acabamos de escoitar a ofrenda que o noso Sr. Alcalde vén de presentar en nome de toda esta cidade de Ourense ó noso santo Patrón San Martiño. Queremos, denantes de todo, unirmos a súas súplicas que nacen dunha profunda conciencia de que o servizo ás persoas só está de verdade garantido cando se fundamenta en principios xustos e en conviccións firmes. Remataba o Sr. Oferente pedíndolle a San Martiño que non abandonemos os principios sociais e que non afoguemos a esperanza da irrenunciábel loita pola xustiza.

Na procura destes nobres ideais que deben ofrecer o mellor camiño para o bo goberno e robustecer os fundamentos dunha máis harmónica convivencia social, todos debemos sentirnos implicados, conscientes de que o ben común dunha sociedade descansa en primeiro lugar no respecto ó carácter sagrado da vida de cada persoa e de que tal ben común só se pode acadar adecuadamente cando cada unha das persoas se sente de verdade construtora dunha sociedade mellor dende o seu modo de vivir persoal.

Coido que a harmonía na convivencia social é un anxeo que todos estamos a sentir moi de preto na nosa sociedade, sabendo que os mestres e os modelos indiscutibles neste campo son sempre escasos. Por iso, somos máis conscientes da importancia que ten ce-

lebrar xuntos esta festa e contar ca protección dun Patrón por nós tan querido como é San Martiño. Él agasállanos a través da súa vida e da súa intercesión co exemplo de todos recoñecido como o camiño da verdadeira fraternidade.

Poucos libros terán sido tan lidos como a *Vida de San Martiño* de Sulpicio Severo. Esta biografía do Santo fixo que moi pronto a súa figura fose tan popular en toda Europa. As lendas e a lírica da Idade Media, os oficios litúrxicos, os sermóns, os cantares e os poemas, “os misterios” representables no teatro nacente, a escultura e a pintura levarían por todas partes a imaxe deste Santo, o máis popular e coñecido de toda Europa. 3.667 parroquias francesas foron colocadas baixo o seu padroeiro. O mesmo pasa fora de Francia, en Alemaña, en Italia, en España, en Galicia, en Ourense. San Martiño é o titular de innumerables igrexas e foi e segue a ser obxecto dunha particular devoción e entusiasmo por parte dos artistas.

En especial a escena de Amiens tivo a fortuna dun episodio evanxélico. Todos sabemos que San Martiño, aínda catecúmeno, partiu a capa cun pobre. E aquel pobre aparecéuselle en soños, na figura de Xesus Cristo, cuberto ca media capa. O contraste entre o xoven oficial romano e o pobre mendigo, o xesto magnífico do cabaleiro partindo dun golpe da espada a súa espléndida capa, todo iso trouxo a imaxinación do pobo

e a dos artistas. Así este tema converteuse nunha das imaxes máis populares da cristiandade. No mesmo Quixote encontramos un episodio xenial que o reflicte: “e sen dubida debía de ser entonces inverno; que, senón, el daralla toda, segundo era de caritativo”.

San Martiño naceu na actual Hungría e na súa vida terá unha mobilidade propia dos grandes homes do seu tempo.

San Martiño no foi un home apoucado. Era rexo, foi un soldado romano, as renunciadas que na vida hai que facer para conquistar as metas que se teñen plantexado.

O encontro cos pobres cambiou a vida de Martiño. Recibe o bautismo e pide verse libre das súas obrigas militares. Pronto se encontrará cun grande santo, San Hilario de Poitiers, que máis tarde o axudará a levar a cabo a seu máis grande desexo, fundar o mosteiro de Ligugé. Pero aquela vida tranquila da comunidade monacal durará pouco tempo, pois Martiño será moi logo nomeado bispo de Tours e consagrado como tal o 4 de xullo do ano 370.

Naqueles tempos o episcopado galo-romano tíñase entregado a un forte estado de relaxación e resultaba necesario o contraste ca figura penitente do novo bispo de Tours.

San Martiño foi un bispo austero e misionero. O seu método pastoral estaba baseado na decisión e na valentía. Tivo a sorte, sobor de todo baixo o emperador Graciano, sincero amigo do cristianismo, de contar nas súas em-

presas co apoio das autoridades civís. Pero a verdade é que, á marxe deso, o seu ascendente persoal debía de ser extraordinario.

Con todo, tamén a San Martiño lle tocou experimentar fortes sinsabores, precisamente no que se refire a su actividade dentro da Igrexa. Dous bispos españois intrigantes e crueis levaron o caso de Prisciliano ó emperador, quen decidiu, impulsado por eles, dar morte ó heresiarca e a todos os seus adeptos. San Martiño conmoveuse ante a noticia e dirixiuse a Treveris, onde se atopaba a corte imperial, co fin de salvar a vida dos que aínda no foran eliminados, pois entendía que non é a violencia o mellor camiño para combater ós herexes.

A firmeza de San Martiño creoulle inimigos. Aqueles prelados aristócratas, amigos do luxo, tibios na fe e aseglarados nos seus costumes non podían sufrir os exemplos que lle viñan do Santo.

Xa canso, San Martiño, mantense a marxe das rivalidades e, dende o outeiro dos seus moitos anos, dedícase a preparar a súa morte. Esta chamou a súa porta nun dos sitios máis fermosos de Francia, en Candes. Alí tivo lugar a escena que todo o mundo coñece, e que recolle e subliña con tanta forza o oficio divino da festa do Santo. Os discípulos de Martiño saben que ca súa partida deste mundo perden ó defensor irremplazable da paz e pídenlle que non se vaia, porque o seu rabaño quedaría exposto a grandes perigos. O santo entenrécese cos seus e nun momento de intensidade afectiva irrepe-



tible, con total desapego da vida e da morte, diríxelle ó Señor a súa definitiva doazón : “ Señor, se aínda son necesario, non rechazo seguir vivindo. Que a túa vontade se realice plenamente”.

Así morreu quen tiña vivido plenamente entregado a Deus e ós seus irmáns. Este é o Santo que nós celebramos hoxe. Este é o Patrón que nos legaron os nosos antergos como excelso protector da nosa cidade e desta terra.

San Martiño é un grande e moi querido santo. E por iso mesmo, é un grande e moi querido home. Nel queremos seguir poñendo a nosa confianza e para el queremos seguir ollando na hora de buscar un modelo para a nosa vida e para a nosa convivencia.

O seu tempo non foi fácil como tampouco o é o noso. Pero el deixounola testemuña dunha aposta permanente pola paz. Unha paz que non é a dos sepulcros nin a que xorde da renuncia de quen non loita polo que cre. A paz que a nosa terra precisa urxentemente é aquela que se constrúe dende o respecto e o aprecio polos demais, aquela que se fai rebuldeira nos aires festeiros dos no-

sos magostos, aquela que só medra nos corazóns dos bos e xenerosos. Só esa paz que xorde dende o mais fondo do noso peito fará posible esa reconciliación profunda que precisamos entre as nosas familias e os nosos concidadáns.

A hora de mirarse desconfiados e vixiantes ten que dar paso a outra hora de empatía reconciliadora na que o pensar distinto sexa unha oportunidade para o ben de todos. Deste xeito traballaremos firmes dende as nosas responsabilidades, asentando as nosas vidas na seguridade de que os outros non son, por definición, os nosos inimigos, senón os nosos irmáns.

Señor oferente, que o Señor San Martiño bendiga a súa querida persoa e a toda a súa familia, ós seus colaboradores e a tódolos membros da Excma. Corporación Municipal, así como a todas as persoas da nosa querida cidade. Dun xeito especial pedimos a protección de San Martiño para todos aqueles irmáns da nosa cidade que o están pasando mal.

Glorioso San Martiño, non te esquezas de todos nós. Amen.

## SALUDOS

### **Palabras de salutación del Excmo. Sr D. Luis Quinteiro Fiuza, obispo de Ourense en nombre de los Excmos. Señores Patronos de la Academia, durante el acto de constitución de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo en Celanova**

Saludos.

Sean mis primeras palabras de bienvenida y agradecimiento por haber aceptado la invitación a este Acto Académico de Constitución de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo.

El Señor Obispo de Mondoñedo-Ferrol y un servidor de Uds., como patronos de la Academia que hoy se constituye, queremos dar gracias a Dios con vosotros por haber bendecido a esta tierra con la persona de San Rosendo. En los albores del tercer milenio entendemos que la Providencia nos invita a volver nuestra mirada con la atención de estudiosos de nuestra historia a este antepasado del amanecer de los años mil. El monje y obispo San Rosendo, tan querido y venerado en toda Galicia, nos ha legado una herencia “que no se debe perder y que se ha de transmitir para un perenne deber de gratitud y un renovado propósito de imitación” (NMI,7).

Volver a fijar nuestros ojos en la persona y testimonio de San Rosendo reclama recordar a los que nos han transmitido la fe, avivar nuestra memoria de creyentes y seguir el camino de imitación de Aquél por quien San Rosendo entregó toda su existencia.

Poner nuestra mirada en San Rosendo y en su tiempo es además una llamada a agradecer nuestra historia en un momento en que sufrimos la tentación de olvidarla y tergiversarla, llegando a considerar la propia historia como alienación.

Somos conscientes, a la sombra de San Rosendo, de que nuestra historia perdería lo mejor de sí misma, lo más noble y lo más benéfico, si no acogemos lo que desde el primer anuncio del cristianismo muchos testigos han dejado plasmado en el espíritu de sus contemporáneos y en los que le hemos seguido. Benedicto XVI nos dijo, hablando de nuestra historia cristiana, que si nosotros calláramos, podrían hablar las mismas piedras. Celanova, San Martín de Mondoñedo y tantos otros son lugares que hablan y nos empobreceríamos si los ocultáramos y silenciásemos.

En la celebración del Año Jubilar de San Rosendo, nuestras Diócesis de Mondoñedo-Ferrol y Ourense han vivido la gozosa experiencia de la vitalidad de nuestras raíces y han comprobado que tal celebración fue ocasión de tantas gracias en su seno, en Galicia, Portugal y otras tierras que históricamente, se relacionan con el Santo.

Como un importante fruto del Año Jubilar y con el fin de mantener viva

la figura y el legado de San Rosendo, las diócesis de Mondoñedo-Ferrol y de Ourense han decidido constituir una Academia que reúna a los estudiosos más prestigiosos en la figura, época y herencia dejada por el Santo.

En el momento de constituir la Academia, queremos agradecer la generosidad de cuantos habéis sido convocados a formar parte de ella como Académicos. Vuestra ilusión y vuestra reconocida competencia son la garantía de la solidez de nuestra esperanza.

Esta Academia, contando con la impagable entrega de sus miembros, tiene ante sí la más hermosa tarea. A través de ella, San Rosendo seguirá iluminando a esta tierra a la que tanto quiso y por la que tanto trabajó. Por ello, hemos de poner el mayor empeño en no perder la libertad que guió la vida del Santo.

Todo pueblo necesita la luz de su historia para encauzar sus mejores

energías. Todos somos conscientes de la importancia del momento presente para el futuro de Galicia. No es tiempo de retóricas vacías ni de planteamientos atemporales. Por eso, se espera de esta Academia una palabra de concordia desde el rigor, un mensaje de sentido para la realidad de lo que fuimos, somos y queremos ser.

Vuestra competencia y vuestra libertad, queridos Académicos, debe encontrar en la Institución, que hoy comienza su andadura, una atalaya desde la que se enriquezca todo un pueblo.

Galicia necesita ahondar en su historia con sentido de futuro. Esta Academia nace con vocación de prestar este servicio a Galicia con un compromiso irrenunciable de hacerlo desde la verdad y desde la libertad.

Ourense, 22 de noviembre de 2008

+ Luis Quinteiro Fiuza  
Obispo de Ourense

**Palabras de salutación do Excmo. Sr D. Luís Quinteiro Fiuza, bispo de Ourense no nome dos Excmos. Señores Patronos da Academia, durante o acto de constitución da Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo en Celanova**

Saúdos.

Sexan as miñas primeiras palabras de benvida e agradecemento por aceptar a invitación a este Acto Académico de Constitución da Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo.

O Señor Bispo de Mondoñedo-Ferrol e un servidor de Vostedes, como patróns da Academia que hoxe se constitúe, queremos dar grazas a Deus con vós por bendicir a esta terra coa persoa de San Rosendo. Nos albores do terceiro milenio entendemos que a Providencia nos

convida a volvela nosa ollada coa atención de estudosos da nosa historia a este devanceiro do amencer do ano mil. O monxe e bispo San Rosendo, tan querido e venerado en toda Galicia, legounos unha herdanza “que non se debe perder e que se ha de transmitir para un perenne deber de gratitude e un renovado propósito de imitación” (NMI,7).

Volver a fixa-los nosos ollos na persoa e testemuño de San Rosendo reclama rememorar ós que nos transmitiron a fe, aviva-la nosa memoria de crenes e segui-lo camiño de imitación daquel por quen San Rosendo entregou toda a súa existencia.

Poñe-la nosa ollada en San Rosendo e no seu tempo é ademais unha chamada a agradece-la nosa historia nun momento en que sufrímo-la tentación de esquecela e terxiversala, chegando a considera-la propia historia como alienación.

Somos conscientes, á sombra de San Rosendo, de que a nosa historia perdería o mellor de si mesma, o máis nobre e o máis benéfico, se non acollémo-lo que dende o primeiro anuncio do cristianismo moitas testemuñas deixaron plasmado no espírito dos seus contemporáneos e nos que lle seguimos. Benedicto XVI díxonos, falando da nosa historia cristiá, que se nós calásenos poderían fala-las mesmas pedras. Celanova, San Martín de Mondoñedo e tantos outros son lugares que falan e empobrececiámonos se os ocultásemo e silenciásemos.

Na celebración do Ano Xubilar de San Rosendo, as nosas Diocese

de Mondoñedo-Ferrol e Ourense viviron a gozosa experiencia da vitalidade das nosas raíces e comprobaron que tal celebración foi ocasión de tantas grazas no seu seo, en Galicia, Portugal e outras terras que historicamente se relacionan co Santo.

Como un importante froito do Ano Xubilar e co fin de manter viva a figura e o legado de San Rosendo, as Dioceses de Mondoñedo-Ferrol e de Ourense decidiron constituír unha Academia que reúna ós estudosos máis prestixiosos da figura, época e herdanza deixada polo Santo.

No momento de constituí-la Academia queremos agradece-la xenerosidade de cantos fostes convocados a formar parte dela como Académicos. A vosa ilusión e a vosa recoñecida competencia son a garantía da solidez da nosa esperanza.

Esta Academia, contando coa impagable entrega dos seus membros, ten ante si a máis fermosa tarefa. A través dela, San Rosendo seguirá iluminando a esta terra á que tanto quixo e pola que tanto traballou. Por elo, habemos de poñe-lo maior empeño en non perde-la liberdade que guiou a vida do Santo.

Todo pobo precisa a luz da súa historia para encamiña-las súas mellores enerxías. Todos somos conscientes da importancia do momento presente para o futuro de Galicia. Non é tempo de retóricas baleiras nin de enfoques atemporais. Por

iso, agárdase desta Academia unha palabra de concordia dende o rigor, unha mensaxe de sentido para a realidade do que fomos, somos e queremos ser.

A vosa competencia e a vosa liberdade, queridos Académicos, debe atopar na Institución, que hoxe comeza a súa andadura, unha atalaia dende a que se enriqueza todo un pobo.

Galicia precisa afondar na súa historia con sentido de futuro. Esta Academia nace con vocación de prestar este servizo a Galicia cun compromiso irrenunciabile de lo face dende a verdade e dende a liberdade.

Ourense, 22 de novembro de 2008

+ Luís Quinteiro Fiuza  
Bispo de Ourense

## ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

### OCTUBRE

---

- Día 24: Encuentro con los sacerdotes jóvenes en el Seminario Mayor.
- Día 25: Preside en el Salón de Actos de los Salesianos las “I Xornadas de Praxe cristiá coa Mocidade. Reconstruír cos mozos e mozas a fe e a relixión”.

### NOVIEMBRE

---

- Día 1: Visita los cementerios de la ciudad: As Caldas, Santa Mariña y San Francisco.
- Día 2: Preside la Celebración Eucarística con motivo de la Apertura del Centenario de la presencia de los Hermanos Maristas en Ourense y de los Cincuenta años del Colegio actual.  
Preside la Celebración Eucarística en la S. I. Catedral en el día de Fieles Difuntos, encomendando a los Sres. Obispos fallecidos, Canónigos, Benefactores de la Catedral y Obligaciones de los presentes.
- Día 4: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 7: Preside la Celebración Eucarística de Acción de gracias con motivo de la restauración del retablo en la parroquia de Santa Eulalia de Boimorto.
- Día 11: Solemne Concelebración Eucarística en la S. I. Catedral Basílica en la fiesta de San Martín de Tours, Patrono de la Catedral, de la Ciudad y de la Diócesis.  
Asiste a la inauguración de la XVIII Exposición de San Martín organizada por la Sociedad Filatélica Numismática y Vitolfílica “Miño” en el Aula Cultural del Liceo.
- Día 12: Preside la Celebración Eucarística a los formadores, profesores y seminaristas del Seminario Mayor en la fiesta del Divino Maestro, Patrono del Instituto Teológico.
- Día 14: Asiste a la 6ª edición de Galisenior, “Salón Galego dos nosos maiores” en Expourense.  
Asiste al “Congreso sobre Historia y Arte en época Medieval en Ourense” en el Auditorio Pazo de Congresos Municipal.

- Día 15: Santa Visita Pastoral a las parroquias de Santa María de Oímbra y Santa Cruz de San Ciprián en el Arciprestazgo de Monterrey.
- Día 16: Santa Visita Pastoral a las parroquias de Santa María de A Caridade y San Salvador de Villaza en el Arciprestazgo de Monterrey.
- Día 18: Pronuncia una conferencia titulada “La fe y el sentido de la vida” en el Salón de Actos Caja Duero de Zamora.
- Día 21: Preside la Celebración Eucarística en la capilla de las Religiosas Siervas de María, Ministras de los enfermos, con motivo de la Profesión Perpetua de Sor Laura López.
- Día 22: Preside el Acto de Constitución de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo en Celanova.
- Día 23: Santa Visita Pastoral a las parroquias de San Pedro Fiz de Pazos, Santiago de Albarellos y San Vicente de Infesta en el Arciprestazgo de Monterrey.
- Días 24-28: Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.







# IGLESIA DIOCESANA

---



---

## SECRETARÍA GENERAL

### DEFUNCIONES

“Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte”.

*(De los sermones de S. Atanasio de Antioquía;  
Sermón 5, sobre la resurrección de Cristo).*

Oficio de difuntos.

**+ Rvdo. Sr. D. Benjamín Fernández Borrajo.** Fallecido el día 26 de noviembre de 2008, a los 87 años. Había nacido el 31 de marzo de 1921 en Allariz. Fue ordenado sacerdote el 28 de junio de 1948; ejerciendo los siguientes cargos en esta Diócesis: párroco de Santa María de Mazaira del 01/08/1948 al 02/01/1953, fecha en la que pasó a párroco de Santa María de Corbelle hasta el 30/12/1956; en ese año fue nombrado párroco de San salvador de Mourisco y Administrador Parroquial de Santa María de Piúca hasta el 25/10/1957, cuando accedió a la parroquia de Santa María de Vilariñofrío como párroco y administrador de San Juan de Seoane Vello, en las que permaneció hasta el 30/11/1960 cuando se trasladó a la zona de Verín como párroco de San Pedro de Queizás y administrador de San Salvador de Cabreiroá, hasta la fecha de su jubilación en enero de este mismo año de 2008.

VICARÍA DE PASTORAL**DELEGACIÓN DE LITURGIA****FUNDAMENTACIÓN TEOLÓGICO-LITÚRGICA DEL DOMINGO**

Tratamos de mostrar cómo el domingo o “día del Señor” ha sido para la Iglesia primitiva uno de los elementos fundamentales de su vida, del desarrollo de las comunidades cristianas y de los elementos estructurantes de la identidad cristiana. Hoy lo sigue siendo y mientras la Iglesia peregrina por este mundo, no podrá faltar el domingo con su “solemnidad” ordinaria (DD 87) y cíclica

Pero hemos de ser conscientes de que, en el momento presente, el “día del Señor” está sometido a muchos peligros y dificultades: fin de semana, citas deportivas y de tiempo libre, turismo y ocio, secularismo, liberalización de horarios de trabajo, consumismo, relativismo moral, descristianización, pereza y falta de formación en los cristianos, crisis de las familias, persecución, etc.

Todo ello ha movido a la Iglesia y a los Papas a destacar la importancia del domingo, en orden al mantenimiento de la fe y la pertenencia a la Iglesia.

*1. Domingo “por una tradición Apostólica”.*

La SC 106 refiriéndose al domingo dice: “La Iglesia, por una tradición

apostólica que trae su origen del mismo día de la resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días”...

El Concilio atribuye al domingo un *origen apostólico* aludiendo a una tradición que parte del día de la resurrección del Señor. En esta tradición se ha apoyado la Iglesia a lo largo de su historia, para justificar la práctica de la celebración del misterio pascual cada ocho días. La Iglesia lo hace “leyendo cuanto a él se refiere en toda la Escritura y celebrando la Eucaristía” (SC 6). Eso es lo que la Iglesia ha venido haciendo desde Pentecostés hasta hoy. La celebración del domingo es consecuencia de la estrecha conexión de este día con la resurrección del Señor. La tradición recibida por los Apóstoles y transmitida a sus sucesores tiene como centro el *kerygma* primitivo: el anuncio de la muerte y resurrección del Señor según las Escrituras (*Hech*, 2, 14-26; 3, 11-26).

Por san Pablo, conocemos una tradición por vía oral, relacionada con la institución de la Eucaristía (Cf. 1 Cor 11, 23ss). Hay una convicción en la Iglesia de que el domingo *pertenece a la tradición apostólica* por ser el día de la resurrección (cf *Mt*. 28, 1 y par.) y

de las apariciones (cf *Lc* 24, 13; *Jn* 20, 19.26-27) y por muchos testimonios patrísticos que unen la celebración del “día del Señor” a la resurrección y a lo que ésta supuso para sus discípulos.

San Jerónimo dice: “El domingo es el día de la resurrección; es el día de los cristianos; es nuestro día” (DD 2). Tertuliano dice: “De acuerdo con la tradición, solamente el día de la resurrección del Señor debemos guardarnos no sólo de arrodillarnos en la oración, sino también de cualquier postura que expresa ansiedad...” (*De oratione* 23, 2). La *Didascalia de los Apóstoles* (s. III) dice: “No antepongáis vuestros asuntos a la Palabra de Dios, sino abandonad todo en el día del Señor y corred con diligencia a vuestra asamblea, pues aquí está vuestra alabanza. Si no, ¿qué excusa tendrán ante Dios los que no se reúnen el día del Señor para escuchar la palabra de vida y nutrirse del alimento divino que permanece eternamente? (*Didasc.* 13).

En las actas de los mártires, Saturnino, presbítero y compañeros (c. 304) se expresan así respecto al domingo: “El presbítero Saturnino, experimentando las torturas en su cuerpo, fue llevado delante del procónsul, que le dijo: -Tú has obrado contra el mandato de los emperadores reuniendo a todos éstos. Saturnino, lleno del Espíritu, le respondió: -hemos celebrado tranquilamente el día del Señor, porque la celebración del día del Señor no puede omitirse. Mientras atormentaban al sacerdote,

saltó Emérito, un lector: -Yo soy el responsable, pues las reuniones se han celebrado en mi casa. Y lo hemos hecho porque el día del Señor no puede omitirse: así lo manda la ley”. (D. Ruiz Bueno, *Actas de los mártires*, BAC 75, pp 975-994). Los testimonios podrían multiplicarse, pero no es necesario.

Es totalmente cierto que el domingo, desde el principio, está inseparablemente unido a la celebración del misterio pascual de Jesucristo (la pascua semanal), objeto también del anuncio misionero y centro de la vida de las primeras comunidades cristianas. Juan Pablo II habla de la “importancia fundamental, reconocida siempre en los dos mil años de historia....reafirmada por el Concilio Vaticano II (DD 3). Y citando SC 106 se refiere a “la tradición apostólica”.

Las comunidades primitivas pronto cayeron en la cuenta de la importancia del domingo como día memorial de la resurrección y de la presencia del Señor en medio de los suyos.

No vamos a entrar en el problema histórico sobre el comienzo real de la práctica del domingo y las causas que motivaron su creación como institución típicamente cristiana, a partir de los primeros testimonios (*Hech.* 20, 7-12 ; *Apoc.* 1, 10; San Justino y S. Ignacio de Antioquía) en orden a verificar el alcance de la afirmación de la existencia de una tradición apostólica, según el Concilio Vaticano II.

Lo *totalmente cierto* es que: el domingo es una institución original y específicamente cristiana, en conexión con el *kerygma* apostólico de la resurrección de Jesús y la memoria de este acontecimiento en la *fracción del pan*. Por ello, la *originalidad cristiana* del domingo hay que buscarla en la fe y en la expectación de la presencia del Resucitado, provocadas por aquella experiencia única e irrepitable de la comunidad de los discípulos de la primera hora, que comieron y bebieron con Él después de la resurrección (cf. *Hech*, 1, 3; 10, 41).

Los testimonios muestran que el domingo ha quedado *configurado* para siempre como el “día del Señor” en el curso de los tres primeros siglos y más exactamente entre el siglo I y II. Una síntesis breve (texto de la Comisión Episcopal de Liturgia, D. Julián, pp 73-74).

Basten algunos testimonios como muestra de lo que decimos. La *Didajé* 14, 1-3 se expresa así en torno al año 50 sobre el domingo: “Reunidos cada día del Señor, rompéd el pan y dad gracias, después de haber confesado vuestros pecados, a fin de que vuestro sacrificio sea puro. Todo aquél que tenga contienda con su compañero, no se junte con vosotros hasta tanto no se haya reconciliado, a fin de que no se profane vuestro sacrificio....”

S. Ignacio de Antioquia (+ c. 110) comienza hablando de la unidad de los fieles con el Obispo y los presbíteros. Y en este contexto comenta: “Tampoco

os parezcan encomiables (cosa que algunos hacéis) reuniones por separado y particulares: sino en la asamblea común haya una sola oración, una súplica, una mente, una esperanza en la caridad, en irreprochable alegría.... Todos, pues, concurrid como a un solo templo de Dios, como a un solo altar, a un solo Jesucristo, salido del único Padre... (*Ad Magn.* 7, 1). S. Ignacio habla de vivir “según el domingo, día en el que también amaneció nuestra vida por la gracia del Señor y mérito de su muerte...” Indica, de este modo, un nuevo estilo de vida propio del cristiano contrapuesto al de los judíos, que viven conforme al sábado. Vivir “según el domingo” sería vivir en la novedad de vida de Jesucristo resucitado, equivaldría a vivir *al modo cristiano* (*Ad Mag.* 9, 1-2).

Por el año 155, San Justino nos ofrece la primera descripción completa de la Eucaristía celebrada el día llamado del sol, es decir el domingo, pues se dirige al emperador pagano Antonino Pío (*I Apol.* 1, 65-67; CCE 1345). El día del Señor y su celebración ya está consolidada como institución típicamente cristiana. San Justino a mediados del s. II ya destaca como elementos centrales: el “día del sol” (domingo), la reunión de todos en un mismo sitio y la Eucaristía con sus elementos sustanciales.

## 2. Sentido teológico-litúrgico del domingo.

Vamos a tratar en este apartado sobre el sentido y contenidos teológico-li-

túrgicos del “día del Señor”. Deseamos exponer la reflexión de fe que la Iglesia ha ido haciendo sobre el domingo, a partir de la praxis litúrgica histórica de sus comunidades, siguiendo el ritmo de la semana cristiana. La confirmaremos con textos de la *Dies Domini* de Juan Pablo II.

### 2.1. El domingo como pascua semanal y fundamento del año litúrgico.

Toda la teología del domingo se concentra en este *núcleo fundamental* que es el concepto y la realidad del domingo como *pascua semanal*. Los demás aspectos toman su significación y valor de éste. Este día *está marcado* por un *acontecimiento central* y que resume la historia de la salvación; su celebración permite a los creyentes entrar en contacto *con la resurrección de Cristo* y realizar en ellos su eficacia salvadora. Es esto lo que hace de él, el día sagrado<sup>1</sup> por excelencia, el “señor de los días”<sup>2</sup> y, por ello, intangible; quien lo tergiversa o instrumentaliza atenta contra el fundamento mismo de la Iglesia: el misterio pascual del cual ha nacido (SC 5), del que vive continuamente<sup>3</sup> y por el que se manifiesta y crece como “comunidad”, hasta alcanzar la medida de la plenitud de Cristo (Cf. *Ef.* 4, 13).

En este contexto, es necesario indicar que el domingo como *pascua semanal* “es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles... es el fundamento y el núcleo de todo el año litúrgico” (SC 106). Y lo es,

porque como Pascua semanal “revela el sentido del tiempo” (DD 75). Juan Pablo II lo explica así: el domingo, “brotando de la Resurrección, atraviesa los tiempos del hombre, los meses, los años, los siglos como una flecha recta que los penetra orientándolos hacia la segunda venida de Cristo. El domingo prefigura el día final, el de la *Parusía*, anticipada ya de alguna manera en el acontecimiento de la Resurrección” (DD 75).

Esta afirmación del Concilio y las de la DD nos llevan a otro gran *núcleo teológico* de la teología litúrgica de este día. Cuando no existía todavía el año litúrgico, la Iglesia sólo tenía la Pascua semanal. Los cristianos aún no habían experimentado la necesidad de una institución más que la celebración de la pascua semanal, en el domingo, con la celebración del misterio de Cristo como único y global misterio. Sólo a finales del siglo II (189?-198?), la Iglesia de Roma (el Papa Víctor I) da testimonio frente a los Cuatordecimanos (la pascua anual el 14 de Nisán), de que ellos celebran la resurrección del Señor en domingo. No tenemos ningún documento más antiguo sobre la celebración de un domingo reservado a la Pascua anual.

A parte del domingo, los *miércoles* y *viernes* desde el siglo I, son consagrados al ayuno. En el siglo II, estos dos días son días de “statio”, de penitencia, de oración y de ayuno. Durante estos días la oración se hace un acto comunitario. No se celebraba la Eucaristía, porque,

para los cristianos de este momento, era romper el ayuno, dado que la Eucaristía era el alimento por excelencia (el viernes se ayunaba por la muerte del Señor y el miércoles, día en el que habría sido arrestado, S. Epifanio + a. 403).

A partir de la Pascua anual, que sigue celebrando el misterio de Cristo muerto y resucitado, irán brotando como ramas de un tronco común y explicitación del único misterio de Cristo, los demás tiempos litúrgicos: Cuaresma como preparación a la Pascua y Cincuentena Pascual como despliegue del contenido gozoso y grandioso de la Pascua, Navidad, Adviento. Es lo que la reforma litúrgica ha recogido magistralmente en el capítulo V sobre el año litúrgico. Lo hace sintéticamente y lo explica a todos con palabras asequibles:

El año litúrgico *celebra* “con un sagrado recuerdo, en días determinados a través del año, la obra salvífica de su divino Esposo. Cada semana, en el día que llamó ‘del Señor’, conmemora su resurrección, que una vez al año celebra también, junto con su santa pasión, en la máxima solemnidad de la Pascua”.

El Concilio retorna al origen y núcleo del año litúrgico u año cristiano (domingo). De aquí partió todo y el año litúrgico debe fundamentarse en él. Del domingo “pascua semanal” a la Pascua anual, la “máxima solemnidad”, en torno a la que gira todo el año litúrgico. Y continúa SC 102: “Además, en el círculo del año desarrolla todo el misterio de

Cristo, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor”. Es el mismo y único misterio, celebrado por el domingo y desarrollado, en distintos misterios de la vida del Señor, a lo largo del año. El misterio es el mismo, las celebraciones se amplían y se diversifican.

Termina SC 102: “Conmemorando así los misterios de la redención, abre las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera que, en cierto modo, se hacen presentes en todo tiempo para que puedan los fieles ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación”.

Como día del Señor, el año litúrgico conmemora los misterios de la redención llevada a cabo por Cristo para salvación de los hombres. La Iglesia recibió de Cristo el mandato sobre la Eucaristía: “Haced esto en memoria mía”. Haciendo lo mandado, actualizó, desde el principio el Sacrificio pascual de Jesús y su culminación en la resurrección. Luego lo extendió a los sacramentos y “misterios de la redención”. Así nació el año litúrgico, en el que “en cierto modo, se hacen presentes en todo tiempo” estos misterios. A la vez “abre las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor” para que los cristianos puedan contactar con ellos y recibir la salvación.

A lo dicho anteriormente, SC 103 y 104 añade e integra en el círculo del



año litúrgico: “a la bienaventurada Madre de Dios, la Virgen María, unida con lazo indisoluble a la obra salvífica de su Hijo” (n 103) y “el recuerdo de los mártires y de los demás santos” (n 104). De este modo se completa todo el año litúrgico y todo él se fundamenta y cobra sentido a partir del domingo, su “fundamento y núcleo” (n 106).

El domingo en cuanto parte del tiempo<sup>4</sup> “está en el alma como esperanza del futuro, como atención al presente, como recuerdo del pasado” (S. Agustín). Desde esta perspectiva se comprende y se vive mejor este día dominical. Es un *signo litúrgico* (un sacramento) con las dimensiones y características de los signos sacramentales, que son simultáneamente *memoria* del pasado, *actualización* de un acontecimiento de salvación en el presente y *profecía* del futuro.

El término “sacramento” aplicado al domingo significa que no es signo vacío, simple recurso de un acontecimiento del pasado, sino un “misterio”, es decir un acontecimiento que se realiza en el presente sobre la base del pasado. San Agustín habla con frecuencia del domingo como “sacramentum paschae”, es decir de un signo-misterio que actúa una presencia viva y operante del Señor muerto y resucitado.

El domingo es una porción de tiempo elevado a la dignidad de sacramento. Su celebración implica algunas acciones humanas realizadas por la Iglesia,

Esposa del Señor y su prolongación en el tiempo, a las que se une una presencia operante del Resucitado y que son “santos misterios”, fuentes genuinas de salvación para quienes creen en el Señor. Estas acciones sacramentales *son tres: reunión* en nombre del Señor, escucha-proclamación de la Palabra; *acciones de gracias; memorial* y tienen su síntesis en la sinaxis eucarística, centro de la celebración dominical. A ellas está ligada la presencia real y operante de Cristo (SC 7). Los fieles son invitados a poner estas tres acciones para celebrar la Pascua del Señor (SC 106). Es precisamente por medio de estos ministerios, cómo el domingo es sacramento, signo elo-cuente y eficaz de culto al Padre, por Cristo en el Espíritu y de santificación para los hombres. Incluye además las obras de caridad, de testimonio cristiano, de gozarse con la creación y experimentar que el tiempo y la historia pertenecen a Dios (DD 15)

## 2.2. Dimensiones del acontecimiento.

La pascua, de quien el domingo es signo-memorial, no es un acontecimiento cerrado en sí mismo, sino un acontecimiento abierto a la creación y a la historia, en el que desemboca y se resume toda la alternancia salvífica presente, pasada y futura.

### 2.2.1. Actuación en el presente.

El domingo es ante todo un memorial del Kyrios, del Señor resucitado: el día en que se hace memoria del “paso”

de Jesús de este mundo al Padre; tanto en la tradición Oriental como en la Occidental, por la resurrección, “es el centro de todo el culto” (DD 19).

Sólo se comprende plenamente el significado del domingo si se refiere específicamente a la resurrección de Cristo. De acuerdo con el testimonio concorde del Evangelio, la resurrección de Cristo tuvo lugar “el primer día después del sábado” (*Mc* 16, 2.9; *Lc* 24, 1; *Jn* 20, 1). Este “primer día” de la semana dice relación a la “primera creación”, en la que Dios creó todas las cosas por su Verbo (Cf. *Jn* 1, 3; *Col* 1, 16) (Cf. DD 8-18). Y en el “primer día después del sábado”, por la resurrección de Jesucristo (*1 Cor* 15, 20) se inaugura la “nueva creación” (Cf. *Cor* 15, 24-28). Así, hay que entenderlo también desde el sábado judío con el descanso de Dios después de la creación (cf. *Gn* 2,2), el del pueblo del Éxodo con la entrada en la tierra prometida (cf. *Ex* 33, 14; *Dt* 3, 20) y el descanso sabático definitivo (cf. *Hb* 4, 9). Este aspecto lo desarrolla la DD en el cap. I.

En el día de la resurrección tuvieron lugar las apariciones diversas (Cf DD 20). El Apocalipsis (1, 10) llama a este día “día del Señor” dando a este término el pleno significado que deriva del mensaje pascual: “Cristo, Jesús es el Señor” (*Fil* 2, 11; *Hech* 2, 36; *1 Cor* 12, 3). De este modo, se reconocía a Cristo el mismo título que a Dios (cf DD 21).

La resurrección de Cristo implica su pasión y muerte en la cruz y culmina

en su exaltación a la derecha de Dios y en la donación del Espíritu Santo. En este sentido, al domingo, “Pascua de la semana” se le puede llamar “Pentecostés de la semana” (DD 28).

El misterio pascual es un solo y grande acontecimiento que tiene una unidad orgánica profunda. En fuerza de este misterio, Cristo ha pasado del estado de debilidad y de enfermedad en la carne al estado de gloria, en el que el Padre lo ha constituido Señor de la historia y del cosmos y “espíritu vivificante” para toda criatura. Siguiendo a Jesucristo todo hombre, por la mediación sacramental, puede pasar de la muerte a la vida y vivir una existencia pascual; todo el universo se siente empujado a renovarse, hasta alcanzar los cielos nuevos y la tierra nueva (*Apoc.* 21, 1).

Esto es lo que se actualiza cada ocho días en la celebración del “día del Señor” por parte de las comunidades cristianas. Esta actualización tiene su cumbre en la celebración de la Eucaristía, sacramento del sacrificio de la pascua del Señor en la que participa la Iglesia entera (DD 31-45).

La presencia de Cristo resucitado, celebrada el domingo, en medio de los suyos exige la sinaxis o reunión de los bautizados. Es muy importante que éstos se reúnan para expresar así plenamente la identidad misma de la Iglesia, la *ekklesía*, asamblea convocada por el Señor resucitado, que ofreció su vida “para reunir en uno a los hijos de Dios

que estaban dispersos” (Jn 11, 52). Todos los bautizados nos hacemos “uno” en Cristo (cf *Gál* 3, 28) mediante el don del Espíritu. Tal unidad se manifiesta externamente cuando los cristianos se reúnen. “En la asamblea de los discípulos de Cristo se perpetúa en el tiempo la imagen de la primera comunidad cristiana” (DD 31). La vida de la Iglesia tiene en la Eucaristía no sólo una fuerza expresiva especial sino como su “fuente”. La Eucaristía hace a la Iglesia (EdE nn. 21-25). “La Eucaristía nutre y modela a la Iglesia” (DD 32; 33-34 ss). Desde la Eucaristía, el domingo aparece como el día de la Iglesia (DD Cap. III).

### 2.2.2. *Memorial del pasado.*

Dado que la pascua del Señor es el punto culminante de toda la economía del AT, es claro que hacer memoria de ella significa también recordar y actualizar los “mirabilia” realizados por Dios en la antigua alianza, que anunciaban y profetizaban la Pascua cristiana.

Destaquemos de estas maravillas: la creación, el diluvio, la alianza con Moisés, la salida de Egipto, la entrada en la tierra prometida, los Profetas, el destierro de Babilonia, el retorno a la tierra, la encarnación del Hijo de Dios, su pasión, muerte y resurrección. Así también, en nuestro tiempo vemos brillar los prodigios antiguos: aquéllos que Dios hizo con su poderosa mano para liberar a los israelitas de la opresión de Egipto, los realiza también

hoy; la humanidad entera es acogida entre los hijos de Abrahán y se hace partícipe de la dignidad del pueblo elegido (Or. después de la 3ª lectura de la noche pascual). Aquellos prodigios han llegado en Cristo a su culminación físico-temporal y continúan en la Iglesia, sobre todo por medio de los sacramentos y sacramentales.

Siempre, en esta perspectiva, se explica aquella línea de fuerza de la tradición que considera el domingo como el día memorial de la primera y de la nueva creación (cf. DD 8-18) y por tanto, como “primer día” o “día del sol” y “día de la luz”. El “primer día” es aquél en que Dios hizo la luz; es el mismo en que Jesús resucitado inauguró la nueva creación (Cf *Gn* 1,1-5; *Jn* 1, 3; DD 8-10). La expresión está tomada de la denominación de la semana planetaria de los paganos.

El uso que hace de la expresión “día del Señor” el NT (1 *Cor* 16,1-2; *Hech* 20, 7) demuestra que estamos ante un intento de *cristianización* de una institución pagana. Cristo resucitado, en efecto, es el sol de justicia que al resucitar ilumina con su luz a todo el mundo, se convierte en “Lux mundi”. En su rostro resplandece en plenitud la luz del primer día de la creación. La conexión que encontramos ya en la *I Apología* de san Justino es desarrollada por muchos Padres.

Así Eusebio de Cesárea (+ 339) dice: “Debido a la infidelidad de los

judíos, en el NT el Verbo trasladó la fiesta del sábado al amanecer de la luz, y nos concedió como imagen del verdadero descanso *el día salvador, dominical y primero* de la luz, día en que el Salvador del mundo, tras haber realizado todas sus obras entre los hombres y vencido a la muerte, franqueó las puertas del cielo....” (*Commentarium in Psalmos. Ps.91*). Y en este mismo contexto dice: “En ese día, que es el de la luz, el primero, el del verdadero sol, también nosotros, reuniéndonos tras un intervalo de seis días y celebrando los sábados santos y espirituales, cumplimos lo que había sido prescrito a los sacerdotes: observar el sábado según una ley espiritual”.

El testimonio de Eusebio de Alejandría es claro al respecto, dice: “Es en este día cuando Dios ha comenzado las primicias de la creación del mundo y, en el mismo día, Él ha dado al mundo las primicias de la resurrección: Principio de la creación del mundo, principio de la resurrección, principio de la semana”.

En un discurso de san Máximo de Turín se dice: “El domingo es para nosotros un día venerable y festivo, puesto que es aquél en que el Salvador se ha elevado resplandeciendo como el sol, después de haber disipado las tinieblas del infierno en la luz de su resurrección. Por ello, este día, para los hijos de este siglo, tiene el nombre de “día del sol”, porque Cristo sol de justicia, resucitando, lo ha iluminado”.

Ecos de esta tradición los encontramos en la misma liturgia, como por ejemplo en los himnos que introducen las primeras vísperas y laudes del domingo. Por su parte, santo Tomás, con un lenguaje bastante conciso y eficaz, afirma: “El sábado, que indicaba la primera creación, ha cambiado en el domingo, en el que se conmemora la nueva creación, iniciada con la resurrección”.

El sábado judío recordaba el trabajo y el descanso de Dios. La creación iniciada en el primer día tiene a Cristo como principio y fin (*Ef 1, 16*). Cristo estuvo en el centro de la creación y fue objeto de la mirada complaciente de Dios cuando al terminarla bendijo y santificó el día séptimo (cf *Gen 2, 3*). Esta complacencia de Dios en lo creado (bueno y muy bueno) debe llevar al hombre a la adoración e imitación del “trabajo” divino, descubriendo la íntima unión existente entre la criatura y el creador (cf. DD 9, 10).

El descanso de Dios el *día séptimo* es también ejemplar para el hombre. Es un descanso que “subraya la plenitud de la realización llevada a término y expresa el descanso de Dios frente a un trabajo ‘bien hecho’” (*Gén 1, 31*)... para dirigir al mismo *una mirada llena de gozosa complacencia*” (DD 11). En esta mirada de complacencia y contemplativa de algún modo se intuye ya “la dinámica ‘esponsal’” (DD 11; *Os 2, 16-24; Jr 2, 2; Is 54, 4-8*) del Dios misericordioso con la criatura y sobre

todo con el hombre creado a su imagen y cumbre de la creación.

Esto que hemos indicado del sábado se realiza plenamente en el domingo cristiano. En él la Iglesia y los cristianos recuerdan las obras salvíficas de Dios y sobre todo la resurrección de Cristo. En la resurrección de Cristo halló su cumplimiento la obra de la creación y lo que significó la liberación del Éxodo. En el domingo se realiza totalmente el sentido “espiritual” del sábado (S. Gregorio Magno). Dice: “Nosotros consideramos como verdadero sábado la persona de nuestro Redentor, Nuestro Señor Jesucristo”. El gozo de Cristo resucitado, el domingo de Pascua llevándoles el don de la paz y del Espíritu a los apóstoles (cf. *Jn* 20, 19-23), expresa el gozo con el que Dios había contemplado la creación en el primer sábado de la historia. Así, del sábado se pasa al “primer día después del sábado”; del séptimo día al primer día, el *dies Domini* se convierte en el *dies Christi* (DD 18).

Esta afirmación reiterada funda la *primera componente* de la espiritualidad cristiana que es la de vivir la experiencia cristiana como una fiesta de total novedad. En el domingo todo cristiano está llamado a tomar conciencia de su participación en la vida del Resucitado; a sentir la urgencia de construir en sí el hombre nuevo; de experimentar el gozo de pertenecer a un mundo nuevo y a comprometerse en edificarlo en la justicia y santidad.

### 2.2.3. *Profecía del futuro.*

El domingo, precisamente por ser sacramento (“mysterium”), implica una tercera dimensión, la escatológica o de futuro. Anuncia y, en cierto modo anticipa, la vuelta gloriosa del Resucitado, cuando vendrá a celebrar la Pascua eterna con los elegidos. Es una esperanza fundada solidamente sobre el don que los signos litúrgico-sacramentales manifiestan y comunican.

“En la liturgia terrena, pregustamos y tomamos parte en aquella liturgia celestial que se celebra en la santa ciudad de Jerusalén, hacia la cual nos dirigimos como peregrinos y donde Cristo está sentado a la diestra de Dios como ministro del santuario y del tabernáculo verdadero; cantamos al Señor el himno de gloria con todo el ejército celestial; venerando la memoria de los santos, esperamos tener parte con ellos y gozar de su compañía; aguardamos al Salvador, nuestro Señor Jesucristo, hasta que se manifieste Él, nuestra vida, y nosotros nos manifestemos también gloriosos con Él” (SC 8). Por tanto, en la medida en que la comunidad cristiana participe en la celebración litúrgica del domingo tiene ya la vida eterna, aún cuando sea “en el misterio”, es decir, de modo sacramental y por la fe; vive la vida filial y dichosa, aunque escondida y espera de ella la manifestación plena (cf. 1 *Jn* 3, 2).

Los Padres han tratado con inagotable profundidad esta dimensión del

“día del Señor”, que por esto, es no sólo el día del Resucitado, sino también el día de su venida última al final de los tiempos, para llevar a cabo el juicio divino (Cf. *2Tim* 5, 2; 2,2; *1 Pe* 2, 12; *2Pe* 2,9; *Rm* 2,5).

Sus reflexiones versan en torno al tema del “octavo día” (cf. DD n 26). Así como el “primer día de la semana” alude al comienzo de la nueva creación, el octavo alude a la realización del mundo futuro y se convierte en signo de la participación plena del misterio pascual. Alude así a una posición única y trascendente respecto a la sucesión septenaria de los días, evoca el tiempo final en el “siglo futuro”.

San Agustín en la última página del *De civitate Dei*, dice al respecto: “Este séptimo día será nuestro sábado, cuyo fin no será una tarde, sino un domingo como octavo día, que está consagrado por la resurrección de Cristo; que prefigura el reposo no sólo del espíritu sino también del cuerpo. Allí nosotros seremos libres y veremos; veremos y amaremos; amaremos y alabaremos. He aquí lo que tendrá lugar al final sin fin”(PL XLI, 803-804).

Y san Basilio explica que el domingo significa el día verdaderamente único que seguirá al tiempo actual, el día sin término que no conocerá ni tarde ni mañana, el siglo imperecedero que no podrá envejecer; el domingo es el pre-annuncio incesante de la vida sin fin que reanima la esperanza de los cristianos

y los alienta en su camino (Cf PG 12, 1588) “Es, a la vez, uno y octavo el día que es realmente uno y verdaderamente octavo, al cual alude el Salmista en los títulos de algunos salmos, significando así el estado que sigue a este tiempo, el día sin fin, el otro eón, que no tiene ni tarde, ni sucesión, ni cesación, ni vejez. Obedece, pues, a una exigencia el que la Iglesia enseñe a sus hijos a recitar de pie las oraciones de ese día, para que mediante el recuerdo perpetuo de la vida eterna, no descuidemos los medios que a ella conducen”. S. Basilio, *De Spiritu Sancto* 27) (Cf. DD 26).

La celebración del domingo, día “primero” y a la vez “octavo” proyecta al cristiano hacia la meta de la vida eterna (DD 26).

El domingo asume la tensión que es esencial a toda la existencia redimida y da a la espiritualidad, fundada sobre la liturgia otra connotación propia. La vida cristiana está llamada a convertirse en un nuevo éxodo, un camino pascual, un itinerario que de domingo en domingo camina hacia el reposo de Dios, es decir, hacia la plena y definitiva comunión con Él. Esta espera le confiere su equilibrio: empuja a los creyentes a comprometerse con todas las fuerzas para realizar aquel reino perfecto de justicia y de paz que se ha manifestado en la persona y en la obra pascual de Cristo y que se realizará plenamente en su última venida, al final de los tiempos (LG 5). Precisamente sobre este fundamento teológico-sacramental se conso-

lida el aspecto del domingo como “día de gozo y de descanso del trabajo” (SC 106), que es como decir día de fiesta. De él trata el cap. IV de la *Dies Domini* precisándolo como día de alegría, descanso y solidaridad.

---

**NOTAS:**

- 1 El sábado era ya para el judaísmo un día “bendecido” y “santificado” por Dios y un día “esponsal”, con toda la profundidad que este término tiene en la Biblia y sobre todo en los Profetas. Estos aspectos los ha heredado el domingo cristiano, Cf. DD 14
- 2 Pseudo Eusebio de Alejandría, *Sermón* 16: PG 86, 416.
- 3 Por eso Juan Pablo II le llama “misterio”, DD 3.
- 4 Cf. DD 7. Es preciso abrir el tiempo a Cristo, que “conoce el secreto del tiempo y el secreto de la eternidad”. Es Dios quien nos regala el domingo “como un don siempre nuevo de su amor”. *Ibid.*







# IGLESIA EN ESPAÑA

---



## IGLESIA EN ESPAÑA

### *CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA*

#### **Discurso inaugural del Emmo. Sr. Cardenal Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española en la XCII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española**

Madrid, 24 de noviembre de 2008

Queridos Hermanos en el episcopado, Señoras y Señores:

Al comenzar nuestra Asamblea Plenaria del otoño, me alegra poder saludarlos a todos cordialmente. Bienvenidos, en especial, los señores Cardenales, Arzobispos y Obispos para estos días de trabajo, que nos ofrecen también la ocasión de encontrarnos y de conversar; todo, en favor de la misión que el Señor nos ha confiado en su Iglesia. En la persona del señor Nuncio, que tiene la deferencia de acompañarnos una vez más, expresamos nuestro afecto al Santo Padre, Benedicto XVI, con quien nos sentimos estrechamente unidos en la obediencia, la oración y el ministerio. Saludo también a los colaboradores de esta Casa, a los huéspedes y a quienes informan sobre nuestra Asamblea desde los medios de comunicación.

Dirijo mi saludo más cordial a los tres nuevos obispos que participan con nosotros por primera vez en la Plenaria: al señor obispo auxiliar de Bilbao, Mons. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa; al señor obispo de Osma-Soria, Mons. D. Gerardo Melgar Viciosa y

al señor obispo de Gerona, Mons. D. France sc Pardo Artigas. Bienvenidos, queridos hermanos.

Felicitemos y acompañamos con nuestra oración a los que han sido promovidos en este último tiempo: Mons. D. Juan del Río Martín, nuevo arzobispo castrense; Mons. D. Juan Piris Frígola, nuevo obispo de Lérida; Mons. D. Jesús Catalá Ibáñez, obispo electo de Málaga y Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, arzobispo coadjutor electo de Sevilla.

A Mons. D. Carlos Soler Perdigó, obispo emérito de Gerona, le expresamos las gracias por su ministerio, que sin duda podrá seguir ejerciendo también de otra forma.

En estos meses, han sido cuatro los hermanos que han fallecido: el señor arzobispo emérito de Pamplona, Mons. D. José María Cirarda Lachiondo; el señor obispo auxiliar de Barcelona, Mons. D. Joan María Carrera Planas; el señor obispo emérito de Orihuela-Alicante, Mons. D. Pablo Barrachina Estevan y el señor obispo auxiliar

emérito de Bilbao, Mons. D. Carmelo Echenagusía Uribe. Los estamos recordando a todos ante el Señor en la celebración de la Eucaristía de estos días.

### **I. La Palabra de Dios, alimento de la vida de la Iglesia**

A algunos de nosotros, se nos ha otorgado la gracia de participar el mes pasado en la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en Roma, que trató sobre “La Palabra de Dios en la vida y en misión de la Iglesia”. Fue una Asamblea más ágil en cuanto al modo de proceder y de gran significación en cuanto a los contenidos abordados y a la reflexión realizada. Esperamos, pues, con mucho interés, la Exhortación Apostólica que, según es costumbre, el Santo Padre ofrecerá a toda la Iglesia recogiendo los frutos de aquel encuentro, renovada expresión del “afecto colegial” que une a los Obispos de todo el mundo con el Papa y testimonio elocuente de la catolicidad de la Iglesia. Sobre el significado de lo tratado en el Sínodo puede ya, sin embargo, subrayarse algunos de sus aspectos más importantes, sin pretensión alguna de ser completo.

1. El Sínodo, como se puede ver en su Mensaje al Pueblo de Dios[01], dedica ante todo su atención a la clarificación acerca de la identidad de la Palabra de Dios, según la mente del Concilio Vaticano II. La Palabra de Dios no se reduce a un libro, a unos escritos. “Las Sagradas Escrituras son el ‘testimonio’

en forma escrita de la Palabra divina, son el memorial canónico, histórico y literario que atestigua el acontecimiento de la revelación creadora y salvadora. Por tanto, la Palabra de Dios precede y excede a la Biblia” (3). Si queremos hablar con propiedad, no podemos, pues, decir que el cristianismo sea una “religión del libro”, sin más. En el centro de nuestra fe no se hallan unos textos escritos solos, sino una historia de salvación y, en particular, una persona: “Jesucristo, Palabra de Dios hecha carne, hombre, historia” (ibid.).

En efecto, el corazón mismo de la fe cristiana –recuerda el Mensaje– es la encarnación del Hijo eterno del Padre por obra del Espíritu Santo. De este modo, la palabra divina se nos presenta con un rostro bien concreto y llega a hacerse realmente visible (cf. 4). Por eso, “el fin último del conocimiento de la Biblia no está ‘en una decisión ética o en una gran idea, sino en el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva’”[02].

Con ese objetivo, fue escrito el Nuevo Testamento en la Iglesia y para la Iglesia, como resume San Juan: “Éstos (signos) han sido escritos para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que, creyendo, tengáis vida en su nombre” (Jn 20, 31). Pero también el Antiguo Testamento hablaba de Él, y de su gloria, como el mismo Jesús les descubre a los dos discípulos

que, el mismo día de su resurrección, se volvían decepcionados a Emaús reprochándose la confianza que habían puesto en él, ante la supuesta evidencia del fracaso histórico que creían ellos haber visto en la cruz (cf. Lc 24, 27).

El discurso triste de aquellos dos de Emaús se parece mucho al de ciertas interpretaciones de Jesús que alegan atenerse puramente a la supuesta evidencia histórica con un método que excluye el sentido eclesial de la Escritura. Como los de Emaús, se alejan de Jerusalén, donde la Comunidad confiesa, con Pedro, la resurrección, y caen en el escepticismo racionalista. Es una interpretación que, en realidad, es incapaz de captar a Jesús tal y como Él se ha presentado históricamente –según advirtió Benedicto XVI en su segunda intervención en el Sínodo– pues acaba por reducirse a “una hermenéutica filosófica que niega la posibilidad de la entrada y de la presencia real de lo Divino en la historia”[03].

El Papa y el Sínodo remiten, en cambio, a la doctrina del Concilio Vaticano II, que propugna una lectura de la Escritura auténticamente histórico-teológica. La Sagrada Escritura, de modo análogo al acontecimiento central del que da testimonio escrito, es decir, al Verbo encarnado[04], posee un doble carácter, indisolublemente unido, humano y divino. En cuanto humana, la Escritura ha de ser comprendida por medio de los instrumentos propios de las ciencias literarias e históricas. Así lo

exige su carácter de texto en el tiempo referido a un acontecimiento en el tiempo. De otro modo, no se haría justicia al carácter histórico del hecho de Cristo y se caería en el peligro de desnaturalizar la Revelación reduciéndola a gnosis o a mito. En cuanto divina, la Escritura pide ser entendida según las condiciones propias del Espíritu por el que habla y del que habla. Si no, no se hace justicia a su carácter espiritual, es decir a su finalidad de hacer presente ahora la obra salvadora del Crucificado y Resucitado; y no se hace exégesis teológica, sino mera y superficial historia literaria cuando, confinando a Jesucristo entre los personajes del pasado, se opone resistencia a la obra del Espíritu, el cual tiende a hacer presente la salvación de Dios por medio de los hechos y palabras de la Revelación.

Entre los elementos fundamentales del nivel espiritual o teológico de la interpretación de la Escritura, el Concilio señala –además de la atención a la integridad del canon y del recurso a la analogía de la fe– la inserción de la exégesis en la tradición viva de la Iglesia[05]. En efecto, precisamente “porque el horizonte de la Palabra divina abraza y se extiende más allá de la Escritura, es necesaria la constante presencia del Espíritu Santo que ‘guía hasta la verdad completa’ (Jn 16,13) a quien lee la Biblia. Es ésta la gran Tradición, presencia eficaz del ‘Espíritu de verdad’ en la Iglesia, guardián de las Sagradas Escrituras auténticamente interpretadas por el Magisterio eclesial.

Con la Tradición se llega plenamente a la comprensión, la interpretación, la comunicación y el testimonio de la Palabra de Dios”[06].

2. Además de la identidad de la Palabra divina, como “voz” y “rostro” de Dios, el Mensaje del Sínodo habla también sobre la “casa” y el “camino” de la Palabra. La Palabra tiene en la Iglesia su casa, construida sobre cuatro columnas: la predicación, la fracción del pan, la oración y la comunión fraterna. Desde allí emprende los caminos de la misión por los nuevos areópagos de la comunicación, llegando hasta cada hogar familiar y hasta los lugares donde domina el sufrimiento, la injusticia y el pecado, así como al encuentro de las religiones y culturas del mundo, sin dejar de recorrer los caminos de la belleza, marcados por las artes.

Después de un largo camino de preparación, de más de diez años, llega a nuestra Asamblea Plenaria el texto revisado de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. Es el fruto del trabajo riguroso de un equipo de más de veinticinco exegetas y de otros especialistas presidido por el Prof. Dr. D. Domingo Muñoz León y coordinado por el Prof. Dr. D. Juan Miguel Díaz Rodelas. Les agradecemos a todos la meritoria colaboración prestada. En el origen de este proyecto estuvo el impulso de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe y de la Comisión Episcopal de Liturgia que, en 1995, tras unas jorna-

das de reflexión sobre el documento de la Pontificia Comisión Bíblica *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, se hicieron eco de la necesidad de revisar la traducción de los textos bíblicos que se vienen usando en la liturgia y, a la vez, de disponer de una Biblia cuyo texto fuera exactamente el mismo que el utilizado en los libros litúrgicos.

Es providencial que ahora, cuando ha tenido lugar la Asamblea Sinodal sobre la Palabra de Dios y cuando esperamos una Exhortación del Papa sobre este mismo tema, en pleno Año Paulino, estemos a punto ya de aprobar la versión oficial de la Biblia de la Conferencia Episcopal. Se nos presenta una ocasión excelente para promover en los próximos años una renovada pastoral de la Palabra de Dios en todos los ámbitos en los que ella –como dice el Mensaje del Sínodo– se encuentra en su casa: en la predicación, la catequesis, la enseñanza, la familia, la celebración de los sacramentos y de la liturgia de las horas y en la comunión fraterna, que se alimenta y fortalece con la Palabra. De tal renovación se puede esperar, sin duda ninguna, el fortalecimiento de la misión de la Iglesia en todos los ámbitos de la vida personal y social, para que la gracia salvadora de Jesucristo inunde de su luz a todos los hombres.

Nuestra Asamblea Plenaria del pasado mes de marzo aprobó una Instrucción Pastoral titulada *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia*. Este breve texto será publicado como Intro-

*ducción pastoral en las primeras páginas de la edición de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española que verá la luz en la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). Pero parece oportuno que se pueda disponer de esa Instrucción Pastoral separadamente, incluso en orden a la preparación de la aparición de la Biblia. Por tanto, pronto será publicada y dada a conocer oportunamente.*

Conviene no olvidar uno de los objetivos que se han perseguido con la Biblia de la Conferencia Episcopal: que podamos disponer de una Biblia, cuyo texto haya sido traducido con las mismas palabras que el proclamado en la liturgia. Las diversas versiones de la Sagrada Escritura que se han venido haciendo antes y, sobre todo, después del Concilio Vaticano, cuando se han realizado de acuerdo con los criterios señalados por el Concilio han facilitado el encuentro de los fieles con la Palabra de Dios. “Con todo –como se lee en la mencionada Instrucción pastoral de nuestra Asamblea Plenaria– no parece exagerado afirmar que el hecho mismo de la proliferación de traducciones a la lengua vernácula y, en particular, las diferencias ya señaladas frente a la versión que se proclama en la Liturgia no contribuyen a que las palabras sagradas se vayan grabando en el corazón de los fieles y puedan aflorar espontáneamente en el estudio, la catequesis, la oración, la celebración litúrgica y cualquier otro ámbito de la existencia cristiana”.

Auguramos, pues, que la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*, sea, con la gracia de Dios, un instrumento valioso para la “pastoral sólida y creíble del conocimiento de la Sagrada Escritura” que pedía el Papa en la homilía de la misa de clausura del Sínodo: “para que las personas, al encontrarse con la verdad, puedan creer en el amor auténtico. Se trata de un requisito que resulta hoy indispensable para la evangelización. Y como no son pocas las ocasiones en que el encuentro con la Escritura corre el peligro de no ser un ‘hecho’ de Iglesia y quedar expuesto al subjetivismo y a la arbitrariedad, resulta indispensable una promoción pastoral sólida y creíble del conocimiento de la Sagrada Escritura para anunciar, celebrar y vivir la Palabra en la comunidad cristiana, dialogando con las culturas de nuestro tiempo, poniéndonos al servicio de la verdad y no de las ideologías corrientes, e incrementando el diálogo que Dios quiere entablar con todos los hombres”[07].

## **II. Jornada Mundial de la Juventud: de Sidney a Madrid 2011**

Bastantes de nosotros tuvimos también la alegría el pasado mes de julio de celebrar con el Papa en Sidney la XXIII Jornada Mundial de la Juventud. Después de rezar el ángelus, al concluir la celebración de la eucaristía, celebrada con centenares de miles de jóvenes de todo el mundo en el hipódromo de Randwick, Benedicto XVI fijaba la

nueva cita: “Llega ahora el momento de decirnos adiós o, más bien, hasta la vista. Os doy las gracias a todos por haber participado en la Jornada Mundial de la Juventud 2008, aquí en Sidney, y espero que nos volvamos a ver dentro de tres años. La Jornada Mundial de la Juventud 2011 tendrá lugar en Madrid, en España. Hasta ese momento, recemos los unos por los otros, y demos ante el mundo un alegre testimonio de Cristo. Que Dios os bendiga”[08].

A nadie se le escapa que nos encontramos ante una gran oportunidad, una verdadera hora de gracia. Dentro de poco, Madrid y toda España recibirán a centenares de miles de jóvenes católicos, procedentes de todo el mundo. Su misma presencia nos hablará de que la Iglesia es joven, de que Jesucristo representa la novedad del amor de Dios que salva a una humanidad envejecida por el pecado. Es la hora de la evangelización de España por la juventud y para la juventud.

Las Jornadas Mundiales de la Juventud superarán ya en Madrid el cuarto de siglo, con su vigesimosexta edición. El Siervo de Dios, Juan Pablo II, de inolvidable memoria, las puso en marcha en Roma en 1986. Desde entonces (hasta la de Colonia) se celebraron alternando casi siempre un año en Roma y el siguiente en otra ciudad del mundo. Entretanto se han convertido en una referencia inexcusable en la pastoral de juventud para toda la Iglesia. Un breve repaso de algunos hitos

de su historia lo pone fácilmente de relieve. En España, ya celebramos otra vez una Jornada Mundial. Fue muy al principio de su camino, en Santiago de Compostela en 1989. Bajo el lema de “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn 14, 6), aquella cuarta Jornada Mundial (segunda fuera de Roma, después de la de 1987 de Buenos Aires) marcó una impronta y un estilo vivo y vibrante de estos encuentros de la juventud católica del mundo en torno a Jesucristo y a su Vicario. Luego vinieron Czestochowa (1991), Denver (1993), Manila (1995), París (1997), Roma (2000), Toronto (2002), Colonia (2005) y Sidney (2008).

El próximo Domingo de Ramos, acudiremos a Roma para recibir de manos del Papa la Cruz de las Jornadas Mundiales de la Juventud y traerla a España. En estos años previos a la Jornada de Madrid 2011, la Cruz peregrinará por todas la diócesis de España, portada por jóvenes. Será la ocasión para acoger con ella la llamada de Jesucristo que se dirige a cada joven invitándole a seguirle, a abrir su existencia a la amistad que Él le ofrece, abrazándose con él a la cruz del amor que da la vida en plenitud. Será la ocasión para que, por todas partes, siguiendo un calendario preciso, pueda revitalizarse la atención de la Iglesia hacia los jóvenes y seguramente, de modo muy especial, a través de los mismos jóvenes, que ya van adelante en el camino espiritual del encuentro con el Señor.



El año 2010, la peregrinación de la Cruz de las Jornadas Mundiales de la Juventud coincidirá con la peregrinación a la tumba del Apóstol Santiago en un Año Jubilar. El primero de los discípulos del Señor que derramó su sangre por amor al Maestro se convertirá también en especial maestro en el camino hacia Cristo para los jóvenes desde la ciudad que lleva su nombre y custodia su sepulcro.

En el mismo año 2010, la Cruz de las Jornadas Mundiales tendrá también, sin duda, un lugar de honor en el Congreso Eucarístico Nacional, cuya sede determinaremos, Dios mediante, en esta misma Asamblea Plenaria. Los jóvenes buscan a Cristo, porque Cristo busca a los jóvenes y es el amigo que les espera, les acoge y les alimenta con fortaleza de Vida eterna en el Pan eucarístico.

### **III. Ante la actual situación social: reconciliación y solidaridad**

La Iglesia y los católicos vivimos, como es natural, las alegrías y las penas que confortan o que afligen a la sociedad en medio de la cual transcurren nuestras vidas. Quisiéramos compartir especialmente dos de las preocupaciones que se sienten en este momento de nuestra sociedad.

1. No son pocos los que manifiestan una justificada inquietud ante el peligro de un deterioro de la convivencia serena y reconciliada, que hemos logra-

do ya en nuestra sociedad. La historia de España de los dos últimos siglos ha estado, por desgracia, jalonada por tensiones que más de una vez han desembocado en enfrentamientos fratricidas. El último y el más terrible de todos tuvo lugar en los años treinta del siglo pasado en el contexto de una situación internacional de confrontación entre ideologías totalitarias de diverso signo. Gracias a Dios, la actual situación internacional y nacional no es la misma. Pero siempre es necesario vigilar para evitar de raíz actitudes, palabras, estrategias y todo lo que pudiera dar pábulo a las confrontaciones que puedan acabar siendo violentas. Es necesario cultivar el espíritu de reconciliación, sacrificado y generoso, que presidió la vida social y política en los años llamados de la transición a la democracia. A veces, es necesario saber olvidar. No por ignorancia o cobardía, sino en virtud de una voluntad de reconciliación y de perdón verdaderamente responsable y fuerte; una voluntad basada en los altos ideales de la paz que se alimenta de la justicia, de la libertad y ¿por qué no decirlo? del perdón y del amor fraterno. Es lo que puede llamarse una auténtica y sana purificación de la memoria. A los jóvenes hay que liberarlos, en cuanto sea posible, de los lastres del pasado, no cargándolos con viejas rencillas y rencores, sino ayudándoles a fortalecer la voluntad de plena concordia y de amistad, capaz de unir pacíficamente las personas, las familias y las comunidades que integran y conforman la España actual.

En este sentido, es bueno recordar lo ya señalado por esta Asamblea Plenaria cuando, en 1999, hacía un balance espiritual del siglo XX. En referencia a España, podíamos entonces reconocer como uno de los frutos más señalados y beneficiosos de aquel siglo el de la concordia social: “Tanto los conflictos externos, como los enfrentamientos internos entre distintas ideologías, grupos sociales, regiones o nacionalidades han dado paso a una creciente concordia social que es casi seguro el mejor legado de nuestra historia reciente para el nuevo milenio; no debemos dilapidarlo”[09]. De modo semejante se expresaba la Asamblea en la Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España* de noviembre de 2006: “Al parecer, quedan desconfianzas y reivindicaciones pendientes. Pero todos debemos procurar que no se deterioren ni dilapiden los bienes alcanzados”[10].

En este contexto, es bueno recordar también, con las palabras de la Plenaria de noviembre de 1999, la necesidad de perdón y de signos de reconciliación en todos los campos: “Deseamos pedir el perdón de Dios para todos los que se vieron implicados en acciones que el Evangelio reprueba, estuvieran en uno u otro lado de los frentes trazados por la guerra. La sangre de tantos conciudadanos nuestros derramada como consecuencia de odios y venganzas, siempre injustificables, y, en el caso de muchos hermanos y hermanas como ofrenda martirial de la fe, sigue cla-

mando al Cielo para pedir la reconciliación y la paz”[11].

2. Otro motivo de preocupación es la crisis económica en la que nos encontramos. En situaciones semejantes del pasado los obispos españoles hicieron oír su voz. No está mal releer aquellos documentos, en los que, a pesar de las diferencias de la coyuntura histórica a la que se referían, se encuentran indicaciones valiosas también para hoy[12].

El desajuste económico que sufrimos tiene, sin duda, causas de orden técnico que los especialistas tratan de diagnosticar en orden a ofrecer las soluciones más adecuadas. Pero como la economía está tejida también de relaciones humanas libremente decididas, ninguna situación económica puede ser entendida como fruto de leyes inexorables totalmente ajenas al comportamiento humano. En tiempos de crisis, como en tiempos de bonanza, es necesario prestar atención a las responsabilidades morales de los actores sociales, que, de uno u otro modo, somos todos.

Es tal vez el momento de reflexionar sobre los orígenes morales de la crisis, examinando si el relativismo moral no ha fomentado conductas no orientadas por criterios objetivos de servicio al bien común y al interés general; si la vida económica no se ha visto dominada por la avaricia de la ganancia rápida y desproporcionada a los bienes producidos; si el derroche y la ostentación

tación, privada y pública, no han sido presentados con demasiada frecuencia como supuesta prueba de efectividad económica y social.

Es hora de reflexionar también sobre las exigencias morales que la crisis nos impone, pensando en un futuro mejor. Se precisa un fortalecimiento de las personas como sujetos morales, capaces de orientar su vida y su conducta según el verdadero bien personal y social, que no puede confundirse nunca con los propios gustos o intereses. Pero la conducta orientada al bien, presupone el conocimiento del bien: del verdadero bien del hombre. Para ello es necesario el reconocimiento de Dios como bien supremo. Porque “sin referencias al verdadero Absoluto, la ética queda reducida a algo relativo y mudable, sin fundamento suficiente ni consecuencias personales y sociales determinantes.”[13] Avanzar en la consecución de mejores metas de bienestar es bueno, pero el “progreso” materialista no puede ser tenido como único criterio de conducta y de humanidad.

Deseamos que no se nos entienda mal. No propugnamos lo que se llama una política teocrática; no reivindicamos el control de la situación para la Iglesia. “La Iglesia –escribe Benedicto XVI en su primera encíclica– no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado”. Tampoco es deseable “un Estado que regule y do-

mine todo”[14]. La Iglesia se interesa por la justicia ayudando a las personas y a los pueblos a abrirse a la fe en Dios. De este modo presta una ayuda insustituible a la purificación de la razón, que, en cuanto razón política, ha de saber y poder realizar la justicia. “En este punto, se sitúa la Doctrina social católica: no pretende otorgar a la Iglesia un poder sobre el Estado. Tampoco quiere imponer a los que no comparten la fe sus propias perspectivas y modos de comportamiento. Desea simplemente contribuir a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después también puesto en práctica”[15].

El amor no puede ser regulado ni imperado por ninguna normativa estatal o económica. Sin embargo, “el amor –*caritas*– siempre será necesario incluso en la sociedad más justa”[16]. Más todavía, en momentos en los que los más débiles se encuentran expuestos a cargar con el precio de las consecuencias de la crisis. *Cáritas* y otras instituciones de caridad lo demuestran siempre y especialmente en estos momentos en los que se multiplican para atender necesidades perentorias. Es necesario reactivar la solidaridad que procede del amor.

En todo caso, la justicia debe ir más allá de la mera justicia del “do ut des”, de la justicia conmutativa y distributiva, y llegar a la justicia social. Por eso, en las actuales circunstancias conviene

recordar especialmente la doctrina del destino universal de los bienes, de la propiedad privada y pública, del derecho y el deber del trabajo y, sobre todo, las exigencias del bien común[17]. Quienes se quedan sin trabajo; los inmigrantes, con menos apoyo en el entorno familiar y social, y, en general, las personas que se hallan en situaciones más desfavorecidas, esperan con toda justicia el apoyo necesario de los poderes públicos y de la sociedad.

No es ocioso recordar ahora dónde se halla la escuela primera y básica de la solidaridad efectiva, que se basa en el sentido de la fraternidad: en la familia. Cuando la familia no recibe el apoyo cultural, social y legal adecuado, se están cegando las fuentes de la savia moral del ciudadano actor del orden social justo. La Iglesia, promoviendo el cultivo de la vida familiar, como santuario de la vida y esperanza de la sociedad, presta una colaboración de primer orden a la justicia social. El sacrificio silencioso y legalmente tolerado de tantas vidas inocentes a través de la práctica sistemática del aborto, representa una injusticia clamorosa que no puede dejar de afectar seriamente a todas las relaciones humanas más básicas. La misma institución del matrimonio, como ha recordado en diversas ocasiones la CEE, precisa de una verdadera protección jurídica que garantice a los esposos y esposas actuales y futuros el reconocimiento elemental de su cualidad de tales[18]. Se trata también de una exigencia básica de la justicia social.

#### **IV. La misión a todos los pueblos**

La Comisión Episcopal de Misiones ha trabajado un documento sobre la evangelización de los pueblos que viene ahora a la Asamblea Plenaria para su estudio y eventual aprobación. La Iglesia en España ha sido y es intensamente misionera. Son muchos los pueblos que confiesan en español su fe en Cristo en comunión con la Iglesia de Roma. La labor de los misioneros ha sido siempre promotora de la cultura humanística y de la dignidad de cada ser humano en todas las latitudes de la tierra precisamente porque les ha llevado la buena noticia de Jesucristo, el Dios con nosotros, que nos redime de las enemistades, fruto del pecado, y nos hace hijos de Dios y hermanos espirituales de todos.

La actual intensificación de la comunicación entre los pueblos y las culturas, lejos de dar paso a una menor valoración de la novedad de la fe cristiana y al relativismo religioso y cultural, es un estímulo para reavivar la misión que lleva a todos los hombres la noticia y la presencia de la salvación. El documento que estudiaremos desea ayudar el discernimiento necesario en esta materia para animar a nuestras comunidades en el empeño misionero, prueba decisiva del vigor de la fe y de la profundidad que alcanza entre nosotros la evangelización. La palabra, como nos ha recordado el Sínodo, quiere seguir andando todos los caminos del mundo.

Encomendamos al Señor el trabajo de estos días e invocamos la asistencia del Espíritu Santo para nuestras deliberaciones y decisiones. Que Santa María, la Madre de la Iglesia, nos aliente nuestra oración y comunión como lo hizo con los Apóstoles desde el primer momento de la vida de la Iglesia.

## NOTAS:

- [01] Cf. XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Mensaje al Pueblo de Dios. La Palabra de Dios: Voz, Rostro, Casa, Camino*, (24-X-2008), en: *Ecclesia* 3.438 (1. XI. 2008) 23-30. Los números citados a continuación en el texto remiten a este Mensaje.
- [02] *Mensaje al Pueblo de Dios*, 6, con cita de *Deus caritas est* 1.
- [03] Benedicto XVI, *La hermenéutica de la fe. Segunda intervención en el Sínodo de los Obispos* (14-X-2008), en: *Ecclesia* 2438 (1-X-2008) 19.
- [04] Cf. Concilio Vaticano II, Const. *Dei Verbum* 13: “Las palabras de Dios, expresadas en lenguas humanas, se han hecho semejantes al habla humana, como la Palabra del eterno Padre, habiendo tomado la carne de la débil condición humana, se hizo semejante a los hombres.”
- [05] Cf. Concilio Vaticano II, Const. *Dei Verbum* 12. - En este pasaje conciliar se centra la aludida segunda intervención del Papa en el aula sinodal, una reflexión muy importante que hallará un eco particular en el Mensaje al Pueblo de Dios de los padres sinodales. Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. *Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II*, BOCEE 20 (1966) 31-50, números 18-19. Todos los documentos de la Conferencia Episcopal se hallan también en [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es).
- [06] XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Mensaje al Pueblo de Dios. La Palabra de Dios: Voz, Rostro, Casa, Camino*, 3.
- [07] Benedicto XVI, *Homilía en la clausura de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* (26-X-2008), en: *Ecclesia* 3.438 (1-XI-2008) 20-23, 23.
- [08] Benedicto XVI, *Ángelus en el hipódromo de Randwick* (Sidney, 20-VII-2008), en: *Ecclesia* 3.425 (2-VIII-2008) 31.
- [09] LXXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (26.XI.1999), en *BOCEE* 16 (1999) 100-106, nº 7.
- [10] LXXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr.

- Past. *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.XI. 2006), BOCEE 20 (2006) 123-139, nº 7.
- [11] LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (26.XI.1999), en BOCEE 16 (1999) 100-106, nº 14.
- [12] Cf. Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española, *Actitudes cristianas ante la actual situación económica* (14.IX.1974) y *Crisis económica y responsabilidad moral* (24.IX.1984). Cf. [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es).
- [13] LXXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.XI. 2006), BOCEE 20 (2006) 123-139, nº 12.
- [14] Benedicto XVI, Carta Enc. *Deus caritas est*, 28.
- [15] Ibid.
- [16] Ibid.
- [17] Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, BAC/Planeta, números 176ss.
- [18] Cf. LXXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.XI. 2006), BOCEE 20 (2006) 123-139, números 41 y 18.

### Palabras del Sr. Nuncio Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Manuel Monteiro de Castro

Emmo. Señor Cardenal Presidente, Emmos. señores Cardenales, Excmos. señores Arzobispos Obispos, Señoras y Señores:

Agradezco muy cordialmente al Eminentísimo señor Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Española la invitación que me ha dirigido para esta sesión inaugural de la nona-

gésima segunda Asamblea Plenaria. Les transmito a todos ustedes el saludo y la bendición del Santo Padre a quien tengo el honor de representar en España.

El Emmo. señor Cardenal Presidente ha glosado de manera inmejorable dos grandes acontecimientos para la vida de la Iglesia que han tenido lugar después de la última Asamblea Plenaria:

La Jornada Mundial de la Juventud de Sydney, con el añadido gozoso y estimulante del anuncio de la celebración de la próxima Jornada en Madrid en 2011, y la celebración de la Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre la Palabra de Dios.

Precisamente, esta Asamblea Plenaria tiene en su orden del día la aprobación de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. Será ya un fruto del Sínodo, que contribuirá a difundir la Palabra de Dios de forma tal que sean las mismas palabras las que se lean en casa o en el aula que las que se escuchen en la proclamación litúrgica.

Me gustaría ahora referirme a un hecho que, si bien pertenece a Asambleas anteriores, es ahora cuando empieza a dar sus frutos. Me refiero al Catecismo *Jesús es el Señor*, aprobado ya el año pasado, pero que ha visto la luz pública en este año y ya se está difundiendo entre las parroquias y centros escolares.

A este respecto, el *Directorio para el Ministerio pastoral de los Obispos* dedica una agrupación de números de su Capítulo V a la labor catequética del Obispo, con el título: *El Obispo, primer responsable de la Catequesis*. Los cánones 774 y siguientes del *Código de Derecho Canónico* nos recuerdan que el Obispo tiene la función principal, juntamente con la predicación, de promover una catequesis activa y eficaz. Añade que ninguna organización en la

Iglesia puede reivindicar el monopolio de la catequesis; por tanto, es responsabilidad sólo del Obispo ordenar la catequesis diocesana según los principios y normas de la Sede Apostólica, disponiendo las diferentes modalidades de catequesis adecuadas a las necesidades de los fieles.

Obligación del Obispo es que haya un buen número de catequistas a quienes se provea para su formación básica y permanente, de tal forma que sean ellos mismos catequesis viviente, y que la diócesis goce de los instrumentos idóneos para el ejercicio de la obra catequética. Entre esos instrumentos están, en primer lugar, los catecismos aprobados por la Conferencia Episcopal.

La salida a la luz pública del nuevo catecismo *Jesús es el Señor* constituye una ayuda notable en el desarrollo y florecimiento de la catequesis. Las verdades de la fe son expresadas con nueva vitalidad y expuestas con los medios oportunos para una mejor comprensión de las nuevas generaciones, manteniendo el núcleo de las verdades de la fe. Por tanto, el nuevo catecismo ha de estimular a la profundización en la verdad de Jesucristo, Hijo de Dios y Salvador de los hombres, muerto por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación.

Confío los trabajos de esta Asamblea a la Santísima Virgen, Madre de la Iglesia y primera catequista.

## NOMBRAMIENTO EPISCOPAL

### **Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina ha sido nombrado Arzobispo Coadjutor de Sevilla**

El jueves 13 de noviembre, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha nombrado Arzobispo Coadjutor de la Archidiócesis de Sevilla a Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, en la actualidad Obispo de Córdoba. La Archidiócesis de Sevilla está regida desde 1982 por el Cardenal Carlos Amigo Vallejo.

Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina nació en Sigüenza (Guadalajara) el 15 de octubre de 1945. Fue ordenado sacerdote en 1969. Es Licenciado en Teología por la Facultad Teológica del Norte de España, sede de Burgos (1971). Amplió estudios en Roma donde realizó, desde 1977 hasta 1979, los cursos de Doctorado en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, y las Diplomaturas en Archivística y Biblioteconomía en las Escuelas del Archivo Secreto Vaticano y de la Biblioteca Apostólica Vaticana.

Los primeros años de su ministerio sacerdotal los desarrolló en su diócesis de origen, en Sigüenza-Guadalajara, donde trabajó en la enseñanza y en la formación sacerdotal. Estuvo vinculado especialmente al Patrimonio Cultural como Director del Archivo Artístico Histórico Diocesano (1979-1981), Canónigo encargado del Patrimonio Artístico (1985-1997) y Delegado Diocesano para el Patrimonio Cultural (1985-1993).

En 1993 fue nombrado Vicesecretario para Asuntos Generales de la CEE, cargo que desempeñó hasta su ordenación episcopal, el 20 de abril de 1997, como Obispo Auxiliar de Toledo. Tomó posesión de la diócesis de Córdoba el 27 de septiembre de 2003.

Mons. Asenjo fue Secretario General y Portavoz de la CEE de 1998 a 2003; Copresidente de la Comisión Mixta Ministerio de Educación y Cultura-Conferencia Episcopal Española para el seguimiento del Plan Nacional de Catedrales, de 1998 a 2003, y el Coordinador Nacional de la V Visita Apostólica del Papa, Juan Pablo II, a España (3 y 4 de mayo de 2003). Desde el año 2005 es Presidente de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural.

Por delegación de los Obispos del Sur, es el Obispo responsable de la Pastoral de la Salud de Andalucía.





# IGLESIA UNIVERSAL

---



**IGLESIA UNIVERSAL****SANTO PADRE, BENEDICTO XVI****ÁNGELUS**

***Plaza de San Pedro. Sábado, 1 de noviembre de 1979. Solemnidad de Todos los Santos***

*Queridos hermanos y hermanas:*

Celebramos hoy con gran alegría la fiesta de Todos los Santos. Al visitar un jardín botánico, nos sorprende la variedad de plantas y flores, y resulta natural pensar en la fantasía del Creador, que ha transformado la tierra en un maravilloso jardín. Experimentamos un sentimiento análogo cuando consideramos el espectáculo de la santidad: el mundo se nos presenta como un “jardín”, donde el Espíritu de Dios ha suscitado con admirable fantasía una multitud de santos y santas, de toda edad y condición social, de toda lengua, pueblo y cultura.

Cada uno es diferente del otro, con la singularidad de la propia personalidad humana y del propio carisma espiritual. Pero todos llevan grabado el “sello” de Jesús (cf. *Ap* 7, 3), es decir, la huella de su amor, testimoniado a través de la cruz. Todos viven felices, en una fiesta sin fin, pero, como Jesús, conquistaron esta meta pasando por fatigas y pruebas (cf. *Ap* 7, 14), afrontando cada uno su parte de sacrificio para participar en la gloria de la resurrección.

La solemnidad de Todos los Santos se fue consolidando durante el primer milenio cristiano como celebración colectiva de los mártires. En el año 609, en Roma, el Papa, Bonifacio IV, consagró el Panteón, dedicándolo a la Virgen María y a *todos los mártires*. Por lo demás, podemos entender este martirio en sentido amplio, es decir, como amor a Cristo sin reservas, amor que se expresa en la entrega total de sí a Dios y a los hermanos. Esta meta espiritual, a la que tienden todos los bautizados, se alcanza siguiendo el camino de las “bienaventuranzas” evangélicas, que la liturgia nos indica en la solemnidad de hoy (cf. *Mt* 5, 1-12). Es el mismo camino trazado por Jesús y que los santos y santas se han esforzado por recorrer, aun conscientes de sus límites humanos.

En su existencia terrena, han sido pobres de espíritu, han sentido dolor por los pecados, han sido mansos, han tenido hambre y sed de justicia, han sido misericordiosos, limpios de corazón, han trabajado por la paz y han sido perseguidos por causa de la justicia. Y Dios los ha hecho partícipes de su misma felicidad: la gustaron anticipadamente en este mundo y, en el más allá, gozan de ella en plenitud. Ahora han sido consolados, han heredado la tierra, han sido saciados,

perdonados, ven a Dios, de quien son hijos. En una palabra: “de ellos es el reino de los cielos” (*Mt* 5, 3.10).

En este día, sentimos que se reaviva en nosotros la atracción hacia el cielo, que nos impulsa a apresurar el paso de nuestra peregrinación terrena. Sentimos que se enciende en nuestro corazón el deseo de unirnos para siempre a la familia de los santos, de la que ya ahora tenemos la gracia de formar parte. Como dice un célebre canto *espiritual*: “Cuando venga la multitud de tus santos, oh Señor, ¡cómo quisiera estar entre ellos!”.

Que esta hermosa aspiración anime a todos los cristianos y les ayude a superar todas las dificultades, todos los temores, todas las tribulaciones. Queridos amigos, pongamos nuestra mano en la mano materna de María, Reina de todos los santos, y dejémonos guiar por ella hacia la patria celestial, en compañía de los espíritus bienaventurados “de toda nación, pueblo y lengua” (*Ap* 7, 9). Y unamos ya en la oración el recuerdo de nuestros queridos difuntos, a quienes mañana conmemoraremos.

***Domingo, 2 de noviembre de 2008.  
Conmemoración de los Fieles Difuntos***

*Queridos hermanos y hermanas:*

Ayer, la fiesta de Todos los Santos nos hizo contemplar “la ciudad del cie-

lo, la Jerusalén celeste, que es nuestra madre” (*Prefacio de Todos los Santos*). Hoy, con el corazón dirigido todavía a estas realidades últimas, conmemoramos a todos los fieles difuntos, que “nos han precedido con el signo de la fe y duermen ya el sueño de la paz” (*Plegaria eucarística i*). Es muy importante que los cristianos vivamos la relación con los difuntos en la verdad de la fe, y miremos la muerte y el más allá a la luz de la Revelación. Ya el apóstol san Pablo, escribiendo a las primeras comunidades, exhortaba a los fieles a “no afligirse como los hombres sin esperanza”. “Si creemos que Jesús ha muerto y resucitado -escribía-, del mismo modo a los que han muerto en Jesús Dios los llevará con él” (*1 Ts* 4, 13-14). También hoy es necesario evangelizar la realidad de la muerte y de la vida eterna, realidades particularmente sujetas a creencias supersticiosas y sincretismos, para que la verdad cristiana no corra el riesgo de mezclarse con mitologías de diferentes tipos.

En mi encíclica sobre la esperanza cristiana, me interrogué sobre el misterio de la vida eterna (cf. *Spe salvi*, 10-12). Me pregunté: la fe cristiana, ¿es también para los hombres de hoy una esperanza que transforma y sostiene su vida? (cf. *ib.*, 10). Y más radicalmente: ¿desean aún los hombres y las mujeres de nuestra época la vida eterna? ¿O tal vez la existencia terrena se ha convertido en su único horizonte?

En realidad, como ya observaba san

Agustín, todos queremos la “vida bienaventurada”, la felicidad; queremos ser felices. No sabemos bien qué es y cómo es, pero nos sentimos atraídos hacia ella. Se trata de una esperanza universal, común a los hombres de todos los tiempos y de todos los lugares. La expresión “vida eterna” querría dar un nombre a esta espera que no podemos suprimir: no una sucesión sin fin, sino una inmersión en el océano del amor infinito, en el que ya no existen el tiempo, el antes y el después. Una plenitud de vida y de alegría: esto es lo que esperamos y aguardamos de nuestro ser con Cristo (cf. *ib.*, 12).

Renovemos hoy la esperanza en la vida eterna fundada realmente en la muerte y resurrección de Cristo. “He resucitado y ahora estoy siempre contigo”, nos dice el Señor, y mi mano te sostiene. Dondequiera que puedas caer, caerás entre mis manos, y estaré presente incluso a las puertas de la muerte. A donde ya nadie puede acompañarte y a donde no puedes llevar nada, allí te espero para transformar para ti las tinieblas en luz. Pero la esperanza cristiana nunca es solamente individual; también es siempre esperanza para los demás. Nuestras existencias están profundamente unidas unas a otras, y el bien y el mal que cada uno realiza también afecta siempre a los demás.

Así, la oración de un alma peregrina en el mundo puede ayudar a otra alma que se está purificando después de la muerte. Por eso, hoy la Iglesia

nos invita a rezar por nuestros queridos difuntos y a visitar sus tumbas en los cementerios. Que María, Estrella de la esperanza, haga más fuerte y auténtica nuestra fe en la vida eterna y sostenga nuestra oración de sufragio por los hermanos difuntos.

### ***Domingo, 9 de noviembre de 2008***

*Queridos hermanos y hermanas:*

La liturgia nos invita a celebrar hoy la Dedicación de la basílica de San Juan de Letrán, llamada “madre y cabeza de todas las Iglesias de la urbe y del orbe”. En efecto, esta basílica fue la primera en ser construida después del edicto del emperador Constantino, el cual, en el año 313, concedió a los cristianos la libertad de practicar su religión. Ese mismo emperador donó al Papa Melquíades la antigua propiedad de la familia de los Laterani, y allí hizo construir la basílica, el baptisterio y patriarquo, es decir, la residencia del Obispo de Roma, donde habitaron los Papas hasta el período aviñonés. El Papa Silvestre celebró la dedicación de la basílica hacia el año 324, y el templo fue consagrado al Santísimo Salvador; sólo después del siglo VI se le añadieron los nombres de san Juan Bautista y san Juan Evangelista, de donde deriva su denominación más conocida. Esta fiesta, al inicio, sólo se celebraba en la ciudad de Roma; después, a partir de 1565, se extendió a todas las Iglesias de

rito romano. De este modo, honrando el edificio sagrado, se quiere expresar amor y veneración a la Iglesia romana que, como afirma san Ignacio de Antioquía, “preside en la caridad” a toda la comunión católica (*Carta a los Romanos*, 1, 1).

En esta solemnidad, la Palabra de Dios recuerda una verdad esencial: el templo de ladrillos es símbolo de la Iglesia viva, la comunidad cristiana, que ya los apóstoles san Pedro y san Pablo, en sus cartas, consideraban como “edificio espiritual”, construido por Dios con las “piedras vivas” que son los cristianos, sobre el único fundamento que es Jesucristo, comparado a su vez con la “piedra angular” (cf. *1 Co* 3, 9-11. 16-17; *1 P* 2, 4-8; *Ef* 2, 20-22). “Hermanos: sois edificio de Dios”, escribe san Pablo, y añade: “El templo de Dios es santo: ese templo sois vosotros” (*1 Co* 3, 9.17). La belleza y la armonía de las iglesias, destinadas a dar gloria a Dios, nos invitan también a nosotros, seres humanos limitados y pecadores, a convertirnos para formar un “cosmos”, una construcción bien ordenada, en estrecha comunión con Jesús, que es el verdadero Santo de los Santos.

Esto sucede de modo culminante en la liturgia eucarística, en la que la *ecclesia*, es decir, la comunidad de los bautizados se reúne para escuchar la Palabra de Dios y alimentarse del Cuerpo y la Sangre de Cristo. En torno a esta doble mesa la Iglesia de piedras vivas se edi-

fica en la verdad y en la caridad, y es plasmada interiormente por el Espíritu Santo, transformándose en lo que recibe, conformándose cada vez más a su Señor Jesucristo. Ella misma, si vive en la unidad sincera y fraterna, se convierte así en sacrificio espiritual agradable a Dios.

Queridos amigos, la fiesta de hoy celebra un misterio siempre actual: Dios quiere edificarse en el mundo un templo espiritual, una comunidad que lo adore en espíritu y en verdad (cf. *Jn* 4, 23-24). Pero esta celebración también nos recuerda la importancia de los edificios materiales, en los que las comunidades se reúnen para alabar al Señor. Por tanto, toda comunidad tiene el deber de conservar con esmero sus edificios sagrados, que constituyen un valioso patrimonio religioso e histórico. Por eso, invoquemos la intercesión de María santísima, para que nos ayude a convertirnos, como ella, en “casa de Dios”, templo vivo de su amor.

### ***Domingo, 16 de noviembre de 2008***

*Queridos hermanos y hermanas:*

La Palabra de Dios de este domingo, penúltimo del año litúrgico, nos invita a estar vigilantes y activos, en espera de la vuelta del Señor Jesús al final de los tiempos. La página del Evangelio narra la célebre parábola de los talentos, refe-

rida por san Mateo (cf. *Mt* 25, 14-30). El “talento” era una antigua moneda romana, de gran valor, y precisamente a causa de la popularidad de esta parábola se ha convertido en sinónimo de dote personal, que cada uno está llamado a hacer fructificar. En realidad, el texto habla de “un hombre que, al ausentarse, llamó a sus siervos y les encomendó su hacienda” (*Mt* 25, 14).

El hombre de esta parábola representa a Cristo mismo; los siervos son los discípulos; y los talentos son los dones que Jesús les encomienda. Por tanto, estos dones, no sólo representan las cualidades naturales, sino también las riquezas que el Señor Jesús nos ha dejado como herencia para que las hagamos fructificar: su Palabra, depositada en el santo Evangelio; el Bautismo, que nos renueva en el Espíritu Santo; la oración -el “padrenuestro”- que elevamos a Dios como hijos unidos en el Hijo; su perdón, que nos ha ordenado llevar a todos; y el sacramento de su Cuerpo inmolado y de su Sangre derramada. En una palabra: el reino de Dios, que es él mismo, presente y vivo en medio de nosotros.

Éste es el tesoro que Jesús encomendó a sus amigos al final de su breve existencia terrena. La parábola de hoy insiste en la actitud interior con la que se debe acoger y valorar este don. La actitud equivocada es la del miedo: el siervo que tiene miedo de su señor y teme su regreso, esconde la moneda bajo tierra y no produce ningún fru-

to. Esto sucede, por ejemplo, a quien, habiendo recibido el Bautismo, la Comunión y la Confirmación, entierra después dichos dones bajo una capa de prejuicios, bajo una falsa imagen de Dios que paraliza la fe y las obras, defraudando las expectativas del Señor.

Pero la parábola da más relieve a los buenos frutos producidos por los discípulos que, felices por el don recibido, no lo mantuvieron escondido por temor y celos, sino que lo hicieron fructificar, compartiéndolo, repartiéndolo. Sí; lo que Cristo nos ha dado se multiplica dándolo. Es un tesoro que hemos recibido para gastarlo, invertirlo y compartirlo con todos, como nos enseña el apóstol san Pablo, gran administrador de los talentos de Jesús.

La enseñanza evangélica que la liturgia nos ofrece hoy ha influido también en el plano histórico-social, promoviendo en las poblaciones cristianas una mentalidad activa y emprendedora. Pero el mensaje central se refiere al espíritu de responsabilidad con el que se debe acoger el reino de Dios: responsabilidad con Dios y con la humanidad.

La Virgen María, que, al recibir el don más valioso, Jesús mismo, lo ofreció al mundo con inmenso amor, encarna perfectamente esta actitud del corazón. Pidámosle que nos ayude a ser “siervos buenos y fieles”, para que podamos participar un día en “el gozo de nuestro Señor”.

***Solemnidad de Cristo, Rey del universo. Domingo, 23 de noviembre de 2008***

*Queridos hermanos y hermanas:*

Celebramos hoy, último domingo del año litúrgico, la solemnidad de nuestro Señor Jesucristo, Rey del universo. Sabemos por los Evangelios que Jesús rechazó el título de rey cuando se entendía en sentido político, al estilo de los “jefes de las naciones” (cf. *Mt* 20, 25). En cambio, durante su Pasión, reivindicó una singular realeza ante Pilato, que lo interrogó explícitamente: “¿Tú eres rey?”, y Jesús respondió: “Sí, como dices, soy rey” (*Jn* 18, 37); pero poco antes había declarado: “Mi reino no es de este mundo” (*Jn* 18, 36).

En efecto, la realeza de Cristo es revelación y actuación de la de Dios Padre, que gobierna todas las cosas con amor y con justicia. El Padre encomendó al Hijo la misión de dar a los hombres la vida eterna, amándolos hasta el supremo sacrificio y, al mismo tiempo, le otorgó el poder de juzgarlos, desde el momento que se hizo Hijo del hombre, semejante en todo a nosotros (cf. *Jn* 5, 21-22. 26-27).

El evangelio de hoy insiste precisamente en la realeza universal de Cristo juez, con la estupenda parábola del juicio final, que san Mateo colocó inmediatamente antes del relato de la Pasión (cf. *Mt* 25, 31-46). Las imágenes son sencillas, el lenguaje es popular, pero el

mensaje es sumamente importante: es la verdad sobre nuestro destino último y sobre el criterio con el que seremos juzgados. “Tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis” (*Mt* 25, 35), etc. ¿Quién no conoce esta página? Forma parte de nuestra civilización. Ha marcado la historia de los pueblos de cultura cristiana: la jerarquía de valores, las instituciones, las múltiples obras benéficas y sociales. En efecto, el reino de Cristo no es de este mundo, pero lleva a cumplimiento todo el bien que, gracias a Dios, existe en el hombre y en la historia. Si ponemos en práctica el amor a nuestro prójimo, según el mensaje evangélico, entonces dejamos espacio al señorío de Dios, y su reino se realiza en medio de nosotros. En cambio, si cada uno piensa sólo en sus propios intereses, el mundo no puede menos de ir hacia la ruina.

Queridos amigos, el reino de Dios no es una cuestión de honores y de apariencias; por el contrario, como escribe san Pablo, es “justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo” (*Rm* 14, 17). Al Señor le importa nuestro bien, es decir, que todo hombre tenga la vida y que, especialmente sus hijos más “pequeños”, puedan acceder al banquete que ha preparado para todos. Por eso, no soporta las formas hipócritas de quien dice: “Señor, Señor”, y después no cumple sus mandamientos (cf. *Mt* 7, 21). En su reino eterno, Dios acoge a los que día a día se esfuerzan por poner en práctica



su palabra. Por eso la Virgen María, la más humilde de todas las criaturas, es la más grande a sus ojos y se sienta, como Reina, a la derecha de Cristo Rey. A

su intercesión celestial queremos encomendarnos una vez más con confianza filial, para poder cumplir nuestra misión cristiana en el mundo.

## AUDIENCIAS GENERALES

***Miércoles, 5 de noviembre de 2008***

### **La resurrección de Cristo en la teología de san Pablo**

*Queridos hermanos y hermanas:*

“Si no resucitó Cristo, es vacía nuestra predicación, y es vacía también vuestra fe (...) y vosotros estáis todavía en vuestros pecados” (1 Co 15, 14.17). Con estas fuertes palabras de la primera *carta a los Corintios*, san Pablo da a entender la importancia decisiva que atribuye a la resurrección de Jesús, pues en este acontecimiento está la solución del problema planteado por el drama de la cruz. Por sí sola, la cruz no podría explicar la fe cristiana; más aún, sería una tragedia, señal de la absurdidad del ser. El misterio pascual consiste en el hecho de que ese Crucificado “resucitó al tercer día, según las Escrituras” (1 Co 15, 4); así lo atestigua la tradición protocristiana. Aquí está la clave de la cristología paulina: todo gira alrededor de este centro gravitacional. Toda la enseñanza del apóstol san Pablo parte del misterio de Aquél que el Padre re-

sucitó de la muerte y llega siempre a él. La resurrección es un dato fundamental, casi un axioma previo (cf. 1 Co 15, 12), basándose en el cual san Pablo puede formular su anuncio (*kerigma*) sintético: el que fue crucificado y que así manifestó el inmenso amor de Dios por el hombre, resucitó y está vivo en medio de nosotros.

Es importante notar el vínculo entre el anuncio de la resurrección, tal como san Pablo lo formula, y el que se realizaba en las primeras comunidades cristianas prepaulinas. Aquí se puede ver realmente la importancia de la tradición que precede al Apóstol y que él, con gran respeto y atención, quiere a su vez entregar. El texto sobre la resurrección, contenido en el capítulo 15, versículos 1-11, de la primera *carta a los Corintios*, pone bien de relieve el nexo entre “recibir” y “transmitir”. San Pablo atribuye mucha importancia a la formulación literal de la tradición; al término del pasaje que estamos examinando subraya: “Tanto ellos como yo, esto es lo que predicamos” (1 Co 15, 11), poniendo así de manifiesto la unidad del *kerigma*, del anuncio para

todos los creyentes y para todos los que anunciarán la resurrección de Cristo.

La *tradicón* a la que se une es la fuente a la que se debe acudir. La originalidad de su cristología no va nunca en detrimento de la fidelidad a la tradición. El *kerigma* de los Apóstoles preside siempre la re-elaboración personal de san Pablo; cada una de sus argumentaciones parte de la tradición común, en la que se expresa la fe compartida por todas las Iglesias, que son una sola Iglesia. Así, san Pablo ofrece un modelo para todos los tiempos sobre cómo hacer teología y cómo predicar. El teólogo, el predicador, no crea nuevas visiones del mundo y de la vida, sino que está al servicio de la verdad transmitida, al servicio del hecho real de Cristo, de la cruz, de la Resurrección. Su deber es ayudarnos a comprender hoy, tras las antiguas palabras, la realidad del “Dios con nosotros”; por tanto, la realidad de la vida verdadera.

Aquí conviene precisar: san Pablo, al anunciar la Resurrección, no se preocupa de presentar una exposición doctrinal orgánica -no quiere escribir una especie de manual de teología-, sino que afronta el tema respondiendo a dudas y preguntas concretas que le hacían los fieles. Así pues, era un discurso ocasional, pero lleno de fe y de teología vivida. En él se encuentra una concentración de lo esencial: hemos sido “justificados”, es decir, hemos sido salvados por el Cristo *muerto y resucitado* por nosotros. Emerge, sobre

todo, el *hecho* de la Resurrección, sin el cual la vida cristiana sería simplemente absurda. En aquella mañana de Pascua sucedió algo extraordinario, algo nuevo y, al mismo tiempo algo muy concreto, marcado por señales muy precisas, registradas por numerosos testigos.

Para san Pablo, como para los demás autores del Nuevo Testamento, la Resurrección está unida al *testimonio* de quien hizo una experiencia directa del Resucitado. Se trata de ver y de percibir, no sólo con los ojos o con los sentidos, sino también con una luz interior que impulsa a reconocer lo que los sentidos externos atestiguan como dato objetivo. Por ello, san Pablo, como los cuatro Evangelios, otorga una importancia fundamental al tema de las *apariciones*, que son condición fundamental para la fe en el Resucitado que dejó la tumba vacía. Estos dos hechos son importantes: *la tumba está vacía y Jesús se apareció realmente*.

Así, se constituye la cadena de la tradición que, a través del testimonio de los Apóstoles y de los primeros discípulos, llegará a las generaciones sucesivas, hasta nosotros. La primera consecuencia, o el primer modo de expresar este testimonio, es predicar la resurrección de Cristo como síntesis del anuncio evangélico y como punto culminante de un itinerario salvífico. Todo esto san Pablo lo hace en diversas ocasiones: se pueden consultar las cartas y los Hechos de los Apóstoles, donde se ve siempre que para él el punto esencial es ser tes-

tigo de la Resurrección. Cito sólo un texto: san Pablo, arrestado en Jerusalén, está ante el Sanedrín como acusado. En esta circunstancia, en la que está en juego su muerte o su vida, indica cuál es el sentido y el contenido de toda su predicación: “Por esperar la resurrección de los muertos se me juzga” (*Hch* 23, 6). Este mismo estribillo lo repite san Pablo continuamente en sus cartas (cf. *1 Ts* 1, 9 s; 4, 13-18; 5, 10), en las que apela a su experiencia personal, a su encuentro personal con Cristo resucitado (cf. *Ga* 1, 15-16; *1 Co* 9, 1).

Pero podemos preguntarnos: ¿Cuál es, para san Pablo, el sentido profundo del acontecimiento de la resurrección de Jesús? ¿Qué nos dice a nosotros a dos mil años de distancia? La afirmación “Cristo ha resucitado” ¿es actual también para nosotros? ¿Por qué la Resurrección es un tema tan determinante para él y para nosotros hoy? San Pablo da solemnemente respuesta a esta pregunta al principio de la *carta a los Romanos*, donde comienza refiriéndose al “Evangelio de Dios... acerca de su Hijo, nacido del linaje de David según la carne, constituido Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos” (*Rm* 1, 1.3-4).

San Pablo sabe bien, y lo dice muchas veces, que Jesús era Hijo de Dios siempre, desde el momento de su encarnación. La novedad de la Resurrección consiste en el hecho de que Jesús, elevado desde la humildad de su exis-

tencia terrena, ha sido constituido Hijo de Dios “con poder”. El Jesús humillado hasta la muerte en cruz puede decir ahora a los Once: “Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra” (*Mt* 28, 18). Se ha realizado lo que dice el Salmo 2, versículo 8: “Pídeme y te daré en herencia las naciones, en propiedad los confines de la tierra”. Por eso, con la Resurrección comienza el anuncio del Evangelio de Cristo a todos los pueblos, comienza el reino de Cristo, este nuevo reino que no conoce otro poder que el de la verdad y del amor.

Por tanto, la Resurrección revela definitivamente cuál es la auténtica identidad y la extraordinaria estatura del Crucificado. Una dignidad incomparable y altísima: *Jesús es Dios*. Para san Pablo la identidad secreta de Jesús, más que en la encarnación, se revela en el misterio de la Resurrección. Mientras el título de *Cristo*, es decir, “Mesías”, “Ungido”, en san Pablo tiende a convertirse en el nombre propio de Jesús, y el de *Señor* especifica su relación personal con los creyentes, ahora el título de *Hijo de Dios* ilustra la relación íntima de Jesús con Dios, una relación que se revela plenamente en el acontecimiento pascual. Así pues, se puede decir que Jesús resucitó para ser el Señor de los vivos y de los muertos (cf. *Rm* 14, 9; *2 Co* 5, 15) o, con otras palabras, nuestro Salvador (cf. *Rm* 4, 25).

Todo esto tiene importantes consecuencias para nuestra vida de fe: estamos llamados a participar hasta lo

más profundo de nuestro ser en todo el acontecimiento de la muerte y resurrección de Cristo. Dice el Apóstol: hemos “muerto con Cristo” y creemos que “viviremos con él, sabiendo que Cristo resucitado de entre los muertos ya no muere más; la muerte ya no tiene dominio sobre él” (*Rm* 6, 8-9). Esto se traduce en la práctica compartiendo los sufrimientos de Cristo, como preludeo a la configuración plena con él mediante la resurrección, a la que miramos con esperanza. Es lo que le sucedió también a san Pablo, cuya experiencia personal está descrita en las *cartas* con tonos tan apremiantes como realistas: “Y conocerlo a él, el poder de su resurrección y la comunión de sus padecimientos hasta hacerme semejante a él en su muerte, tratando de llegar a la resurrección de entre los muertos” (*Flp* 3, 10-11; cf. *2 Tm* 2, 8-12).

La teología de la cruz no es una teoría; es la realidad de la vida cristiana. Vivir en la fe en Jesucristo, vivir la verdad y el amor implica renuncias todos los días, implica sufrimientos. El cristianismo no es el camino de la comodidad; más bien, es una escalada exigente, pero iluminada por la luz de Cristo y por la gran esperanza que nace de él. San Agustín dice: a los cristianos no se les ahorra el sufrimiento; al contrario, les toca un poco más, porque vivir la fe expresa el valor de afrontar la vida y la historia más en profundidad. Con todo, sólo así, experimentando el sufrimiento, conocemos la vida en su profundidad, en su belleza, en

la gran esperanza suscitada por Cristo crucificado y resucitado. El creyente se encuentra situado entre dos polos: por un lado, la Resurrección, que de algún modo está ya presente y operante en nosotros (cf. *Col* 3, 1-4; *Ef* 2, 6); por otro, la urgencia de insertarse en el proceso que conduce a todos y todo a la plenitud, descrita en la *carta a los Romanos* con una imagen audaz: como toda la creación gime y sufre casi dolores del parto, así también nosotros gemimos en espera de la redención de nuestro cuerpo, de nuestra redención y resurrección (cf. *Rm* 8, 18-23).

En síntesis, podemos decir con san Pablo que el verdadero creyente obtiene la salvación profesando con su boca que Jesús es el *Señor* y creyendo con el corazón que *Dios lo resucitó de entre los muertos* (cf. *Rm* 10, 9). Es importante ante todo el corazón que cree en Cristo y que por la fe “toca” al Resucitado; pero no basta llevar en el corazón la fe; debemos confesarla y testimoniarla con la boca, con nuestra vida, haciendo así presente la verdad de la cruz y de la resurrección en nuestra historia.

De esta forma, el cristiano se inserta en el proceso gracias al cual el primer Adán, terrestre y sujeto a la corrupción y a la muerte, se va transformando en el último Adán, celestial e incorruptible (cf. *1 Co* 15, 20-22.42-49). Este proceso se inició con la resurrección de Cristo, en la que, por tanto, se funda la esperanza de que también

nosotros podremos entrar un día con Cristo en nuestra verdadera patria que está en el cielo. Sostenidos por esta esperanza proseguimos con valor y con alegría.

### ***Miércoles, 12 de noviembre de 2008***

#### **La parusía en la predicación de san Pablo**

*Queridos hermanos y hermanas:*

El tema de la Resurrección, sobre el que hablamos la semana pasada, abre una nueva perspectiva, la de la espera de la vuelta del Señor y, por ello, nos lleva a reflexionar sobre la relación entre el tiempo presente, tiempo de la Iglesia y del reino de Cristo, y el futuro (*éschaton*) que nos espera, cuando Cristo entregará el Reino al Padre (cf. *1 Co* 15, 24). Todo discurso cristiano sobre las realidades últimas, llamado *escatología*, parte siempre del acontecimiento de la Resurrección: en este acontecimiento las realidades últimas ya han comenzado y, en cierto sentido, ya están presentes.

Probablemente en el año 52 san Pablo escribió la primera de sus cartas, la primera *carta a los Tesalonicenses*, donde habla de esta vuelta de Jesús, llamada *parusía*, *adviento*, nueva, definitiva y manifiesta presencia (cf. *1 Ts* 4, 13-18). A los Tesalonicenses, que tienen

sus dudas y problemas, el Apóstol escribe así: “Si creemos que Jesús murió y que resucitó, de la misma manera Dios llevará consigo a quienes murieron en Jesús” (*1 Ts* 4, 14). Y continúa: “Los que murieron en Cristo resucitarán en primer lugar. Después nosotros, los que vivamos, los que quedemos, seremos arrebatados en nubes, junto con ellos, al encuentro del Señor en los aires, y así estaremos siempre con el Señor” (*1 Ts* 4, 16-17). San Pablo describe la *parusía* de Cristo con acentos muy vivos y con imágenes simbólicas, pero que transmiten un mensaje sencillo y profundo: al final estaremos siempre con el Señor. Éste es, más allá de las imágenes, el mensaje esencial: nuestro futuro es “estar con el Señor”; en cuanto creyentes, en nuestra vida ya estamos con el Señor; nuestro futuro, la vida eterna, ya ha comenzado.

En la segunda *carta a los Tesalonicenses*, san Pablo cambia la perspectiva; habla de acontecimientos negativos, que deberán suceder antes del final y conclusivo. No hay que dejarse engañar -dice- como si el día del Señor fuera verdaderamente inminente, según un cálculo cronológico: “Por lo que respecta a la venida de nuestro Señor Jesucristo y a nuestra reunión con él, os rogamos, hermanos, que no os dejéis alterar tan fácilmente en vuestros ánimos, ni os alarméis por alguna manifestación del Espíritu, por algunas palabras o por alguna carta presentada como nuestra, que os haga suponer que está inminente el día del Señor. Que

nadie os engañe de ninguna manera” (2 Ts 2, 1-3). La continuación de este texto anuncia que antes de la venida del Señor tiene que llegar la apostasía y se revelará un no bien identificado “hombre impío”, el “hijo de la perdición” (2 Ts 2, 3), que la tradición llamará después el Anticristo.

Pero la intención de esta carta de san Pablo es ante todo práctica; escribe: “Cuando estábamos entre vosotros os mandábamos esto: si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma. Porque nos hemos enterado de que hay entre vosotros algunos que viven desordenadamente, sin trabajar nada, pero metiéndose en todo. A éstos les mandamos y les exhortamos en el Señor Jesucristo a que trabajen con sosiego para comer su propio pan” (2 Ts 3, 10-12). En otras palabras, la espera de la *parusía* de Jesús no dispensa del trabajo en este mundo; al contrario, crea responsabilidad ante el Juez divino sobre nuestro obrar en este mundo. Precisamente así crece nuestra responsabilidad de trabajar *en* y *para* este mundo. Veremos lo mismo el domingo próximo en el pasaje evangélico de los talentos, donde el Señor nos dice que ha confiado talentos a todos y el Juez nos pedirá cuentas de ellos diciendo: ¿Habéis dado fruto? Por tanto la espera de su venida implica responsabilidad con respecto a este mundo.

En la *carta a los Filipenses*, en otro contexto y con aspectos nuevos, aparece esa misma verdad y el mismo nexo

entre *parusía* -vuelta del Juez-Salvador- y nuestro compromiso en la vida. San Pablo está en la cárcel esperando la sentencia, que puede ser de condena a muerte. En esta situación piensa en su futuro “estar con el Señor”, pero piensa también en la comunidad de Filipos, que necesita a su padre, san Pablo, y escribe: “Para mí la vida es Cristo, y la muerte, una ganancia. Pero si el vivir en la carne significa para mí trabajo fecundo, no sé qué escoger. Me siento apremiado por las dos partes: por una parte, deseo partir y estar con Cristo, lo cual, ciertamente, es con mucho lo mejor; mas, por otra parte, quedarme en la carne es más necesario para vosotros. Y, persuadido de esto, sé que me quedaré y permaneceré con todos vosotros para progreso y gozo de vuestra fe, a fin de que tengáis por mi causa un nuevo motivo de orgullo en Cristo Jesús, cuando yo vuelva a estar entre vosotros” (Flp 1, 21-26).

San Pablo no tiene miedo a la muerte; al contrario: de hecho, la muerte indica el completo estar con Cristo. Pero san Pablo participa también de los sentimientos de Cristo, el cual no vivió para sí mismo, sino para nosotros. Vivir para los demás se convierte en el programa de su vida y por ello muestra su perfecta disponibilidad a la voluntad de Dios, a lo que Dios decida. Sobre todo, está disponible, también en el futuro, a vivir en esta tierra para los demás, a vivir para Cristo, a vivir para su presencia viva y así para la renovación del mundo. Vemos que este estar

con Cristo crea a san Pablo una gran libertad interior: libertad ante la amenaza de la muerte, pero también libertad ante todas las tareas y los sufrimientos de la vida. Está sencillamente disponible para Dios y es realmente libre.

Y ahora, después de haber examinado los diversos aspectos de la espera de la parusía de Cristo, pasamos a preguntarnos: ¿Cuáles son las actitudes fundamentales del cristiano ante las realidades últimas: la muerte, el fin del mundo? La primera actitud es la certeza de que Jesús ha resucitado, está con el Padre y, por eso, está con nosotros para siempre. Y nadie es más fuerte que Cristo, porque está con el Padre, está con nosotros. Por eso estamos seguros y no tenemos miedo. Éste era un efecto esencial de la predicación cristiana. El miedo a los espíritus, a los dioses, era muy común en todo el mundo antiguo. También hoy los misioneros, junto con tantos elementos buenos de las religiones naturales, se encuentran con el miedo a los espíritus, a los poderes nefastos que nos amenazan. Cristo vive, ha vencido a la muerte y ha vencido a todos estos poderes. Con esta certeza, con esta libertad, con esta alegría vivimos. Éste es el primer aspecto de nuestro vivir con respecto al futuro.

En segundo lugar, la certeza de que Cristo está conmigo, de que en Cristo el mundo futuro ya ha comenzado, también da certeza de la esperanza. El futuro no es una oscuridad en la que nadie se orienta. No es así. Sin Cristo,

también hoy el futuro es oscuro para el mundo, hay mucho miedo al futuro. El cristiano sabe que la luz de Cristo es más fuerte y por eso vive en una esperanza que no es vaga, en una esperanza que da certeza y valor para afrontar el futuro.

Por último, la tercera actitud. El Juez que vuelve -es Juez y Salvador a la vez- nos ha confiado la tarea de vivir en este mundo según su modo de vivir. Nos ha entregado sus talentos. Por eso, nuestra tercera actitud es: responsabilidad con respecto al mundo, a los hermanos, ante Cristo y, al mismo tiempo, también certeza de su misericordia. Ambas cosas son importantes. No vivimos como si el bien y el mal fueran iguales, porque Dios sólo puede ser misericordioso. Esto sería un engaño. En realidad, vivimos en una gran responsabilidad. Tenemos los talentos, tenemos que trabajar para que este mundo se abra a Cristo, para que se renueve. Pero incluso trabajando y sabiendo en nuestra responsabilidad que Dios es verdadero juez, también estamos seguros de que este juez es bueno, conocemos su rostro, el rostro de Cristo resucitado, de Cristo crucificado por nosotros. Por eso, podemos estar seguros de su bondad y seguir adelante con gran valor.

Un dato ulterior de la enseñanza paulina sobre la escatología es el de la *universalidad de la llamada a la fe*, que reúne a los judíos y a los gentiles, es decir, a los paganos, como *signo y antici-*

*pación* de la realidad futura, por lo que podemos decir que ya estamos sentados en el cielo con Jesucristo, pero para mostrar en los siglos futuros la riqueza de la gracia (cf. *Ef* 2, 6 s): el *después* se convierte en un *antes* para hacer evidente el estado de realización incipiente en que vivimos. Esto hace tolerables los sufrimientos del momento presente, que no son comparables a la gloria futura (cf. *Rm* 8, 18). Se camina en la fe y no en la visión, y aunque sería preferible salir del destierro del cuerpo y estar con el Señor, lo que cuenta en definitiva, habitando en el cuerpo o saliendo de él, es ser agradables a Dios (cf. *2 Co* 5, 7-9).

Finalmente, un último punto que quizás parezca un poco difícil para nosotros. En la conclusión de su *primera carta a los Corintios*, san Pablo repite y pone también en labios de los Corintios una oración surgida en las primeras comunidades cristianas del área de Palestina: *Maranà, thà!* que literalmente significa “Señor nuestro, ¡ven!” (*1 Co* 16, 22). Era la oración de la primera comunidad cristiana; y también el último libro del Nuevo testamento, el *Apocalipsis*, se concluye con esta oración: “¡Ven, Señor!”. ¿Podemos rezar así también nosotros? Me parece que para nosotros hoy, en nuestra vida, en nuestro mundo, es difícil rezar sinceramente para que acabe este mundo, para que venga la nueva Jerusalén, para que venga el juicio último y el Juez, Cristo. Creo que aunque, por muchos motivos, no nos atrevamos a rezar

sinceramente así, sin embargo de una forma justa y correcta podemos decir también con los primeros cristianos: “¡Ven, Señor Jesús!”.

Ciertamente, no queremos que venga ahora el fin del mundo. Pero, por otra parte, queremos que acabe este mundo injusto. También nosotros queremos que el mundo cambie profundamente, que comience la civilización del amor, que llegue un mundo de justicia y de paz, sin violencia, sin hambre. Queremos todo esto. Pero ¿cómo podría suceder esto sin la presencia de Cristo? Sin la presencia de Cristo nunca llegará un mundo realmente justo y renovado. Y, aunque sea de otra manera, totalmente y en profundidad, podemos y debemos decir también nosotros, con gran urgencia y en las circunstancias de nuestro tiempo: ¡Ven, Señor! Ven a tu modo, del modo que tú sabes. Ven donde hay injusticia y violencia. Ven a los campos de refugiados, en Darfur y en Kivu del norte, en tantos lugares del mundo. Ven donde domina la droga. Ven también entre los ricos que te han olvidado, que viven sólo para sí mismos. Ven donde eres desconocido. Ven a tu modo y renueva el mundo de hoy. Ven también a nuestro corazón, ven y renueva nuestra vida. Ven a nuestro corazón para que nosotros mismos podamos ser luz de Dios, presencia tuya. En este sentido oramos con san Pablo: *Maranà, thà!* “¡Ven, Señor Jesús!”, y oramos para que Cristo esté realmente presente hoy en nuestro mundo y lo renueve.



**Miércoles, 19 de noviembre de 2008**

### **La justificación en la enseñanza de san Pablo**

*Queridos hermanos y hermanas:*

En el camino que estamos recorriendo guiados por san Pablo, queremos reflexionar ahora sobre un tema que está en el centro de las controversias del siglo de la Reforma: la cuestión de la justificación. ¿Cómo llega a ser justo el hombre a los ojos de Dios? Cuando san Pablo se encontró con el Resucitado en el camino de Damasco era un hombre realizado: irreprochable en cuanto a la justicia que deriva de la Ley (cf. *Flp* 3, 6), superaba a muchos de sus coetáneos en la observancia de las prescripciones mosaicas y era celoso en sostener las tradiciones de sus padres (cf. *Ga* 1, 14). La iluminación de Damasco le cambió radicalmente la existencia: comenzó a considerar todos sus méritos, logrados en una carrera religiosa integérrima, como “basura” frente a la sublimidad del conocimiento de Jesucristo (cf. *Flp* 3, 8). La *carta a los Filipenses* nos ofrece un testimonio conmovedor del paso de san Pablo de una justicia fundada en la Ley y conseguida con la observancia de las obras prescritas, a una justicia basada en la fe en Cristo: comprendió que todo lo que hasta entonces le había parecido una ganancia, en realidad frente a Dios era una pérdida, y por ello, decidió apostar toda su existencia por Jesucristo (cf. *Flp* 3, 7). El tesoro escondido

en el campo y la perla preciosa, por cuya adquisición invierte todo lo demás, ya no eran las obras de la Ley, sino Jesucristo, su Señor.

La relación entre san Pablo y el Resucitado llegó a ser tan profunda que lo impulsó a afirmar que Cristo ya no era solamente su vida, sino su vivir, hasta el punto de que para poder alcanzarlo, incluso el morir era una ganancia (cf. *Flp* 1, 21). No es que despreciara la vida, sino que había comprendido que, para él, el vivir ya no tenía otro objetivo, y por tanto ya no albergaba otro deseo que alcanzar a Cristo, como en una competición de atletismo, para estar siempre con él: el Resucitado se había convertido en el principio y el fin de su existencia, el motivo y la meta de su carrera.

Sólo la preocupación por el crecimiento en la fe de aquéllos a los que había evangelizado y la solicitud por todas las Iglesias que había fundado (cf. *2 Co* 11, 28) lo impulsaban a ralentizar la carrera hacia su único Señor, para esperar a los discípulos de modo que pudieran correr con él hacia la meta. Aunque en la anterior observancia de la Ley, no tenía nada que reprocharse desde el punto de vista de la integridad moral, una vez alcanzado por Cristo prefería no juzgarse a sí mismo (cf. *1 Co* 4, 3-4), sino que se limitaba a correr para conquistar a Aquél por el que había sido conquistado (cf. *Flp* 3, 12).

Precisamente por esta experiencia personal de la relación con Jesucristo,

san Pablo pone ya en el centro de su Evangelio una irreductible oposición entre dos itinerarios alternativos hacia la justicia: uno construido sobre las obras de la Ley, el otro fundado sobre la gracia de la fe en Cristo. La alternativa entre la justicia por las obras de la Ley y la justicia por la fe en Cristo se convierte así en uno de los temas predominantes en sus cartas: “Nosotros somos judíos de nacimiento y no gentiles pecadores; a pesar de todo, conscientes de que el hombre no se justifica por las obras de la Ley sino por la fe en Jesucristo, también nosotros hemos creído en Cristo Jesús a fin de conseguir la justificación por la fe en Cristo, y no por las obras de la Ley, pues por las obras de la Ley nadie será justificado” (*Ga* 2, 15-16). Y a los cristianos de Roma les reafirma que “todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús” (*Rm* 3, 23-24). Y añade: “Pensamos que el hombre es justificado por la fe, independientemente de las obras de la Ley” (*Rm* 3, 28). Lutero en este punto tradujo “justificado sólo por la fe”. Volveré sobre esto al final de la catequesis, pues antes debemos aclarar qué es esta “Ley” de la que hemos sido liberados y qué son esas “obras de la Ley” que no justifican.

Ya en la comunidad de Corinto existía la opinión, que se repetirá muchas veces a lo largo de la historia, según la cual se trataba de la ley moral y que, por tanto, la libertad cristiana consis-

tía en la liberación de la ética. Así, en Corinto circulaba la expresión “todo me es lícito”. Es obvio que esta interpretación es errónea: la libertad cristiana no es libertinaje; la liberación de la que habla san Pablo no es liberación de hacer el bien.

¿Pero qué significa, por consiguiente, la Ley de la que hemos sido liberados y que no salva? Para san Pablo, como para todos sus contemporáneos, la palabra Ley significaba la Torá en su totalidad, es decir, los cinco libros de Moisés. En la interpretación de los fariseos, la que había estudiado y hecho suya san Pablo, la Torá implicaba un conjunto de comportamientos que iban desde el núcleo ético hasta las observancias rituales y culturales que determinaban sustancialmente la identidad del hombre justo. De modo particular, la circuncisión, las observancias acerca del alimento puro y en general la pureza ritual, las reglas sobre la observancia del sábado, etc. Esos comportamientos también aparecen a menudo en los debates entre Jesús y sus contemporáneos.

Todas estas observancias, que expresan una identidad social, cultural y religiosa, habían llegado a ser singularmente importantes en el tiempo de la cultura helenística, comenzando desde el siglo III a.C. Esta cultura, que se había convertido en la cultura universal de entonces y era una cultura aparentemente racional, una cultura politeísta aparentemente tolerante, constituía

una fuerte presión hacia la uniformidad cultural y así amenazaba la identidad de Israel, que se veía políticamente obligado a entrar en esa identidad común de la cultura helenística con la consiguiente pérdida de su propia identidad, que implicaba también la pérdida de la preciosa herencia de la fe de sus padres, de la fe en el único Dios y en las promesas de Dios.

Contra esa presión cultural, que no sólo amenazaba la identidad israelita, sino también la fe en el único Dios y en sus promesas, era necesario crear un muro de contención, un escudo de defensa que protegiera la preciosa herencia de la fe; ese muro consistía precisamente en las observancias y prescripciones judías. San Pablo, que había aprendido estas observancias precisamente en su función defensiva del don de Dios, de la herencia de la fe en un único Dios, veía amenazada esta identidad por la libertad de los cristianos: por eso los perseguía.

En el momento de su encuentro con el Resucitado comprendió que con la resurrección de Cristo la situación había cambiado radicalmente. Con Cristo, el Dios de Israel, el único Dios verdadero, se convertía en el Dios de todos los pueblos. El muro entre Israel y los paganos -así lo dice la *carta a los Efesios*- ya no era necesario: es Cristo quien nos protege contra el politeísmo y todas sus desviaciones; es Cristo quien nos une *con* Dios y *en* el único Dios; es Cristo quien garantiza nuestra

verdadera identidad en la diversidad de las culturas. El muro ya no es necesario. Cristo es nuestra identidad común en la diversidad de las culturas, y es él el que nos hace justos. Ser justo quiere decir sencillamente estar con Cristo y en Cristo. Y esto basta. Ya no son necesarias otras observancias. Por eso la expresión "*sola fide*" de Lutero es verdadera si no se opone la fe a la caridad, al amor. La fe es mirar a Cristo, encomendarse a Cristo, unirse a Cristo, conformarse a Cristo, a su vida. Y la forma, la vida de Cristo es el amor; por tanto, creer es conformarse a Cristo y entrar en su amor. Por eso, san Pablo en la *carta a los Gálatas*, en la que, sobre todo, ha desarrollado su doctrina sobre la justificación, habla de la fe que obra por medio de la caridad (cf. *Ga* 5, 6).

San Pablo sabe que en el doble amor a Dios y al prójimo está presente y se cumple toda la Ley. Así, en la comunión con Cristo, en la fe que crea la caridad, se realiza toda la Ley. Somos justos cuando entramos en comunión con Cristo, que es el amor. Veremos lo mismo en el evangelio del próximo domingo, solemnidad de Cristo Rey. Es el evangelio del juez cuyo único criterio es el amor. Sólo pide esto: ¿Me visitaste cuando estaba enfermo?, ¿cuando estaba en la cárcel? ¿Me diste de comer cuando tenía hambre?, ¿me vestiste cuando estaba desnudo? Así, la justicia se decide en la caridad. Así, al final de este evangelio, podemos decir casi: sólo amor, sólo caridad. Pero no

hay contradicción entre este evangelio y san Pablo. Es la misma visión según la cual la comunión con Cristo, la fe en Cristo, crea la caridad. Y la caridad es realización de la comunión con Cristo. Así, estando unidos a él, somos justos, y de ninguna otra forma.

Al final, sólo podemos orar al Señor para que nos ayude a creer. Creer realmente; así, creer llega a ser vida, unidad con Cristo, transformación de nuestra vida. Y así, transformados por su amor, por el amor a Dios y al prójimo, podemos ser realmente justos a los ojos de Dios.

***Miércoles, 26 de noviembre de 2008***

***Palabras de saludo del Santo Padre al Patriarca Aram I***

Esta mañana, saludo con gran alegría a Su Santidad Aram I, Catholicós de Cilicia de los armenios, así como a la distinguida delegación que lo acompaña y a los peregrinos armenios procedentes de diversos países. Esta visita fraterna es una ocasión significativa para fortalecer los vínculos de unidad que ya existen entre nosotros, mientras avanzamos hacia la comunión plena, que es el objetivo de todos los seguidores de Cristo y un don que debemos pedir al Señor cada día.

Por este motivo, Santidad, invoco la gracia del Espíritu Santo sobre su pere-

grinación a las tumbas de los apóstoles san Pedro y san Pablo, e invito a todos los presentes a orar con fervor al Señor para que su visita y nuestros encuentros sean un nuevo paso en el camino hacia la unidad plena.

Santidad, deseo expresarle mi gratitud en especial por su constante compromiso personal en el campo del ecumenismo, particularmente en la Comisión mixta internacional para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas orientales, y en el Consejo mundial de Iglesias.

En la fachada exterior de la basílica vaticana, hay una estatua de san Gregorio el Iluminador, fundador de la Iglesia armenia, que uno de vuestros historiadores llamó “nuestro progenitor y padre en el Evangelio”. La presencia de esta estatua evoca los sufrimientos que le costó llevar al pueblo armenio al cristianismo, pero también recuerda a los numerosos mártires y confesores de la fe cuyo testimonio ha dado abundantes frutos en la historia de vuestro pueblo. La cultura y la espiritualidad armenias están impregnadas del orgullo de este testimonio de sus antepasados, que sufrieron con fidelidad y valentía en comunión con el Cordero degollado para la salvación del mundo.

Bienvenidos, Santidad, queridos obispos y queridos amigos. Juntos invoquemos la intercesión de san Gregorio el Iluminador y sobre todo a la Virgen Madre de Dios, para que ilu-

minen nuestro camino y nos guíen hacia la plenitud de la unidad que todos deseamos.

### *Catequesis del Santo Padre*

#### *La doctrina de la justificación. De la fe a las obras*

*Queridos hermanos y hermanas:*

En la catequesis del miércoles pasado hablé de la cuestión de cómo el hombre llega a ser justo ante Dios. Siguiendo a san Pablo, hemos visto que el hombre no es capaz de ser “justo” con sus propias acciones, sino que realmente sólo puede llegar a ser “justo” ante Dios porque Dios le confiere su “justicia” uniéndolo a Cristo, su Hijo. Y esta unión con Cristo, el hombre la obtiene mediante la fe. En este sentido, san Pablo nos dice: no son nuestras obras, sino la fe la que nos hace “justos”.

Sin embargo, esta fe no es un pensamiento, una opinión o una idea. Esta fe es comunión con Cristo, que el Señor nos concede y por eso se convierte en vida, en conformidad con él. O, con otras palabras, la fe, si es verdadera, si es real, se convierte en amor, se convierte en caridad, se expresa en la caridad. Una fe sin caridad, sin este fruto, no sería verdadera fe. Sería fe muerta.

Por tanto, en la última catequesis encontramos dos niveles: el de la irrelevancia de nuestras acciones, de nues-

tras obras para alcanzar la salvación, y el de la “justificación” mediante la fe que produce el fruto del Espíritu. Confundir estos dos niveles ha causado, en el transcurso de los siglos, no pocos malentendidos en la cristiandad. En este contexto es importante que san Pablo, en la misma *carta a los Gálatas*, por una parte, ponga el acento de forma radical en la gratuidad de la justificación no por nuestras obras, pero que, al mismo tiempo, subraye también la relación entre la fe y la caridad, entre la fe y las obras: “En Cristo Jesús ni la circuncisión ni la incircuncisión tienen valor, sino solamente la fe que actúa por la caridad” (*Ga* 5, 6). En consecuencia, por una parte, están las “obras de la carne” que son “fornicación, impureza, libertinaje, idolatría...” (cf. *Ga* 5, 19-21): todas obras contrarias a la fe; y, por otra, está la acción del Espíritu Santo, que alimenta la vida cristiana suscitando “amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí” (*Ga* 5, 22-23): estos son los frutos del Espíritu que brotan de la fe.

Al inicio de esta lista de virtudes, se cita al *agapé*, el amor; y, en la conclusión, el dominio de sí. En realidad, el Espíritu, que es el Amor del Padre y del Hijo, derrama su primer don, el *agapé*, en nuestros corazones (cf. *Rm* 5, 5); y el *agapé*, el amor, para expresarse en plenitud exige el dominio de sí. Sobre el amor del Padre y del Hijo, que nos alcanza y transforma profundamente nuestra existencia, traté también en mi

primera encíclica: *Deus caritas est*. Los creyentes saben que en el amor mutuo se encarna el amor de Dios y de Cristo, por medio del Espíritu.

Volvamos a la *carta a los Gálatas*. Aquí, san Pablo dice que los creyentes, soportándose mutuamente, cumplen el mandamiento del amor (cf. *Ga* 6, 2). Justificados por el don de la fe en Cristo, estamos llamados a vivir amando a Cristo en el prójimo, porque según este criterio seremos juzgados al final de nuestra existencia. En realidad, san Pablo no hace sino repetir lo que había dicho Jesús mismo y que nos recordó el Evangelio del domingo pasado, en la parábola del Juicio final.

En la *primera carta a los Corintios*, san Pablo hace un célebre elogio del amor. Es el llamado “himno a la caridad”: “Aunque hablara las lenguas de los hombre y de los ángeles, si no tengo caridad, soy como bronce que suena o címbalo que retiñe. (...) La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés...” (*1 Co* 13, 1. 4-5). El amor cristiano es muy exigente porque brota del amor total de Cristo por nosotros: el amor que nos reclama, nos acoge, nos abraza, nos sostiene, hasta atormentarnos, porque nos obliga a no vivir ya para nosotros mismos, encerrados en nuestro egoísmo, sino para “Aquél que ha muerto y resucitado por nosotros” (cf. *2 Co* 5, 15). El amor de Cristo nos hace ser en él la criatura nueva (cf. *2 Co*

5, 17) que entra a formar parte de su Cuerpo místico, que es la Iglesia.

Desde esta perspectiva, la centralidad de la justificación sin las obras, objeto primario de la predicación de san Pablo, no está en contradicción con la fe que actúa en el amor; al contrario, exige que nuestra misma fe se exprese en una vida según el Espíritu. A menudo se ha visto una contraposición infundada entre la teología de san Pablo y la de Santiago, que, en su carta escribe: “Del mismo modo que el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta” (*St* 2, 26). En realidad, mientras que san Pablo se preocupa ante todo en demostrar que la fe en Cristo es necesaria y suficiente, Santiago pone el acento en las relaciones de consecuencia entre la fe y las obras (cf. *St* 2, 2-4).

Así pues, tanto para san Pablo como para Santiago, la fe que actúa en el amor atestigua el don gratuito de la justificación en Cristo. La salvación, recibida en Cristo, debe ser conservada y testimoniada “con respeto y temor. De hecho, es Dios quien obra en vosotros el querer y el obrar como bien le parece. Hacedlo todo sin murmuraciones ni discusiones (...), presentando la palabra de vida”, dirá también san Pablo a los cristianos de Filipos (cf. *Flp* 2, 12-14. 16).

Con frecuencia tendemos a caer en los mismos malentendidos que caracterizaban a la comunidad de Corinto:

aquellos cristianos pensaban que, habiendo sido justificados gratuitamente en Cristo por la fe, “todo les era lícito”. Y pensaban, y a menudo parece que lo piensan también los cristianos de hoy, que es lícito crear divisiones en la Iglesia, Cuerpo de Cristo, celebrar la Eucaristía sin interesarse por los hermanos más necesitados, aspirar a los carismas mejores sin darse cuenta de que somos miembros unos de otros, etc.

Las consecuencias de una fe que no se encarna en el amor son desastrosas, porque se reduce al arbitrio y al subjetivismo más nocivo para nosotros y para los hermanos. Al contrario, siguiendo a san Pablo, debemos tomar nueva conciencia de que, precisamente porque hemos sido justificados en Cristo, no nos pertenecemos ya a nosotros mismos, sino que nos hemos convertido en templo del Espíritu y por eso, estamos llamados a glorificar a Dios en nuestro cuerpo con toda nuestra existencia (cf. *1 Co* 6, 19). Sería un desprecio del inestimable valor de la justificación si, habiendo sido comprados al caro precio de la sangre de Cristo, no lo glorificáramos con nuestro cuerpo.

En realidad, éste es precisamente nuestro culto “razonable” y al mismo tiempo “espiritual”, por el que san Pablo nos exhorta a “ofrecer nuestro cuerpo como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios” (cf. *Rm* 12, 1). ¿A qué se reduciría una liturgia que se dirigiera sólo al Señor y que no se convirtiera, al mismo tiempo, en servicio a los her-

manos, una fe que no se expresara en la caridad? Y el Apóstol pone a menudo a sus comunidades frente al Juicio final, con ocasión del cual todos “seremos puestos al descubierto ante el tribunal de Cristo, para que cada cual reciba conforme a lo que hizo en su vida mortal, el bien o el mal” (*2 Co* 5, 10; cf. también *Rm* 2, 16). Y este pensamiento debe iluminarnos en nuestra vida de cada día.

Si la ética que san Pablo propone a los creyentes no degenera en formas de moralismo y se muestra actual para nosotros, es porque cada vez vuelve a partir de la relación personal y comunitaria con Cristo, para hacerse realidad en la vida según el Espíritu. Esto es esencial: la ética cristiana no nace de un sistema de mandamientos, sino que es consecuencia de nuestra amistad con Cristo. Esta amistad influye en la vida: si es verdadera, se encarna y se realiza en el amor al prójimo.

Por eso, cualquier decaimiento ético no se limita a la esfera individual, sino que, al mismo tiempo, es una devaluación de la fe personal y comunitaria: de ella deriva y sobre ella influye de forma determinante. Así pues, dejémonos alcanzar por la reconciliación, que Dios nos ha dado en Cristo, por el amor “loco” de Dios por nosotros: nada ni nadie nos podrá separar nunca de su amor (cf. *Rm* 8, 39). En esta certeza vivimos. Y esta certeza nos da la fuerza para vivir concretamente la fe que obra en el amor.

## DISCURSOS

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los participantes en un Seminario  
del Foro Católico Musulmán***

*Sala Clementina. Jueves, 6 de noviembre de 2008*

*Queridos amigos:*

Me alegra daros la bienvenida esta mañana y os saludo cordialmente a todos. Doy las gracias en especial al cardenal Jean-Louis Tauran, al jeque Mustafá Ceric y al señor Seyyed Hossein Nasr por sus palabras. Nuestro encuentro se celebra al concluir el importante seminario organizado por el Foro católico-musulmán, instituido por el Consejo pontificio para el diálogo interreligioso y por representantes de los 138 líderes musulmanes que firmaron la carta abierta a los líderes cristianos del 13 de octubre de 2007.

Este encuentro es un signo claro de nuestra estima recíproca y de nuestro deseo de escucharnos unos a otros con respeto. Puedo aseguraros que he seguido con la oración los progresos de vuestro encuentro, consciente de que representa un paso ulterior en el camino hacia una mayor comprensión entre musulmanes y cristianos, en el ámbito de otros encuentros regulares que la Santa Sede promueve con diferentes grupos musulmanes. La carta abierta “Una palabra común entre vosotros y nosotros” ha recibido numerosas respuestas y ha suscitado un diálogo, iniciativas y encuentros específi-

cos, orientados a ayudarnos a conocernos mutuamente de una manera más profunda y a crecer en la estima por los valores que compartimos. Para nosotros, el gran interés suscitado por este seminario es un estímulo para asegurar que las reflexiones y los desarrollos positivos que surgen del diálogo entre cristianos y musulmanes no se limiten a un grupo restringido de expertos y eruditos, sino que se transmitan como un valioso legado para ponerlos al servicio de todos, a fin de que den fruto en nuestra vida de cada día.

El tema que habéis escogido para el encuentro - “Amor a Dios y amor al prójimo: la dignidad de la persona y el respeto recíproco” - es particularmente significativo. Está tomado de la carta abierta, que presenta el amor a Dios y el amor al prójimo como centro tanto del islam como del cristianismo. Este tema ilumina más claramente todavía los fundamentos teológicos y espirituales de una enseñanza central de nuestras religiones respectivas.

La tradición cristiana proclama que Dios es Amor (cf. *1 Jn* 4, 16). Por amor, creó todo el universo, y, con su amor, se hace presente en la historia humana. El amor de Dios se ha hecho visible, manifestándose de manera plena y definitiva en Jesucristo. Él descendió para salir al encuentro del hombre y, sin dejar de ser Dios, asumió nuestra naturaleza. Se entregó a sí mismo para restituir su plena dignidad a cada persona y para traernos



la salvación. ¿Cómo podríamos explicar el misterio de la Encarnación y de la Redención sino con el Amor? Este amor infinito y eterno nos permite responder ofreciendo a cambio todo nuestro amor: amor a Dios y amor al prójimo. Puse de relieve esta verdad, que consideramos fundamental, en mi primera encíclica, *Deus caritas est*, puesto que es una enseñanza central de la fe cristiana. Nuestra llamada y nuestra misión consisten en compartir libremente con los demás el amor que Dios nos da sin ningún mérito por nuestra parte.

Soy consciente de que musulmanes y cristianos tienen planteamientos diferentes con respecto a las cuestiones que afectan a Dios. Sin embargo, podemos y debemos ser adoradores del único Dios, que nos ha creado y que se preocupa de cada persona en todas las partes del mundo. Juntos debemos mostrar, con el respeto recíproco y la solidaridad, que nos consideramos miembros de una sola familia: la familia que Dios ha amado y reunido desde la creación del mundo hasta el fin de la historia humana.

Me ha complacido saber que en vuestro encuentro habéis tomado una postura común sobre la necesidad de adorar a Dios totalmente y de amar desinteresadamente a los demás, hombres y mujeres, de modo especial a los que sufren y a los necesitados. Dios nos llama a trabajar juntos en favor de las víctimas de la enfermedad, del hambre, de la pobreza, de la injusticia y de la violencia. Para los cristianos, el amor a Dios está unido de forma inseparable al amor a nuestros her-

manos y hermanas, a todos los hombres y mujeres, sin distinción de raza y cultura. Como escribe san Juan, “si alguno dice: “Amo a Dios”, y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve” (*1Jn 4, 20*).

También la tradición musulmana es muy clara al alentar al compromiso práctico en favor de los más necesitados y recuerda inmediatamente su propia “regla de oro”: vuestra fe no será perfecta si no hacéis a los demás lo que queréis para vosotros mismos. Por eso, debemos cooperar en la promoción del respeto auténtico de la dignidad de la persona humana y de sus derechos fundamentales, aun cuando nuestras concepciones antropológicas y nuestras teologías lo justifiquen de modos diferentes. Hay un sector muy amplio en el que podemos trabajar juntos: la defensa y la promoción de los valores morales que forman parte de nuestra herencia común.

Sólo si reconocemos el papel central de la persona y la dignidad de cada ser humano, respetando y defendiendo la vida, que es un don de Dios y que por tanto es sagrada tanto para los cristianos como para los musulmanes, encontraremos un terreno común para construir un mundo más fraterno, un mundo en el que los contrastes y las diferencias se resuelvan pacíficamente y se neutralice la fuerza devastadora de las ideologías.

Espero, una vez más, que estos derechos humanos fundamentales se pro-

tejan por doquier para todas las personas. Los líderes políticos y religiosos tienen el deber de garantizar el libre ejercicio de estos derechos respetando plenamente la libertad de conciencia y de religión de cada uno. La discriminación y la violencia que sufren, también hoy, los creyentes en el mundo, y las persecuciones, a menudo, violentas de las que son objeto, son actos inaceptables e injustificables, y son mucho más graves y deplorables cuando se llevan a cabo en nombre de Dios.

El nombre de Dios sólo puede ser un nombre de paz y fraternidad, justicia y amor. Estamos llamados a demostrar, con palabras y sobre todo con hechos, que el mensaje de nuestras religiones es indefectiblemente un mensaje de armonía y de entendimiento mutuo. Es fundamental que lo hagamos, porque de lo contrario no sólo debilitaríamos la credibilidad y la eficacia de nuestro diálogo, sino también la de nuestras religiones mismas.

Rezo para que el Foro católico-musulmán, que ahora, con confianza está dando sus primeros pasos, se convierta cada vez más en un espacio de diálogo y nos ayude a recorrer juntos el camino hacia un conocimiento cada vez más pleno de la Verdad. Este encuentro es también una ocasión privilegiada para comprometernos en una búsqueda más profunda del amor a Dios y del amor al prójimo, condición indispensable para ofrecer a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo un servicio auténtico de reconciliación y de paz.

Queridos amigos, unamos nuestros esfuerzos, con buena voluntad, para superar todos los malentendidos y desacuerdos. Decidámonos a superar los prejuicios del pasado y a corregir la imagen a menudo distorsionada del otro que puede crear todavía hoy dificultades en nuestras relaciones. Trabajemos juntos para educar a todas las personas, sobre todo a los jóvenes, a construir un futuro común.

Que Dios nos sostenga en nuestras buenas intenciones y permita a nuestras comunidades vivir con coherencia la verdad del amor, que constituye el corazón del creyente y es la base del respeto de la dignidad de toda persona. Que Dios, misericordioso y compasivo, nos asista en esta ardua misión, nos proteja, nos bendiga y nos ilumine siempre con la fuerza de su amor.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los participantes en un Congreso  
Internacional sobre la donación de  
órganos organizado por la Academia  
Pontificia para la Vida***

*Sala Clementina. Viernes, 7 de noviembre de 2008*

*Venerados hermanos en el episcopado;  
ilustres señores y señoras:*

La donación de órganos es una forma peculiar de testimonio de la caridad. En un tiempo como el nuestro,

con frecuencia marcado por diferentes formas de egoísmo, es cada vez más urgente comprender cuán determinante es para una correcta concepción de la vida entrar en la lógica de la gratuidad. En efecto, existe una responsabilidad del amor y de la caridad que compromete a hacer de la propia vida un don para los demás, si se quiere verdaderamente la propia realización. Como nos enseñó el Señor Jesús, sólo quien da su vida podrá salvarla (cf. *Lc 9, 24*).

A la vez que saludo a todos los presentes, en particular al senador Maurizio Sacconi, ministro de Trabajo, salud y políticas sociales de Italia, doy las gracias al arzobispo monseñor Rino Fisichella, presidente de la *Academia pontificia para la vida* por las palabras que me ha dirigido, ilustrando el profundo significado de este encuentro y presentando la síntesis de los trabajos del Congreso. Asimismo, también doy las gracias al presidente de la *Federación internacional de las Asociaciones médicas católicas* y al director del *Centro nacional de trasplantes*, subrayando con aprecio el valor de la colaboración de estos organismos en un ámbito como el del trasplante de órganos, que ha sido objeto, ilustres señores y señoras, de vuestras jornadas de estudio y de debate.

La historia de la medicina muestra, con evidencia, los grandes progresos que se han podido realizar para permitir una vida cada vez más digna a toda persona que sufre. Los trasplantes de

tejidos y de órganos constituyen una gran conquista de la ciencia médica y son ciertamente un signo de esperanza para muchas personas que atraviesan graves y a veces extremas situaciones clínicas.

Si extendemos nuestra mirada al mundo entero, es fácil constatar los numerosos y complejos casos en los que, gracias a la técnica del trasplante de órganos, muchas personas han superado fases sumamente críticas y han recuperado la alegría de vivir. Esto nunca hubiera podido suceder si el compromiso de los médicos y la competencia de los investigadores no hubieran podido contar con la generosidad y el altruismo de quienes han donado sus órganos. Por desgracia, el problema de la disponibilidad de órganos vitales para trasplantes no es teórico, sino dramáticamente práctico; se puede constatar en la larga lista de espera de muchos enfermos cuyas únicas posibilidades de supervivencia están vinculadas a las pocas donaciones que no corresponden a las necesidades objetivas.

Es útil, sobre todo en el contexto actual, volver a reflexionar en esta conquista de la ciencia, para que la multiplicación de las peticiones de trasplantes no altere los principios éticos que constituyen su fundamento. Como dije en mi primera encíclica, el cuerpo nunca podrá ser considerado como un mero objeto (cf. *Deus caritas est, 5*); de lo contrario, se impondría la lógica del mercado. El cuerpo de toda perso-

na, junto con el espíritu que es dado a cada uno individualmente, constituye una unidad inseparable en la que está impresa la imagen de Dios mismo. Prescindir de esta dimensión lleva a perspectivas incapaces de captar la totalidad del misterio presente en cada persona. Por tanto, es necesario que en primer lugar se ponga el respeto a la dignidad de la persona y la defensa de su identidad personal.

Por lo que se refiere a la técnica del trasplante de órganos, esto significa que sólo se puede donar si no se pone en serio peligro la propia salud y la propia identidad, y siempre por un motivo moralmente válido y proporcionado. Eventuales lógicas de compraventa de órganos, así como la adopción de criterios discriminatorios o utilitaristas, desentonarían hasta tal punto con el significado mismo de la donación que por sí mismos se pondrían fuera de juego, calificándose como actos moralmente ilícitos. Los abusos en los trasplantes y su tráfico, que con frecuencia, afectan a personas inocentes, como los niños, deben ser unánimemente rechazados de inmediato por la comunidad científica y médica como prácticas inaceptables. Por tanto, deben ser condenados con decisión como abominables. Es preciso reafirmar el mismo principio ético cuando se quiere llegar a la creación y destrucción de embriones humanos con fines terapéuticos. La sola idea de considerar el embrión como “material terapéutico” contradice los fundamentos culturales, civiles y éticos sobre los que se basa la dignidad de la persona.

Con frecuencia, la técnica del trasplante de órganos se realiza por un gesto de total gratuidad por parte de los familiares de pacientes cuya muerte se ha certificado. En estos casos, el consentimiento informado es condición previa de libertad para que el trasplante se considere un don y no se interprete como un acto coercitivo o de abuso. En cualquier caso, es útil recordar que los órganos vitales sólo pueden extraerse de un cadáver (*ex cadavere*), el cual, por lo demás, posee una dignidad propia que se debe respetar.

La ciencia, en estos años, ha hecho progresos ulteriores en la constatación de la muerte del paciente. Conviene, por tanto, que los resultados alcanzados reciban el consenso de toda la comunidad científica para favorecer la búsqueda de soluciones que den certeza a todos. En un ámbito como este no puede existir la mínima sospecha de arbitrio y, cuando no se haya alcanzado todavía la certeza, debe prevalecer el principio de precaución. Para esto, es útil, incrementar la investigación y la reflexión interdisciplinar, de manera que se presente a la opinión pública la verdad más transparente sobre las implicaciones antropológicas, sociales, éticas y jurídicas de la práctica del trasplante.

En estos casos, desde luego, debe regir como criterio principal el respeto a la vida del donante de modo que la extracción de órganos sólo tenga lugar tras haber constatado su muerte real

(cf. *Compendio del Catecismo de la Iglesia católica*, n. 476). El acto de amor que se expresa con el don de los propios órganos vitales es un testimonio genuino de caridad que sabe ver más allá de la muerte para que siempre venza la vida. El receptor debería ser muy consciente del valor de este gesto, pues es destinatario de un don que va más allá del beneficio terapéutico. Lo que recibe, antes que un órgano, es un testimonio de amor que debe suscitar una respuesta igualmente generosa, de manera que se incremente la cultura del don y de la gratuidad.

El camino real que es preciso seguir, hasta que la ciencia descubra nuevas formas posibles y más avanzadas de terapia, deberá ser la formación y la difusión de una cultura de la solidaridad que se abra a todos, sin excluir a nadie. Una medicina de los trasplantes coherente con una ética de la donación exige de todos el compromiso de realizar todos los esfuerzos posibles en la formación y en la información a fin de sensibilizar cada vez más a las conciencias en lo referente a un problema que afecta directamente a la vida de muchas personas. Será necesario, por tanto, superar prejuicios y malentendidos, disipar desconfianzas y temores para sustituirlos con certezas y garantías, permitiendo que crezca en todos una conciencia cada vez más generalizada del gran don de la vida. Con estos sentimientos, a la vez que deseo a cada uno de vosotros que continúe su trabajo con la debida competencia y profesionalidad, invoco

la ayuda de Dios sobre las actividades del Congreso e imparto a todos de corazón mi bendición.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI, a los participantes en un Congreso sobre Pío XII organizado por las Universidades Lateranense y Gregoriana***

*Sala Clementina. Sábado, 8 de noviembre de 2008*

*Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra acogerlos con ocasión del congreso sobre: “La herencia del magisterio de Pío XII y el concilio Vaticano II”, organizado por la Pontificia Universidad Lateranense juntamente con la Pontificia Universidad Gregoriana. Es un congreso importante por el tema que afronta y por las personas eruditas, procedentes de varias naciones, que participan en él. Al dirigir a cada uno mi cordial saludo, doy las gracias en particular a monseñor Rino Fisichella, rector magnífico de la Universidad Lateranense, y al padre Gianfranco Ghirlanda, rector de la Universidad Gregoriana, por las amables palabras con que han interpretado los sentimientos comunes.

He apreciado el comprometedor tema en el que habéis concentrado

vuestra atención. En los últimos años, cuando se ha hablado de Pío XII, la atención se ha concentrado de modo excesivo en una sola problemática, por lo demás tratada de modo más bien unilateral. Prescindiendo de cualquier otra consideración, eso ha impedido un acercamiento adecuado a una figura de gran relevancia histórico-teológica como es la del Papa, Pío XII. El conjunto de la imponente actividad llevada a cabo por este Pontífice, y de modo muy especial su magisterio, sobre el que habéis reflexionado en estos días, son una prueba elocuente de lo que acabo de afirmar. En efecto, su magisterio se caracteriza por una enorme y benéfica *amplitud*, así como por su excepcional *calidad*, de forma que se puede decir muy bien que constituye una *valiosa herencia* que la Iglesia ha atesorado y sigue atesorando.

He hablado de “enorme y benéfica amplitud” de este magisterio. Baste recordar, al respecto, las encíclicas y los numerosísimos discursos y radiomensajes contenidos en los veinte volúmenes de sus “Enseñanzas”. Son más de cuarenta las encíclicas que publicó. Entre ellas destaca la *Mystici Corporis*, en la que el Papa afronta el tema de la verdadera e íntima naturaleza de la Iglesia. Con una amplia investigación pone de relieve nuestra profunda unión ontológica con Cristo y -en él, por él y con él- con todos los demás fieles animados por su Espíritu, que se alimentan de su Cuerpo y, transformados en él, le permiten seguir extendiendo en el mundo

su obra salvífica. Íntimamente vinculadas con la *Mystici Corporis* están otras dos encíclicas: la *Divino afflante Spiritu* sobre la Sagrada Escritura y la *Mediator Dei* sobre la sagrada liturgia, en las que se presentan las dos fuentes en las que deben beber quienes pertenecen a Cristo, Cabeza del Cuerpo místico que es la Iglesia.

En este contexto de amplias dimensiones, Pío XII trató sobre las diversas clases de personas que, por voluntad del Señor, forman parte de la Iglesia, aunque con vocaciones y tareas diferentes: los sacerdotes, los religiosos y los laicos. Así, emanó sabias normas sobre la formación de los *sacerdotes*, que se deben caracterizar por el amor personal a Cristo, la sencillez y la sobriedad de vida, la lealtad con sus obispos y la disponibilidad con respecto a quienes están encomendados a sus cuidados pastorales.

En la encíclica *Sacra virginitas* y en otros documentos sobre la *vida religiosa*, Pío XII puso claramente de manifiesto la excelencia del “don” que Dios concede a ciertas personas invitándolas a consagrarse totalmente a su servicio y al del prójimo en la Iglesia. Desde esta perspectiva, el Papa insiste fuertemente en la necesidad de volver al Evangelio y al auténtico carisma de los fundadores y de las fundadoras de las diversas Órdenes y congregaciones religiosas, aludiendo también a la necesidad de algunas sanas reformas.

Fueron numerosas las ocasiones en que Pío XII trató acerca de la responsabilidad de los *laicos* en la Iglesia, aprovechando en particular los grandes congresos internacionales dedicados a estos temas. De buen grado, afrontaba los problemas de cada una de las profesiones, indicando, por ejemplo, los deberes de los jueces, de los abogados, de los agentes sociales, de los médicos: a estos últimos el Sumo Pontífice dedicó numerosos discursos, ilustrando las normas deontológicas que deben respetar en su actividad.

En la encíclica *Miranda prorsus*, el Papa puso de relieve la gran importancia de los medios modernos de comunicación, que de un modo cada vez más incisivo estaban influyendo en la opinión pública. Precisamente por esto, el Sumo Pontífice, que valoró al máximo la nueva invención de la Radio, subrayaba el deber de los periodistas de proporcionar informaciones verídicas y respetuosas de las normas morales.

Pío XII prestó también atención a las ciencias y a los extraordinarios progresos llevados a cabo por ellas. Aun admirando las conquistas logradas en algunos campos, el Papa no dejó de poner en guardia ante los peligros que podía implicar una investigación no atenta a los valores morales. Baste un solo ejemplo: fue célebre el discurso que pronunció sobre la fisión de los átomos ya realizada. Sin embargo, con extraordinaria clarividencia, el Papa

advirtió de la necesidad de impedir a toda costa que estos geniales progresos científicos fueran utilizados para la construcción de armas mortíferas que podrían provocar enormes catástrofes e incluso la destrucción total de la humanidad. Y no podemos menos de recordar los largos e inspirados discursos sobre el anhelado nuevo orden de la sociedad civil, nacional e internacional, para el que indicaba como fundamento imprescindible la justicia, verdadero presupuesto para una convivencia pacífica entre los pueblos: "*opus iustitiae pax*".

Merece también una mención especial la enseñanza mariológica de Pío XII, que alcanzó su culmen en la proclamación del dogma de la Asunción de María santísima, por medio del cual el Santo Padre quería subrayar la dimensión escatológica de nuestra existencia y exaltar igualmente la dignidad de la mujer.

Y ¿qué decir de la *calidad* de la enseñanza de Pío XII? Era contrario a las improvisaciones: escribía cada discurso con sumo esmero, sopesando cada frase y cada palabra antes de pronunciarla en público. Estudiaba atentamente las diversas cuestiones y tenía la costumbre de pedir consejo a eminentes especialistas, cuando se trataba de temas que exigían una competencia particular. Por naturaleza e índole, Pío XII era un hombre meditado y realista, alejado de fáciles optimismos, pero también estaba inmune del peligro del pesimismo,

impropio de un creyente. Odiaba las polémicas estériles y desconfiaba profundamente del fanatismo y del sentimentalismo.

Estas actitudes interiores dan razón del valor y la profundidad, así como de la fiabilidad de su enseñanza, y explican la adhesión confiada que le prestaban no sólo los fieles, sino también numerosas personas que no pertenecían a la Iglesia. Considerando la gran amplitud y la elevada calidad del magisterio de Pío XII, cabe preguntarse cómo lograba hacer tanto, dado que debía dedicarse a las demás numerosas tareas relacionadas con su oficio de Sumo Pontífice: el gobierno diario de la Iglesia, los nombramientos y las visitas de los obispos, las visitas de jefes de Estado y de diplomáticos, las innumerables audiencias concedidas a personas particulares y a grupos muy diversos.

Todos reconocen que Pío XII poseía una inteligencia poco común, una memoria de hierro, una singular familiaridad con las lenguas extranjeras y una notable sensibilidad. Se ha dicho que era un diplomático consumado, un jurista eminente y un óptimo teólogo. Todo esto es verdad, pero eso no lo explica todo. En él, se daba también un continuo esfuerzo y una firme voluntad de entregarse a Dios sin escatimar nada y sin cuidar su salud enfermiza.

Éste fue el verdadero motivo de su comportamiento: todo nacía del amor a su Señor Jesucristo y del amor a la

Iglesia y a la humanidad. En efecto, era ante todo el sacerdote en constante e íntima unión con Dios, el sacerdote que encontraba la fuerza para su enorme trabajo en largos ratos de oración ante el Santísimo Sacramento, en diálogo silencioso con su Creador y Redentor. Allí tenía origen e impulso su magisterio, como por lo demás todas sus restantes actividades.

Así pues, no debe sorprender que su enseñanza siga difundiendo también hoy luz en la Iglesia. Ya han transcurrido cincuenta años desde su muerte, pero su poliédrico y fecundo magisterio sigue teniendo un valor inestimable también para los cristianos de hoy. Ciertamente, la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo, es un organismo vivo y vital, y no ha quedado inmóvil en lo que era hace cincuenta años. Pero el desarrollo se realiza con coherencia. Por eso, la herencia del magisterio de Pío XII fue recogida por el concilio Vaticano II y propuesta de nuevo a las generaciones cristianas sucesivas.

Es sabido que, en las intervenciones orales y escritas presentadas por los padres del concilio Vaticano II se registran más de mil referencias al magisterio de Pío XII. No todos los documentos del Concilio tienen aparato de notas, pero en los documentos que lo tienen, el nombre de Pío XII aparece más de doscientas veces. Eso quiere decir que, con excepción de la Sagrada Escritura, este Papa es la fuente autorizada que se cita con más frecuencia.



Además, se sabe que, por lo general, las notas de esos documentos no son simples referencias explicativas, sino que a menudo constituyen auténticas partes integrantes de los textos conciliares; no sólo proporcionan justificaciones para apoyar lo que se afirma en el texto, sino que ofrecen asimismo una clave para su interpretación.

Así pues, podemos muy bien decir que, en la persona del Sumo Pontífice, Pío XII, el Señor hizo a su Iglesia un don excepcional, por el que todos debemos estarle agradecidos. Por tanto, renuevo la expresión de mi aprecio por el importante trabajo que habéis realizado en la preparación y en el desarrollo de este congreso internacional sobre el magisterio de Pío XII y deseo que se siga reflexionando sobre la valiosa herencia que dejó a la Iglesia este inmortal Pontífice, para sacar provechosas aplicaciones a los problemas que surgen en la actualidad. Con este deseo, a la vez que invoco sobre vuestro esfuerzo la ayuda del Señor, de corazón imparto a cada uno mi bendición.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a la Asamblea Plenaria del Consejo  
Pontificio para los laicos***

*Sala del Consistorio. Sábado, 15 de  
noviembre de 2008*

*Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra encontrarme hoy con todos vosotros, miembros y consultores del Consejo pontificio para los laicos, reunidos en asamblea plenaria. Saludo al señor cardenal Stanislaw Rylko y a monseñor Josef Clemens, presidente y secretario del dicasterio, y juntamente con ellos, a los demás prelados presentes. Doy una bienvenida especial a los fieles laicos provenientes de diversas experiencias apostólicas y de diferentes contextos sociales y culturales. El tema elegido para vuestra asamblea - "A veinte años de la *Christifideles laici*: memoria, desarrollo, nuevos desafíos y tareas" - nos introduce directamente en el servicio que vuestro dicasterio está llamado a prestar a la Iglesia para el bien de los fieles laicos de todo el mundo.

La exhortación apostólica *Christifideles laici*, definida la *charta magna* del laicado católico en nuestro tiempo, es el fruto maduro de las reflexiones y del intercambio de experiencias y de propuestas de la VII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, que tuvo lugar en el mes de octubre de 1987 sobre el tema: "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo". Se trata de una relectura orgánica de las enseñanzas del concilio Vaticano II concernientes a los laicos -su dignidad de bautizados, su vocación a la santidad, su pertenencia a la comunión eclesial, su participación en la edificación de las comunidades cristianas y en la misión de la Iglesia, su testimonio en todos los ambientes sociales y su compromiso al servicio de la persona para

su crecimiento integral y para el bien común de la sociedad-, temas presentes sobre todo en las constituciones *Lumen gentium* y *Gaudium et spes*, así como en el decreto *Apostolicam actuositatem*.

La *Christifideles laici*, a la vez que retoma las enseñanzas del Concilio, orienta el discernimiento, la profundización y la orientación del compromiso laical en la Iglesia ante los cambios sociales de estos años. En muchas Iglesias particulares se ha desarrollado la participación de los laicos gracias a los consejos pastorales, diocesanos y parroquiales, revelándose como muy positiva por estar animada por un auténtico *sensus Ecclesiae*. La viva conciencia de la dimensión carismática de la Iglesia ha llevado a apreciar y valorar tanto los carismas más simples que la Providencia de Dios otorga a las personas como los que aportan gran fecundidad espiritual, educativa y misionera.

No es casualidad que el documento reconozca y aliente “una nueva época asociativa de los fieles laicos”, signo de la “riqueza y versatilidad de los recursos que el Espíritu alimenta en el tejido eclesial” (n. 29), indicando los “criterios de eclesialidad” que son necesarios, por una parte, para el discernimiento de los pastores y, por otra, para el crecimiento de la vida de las asociaciones de fieles, de los movimientos eclesiales y de las nuevas comunidades.

A este respecto, deseo agradecer al Consejo pontificio para los laicos, de

modo muy especial, el trabajo realizado durante los decenios pasados para acoger, acompañar, discernir, reconocer y animar estas realidades eclesiales, favoreciendo la profundización de su identidad católica, ayudándoles a insertarse más plenamente en la gran tradición y en el entramado vivo de la Iglesia, y secundando su desarrollo misionero.

Hablar del laicado católico significa referirse a innumerables personas bautizadas, comprometidas en múltiples y diferentes situaciones para crecer como discípulos y testigos del Señor y redescubrir y experimentar la belleza de la verdad y la alegría de ser cristianos. La actual condición cultural y social hace aún más urgente esta acción apostólica para compartir en plenitud el tesoro de gracia y santidad, de caridad, doctrina, cultura y obras, que implica el flujo de la tradición católica. Las nuevas generaciones no sólo son destinatarias preferenciales de esta transmisión y comunión, sino también sujetos que esperan en su corazón propuestas de verdad y de felicidad para poder dar testimonio cristiano de ellas, como sucede ya de modo admirable. Yo mismo fui nuevamente testigo de ello en Sydney, en la reciente Jornada mundial de la juventud. Por eso, aliento al Consejo pontificio para los laicos a proseguir la obra de esta providencial peregrinación global de los jóvenes en nombre de Cristo, y a esforzarse por promover en todas partes una auténtica educación y pastoral juvenil.

También conozco vuestro compromiso en cuestiones de especial importancia, como la dignidad y la participación de las mujeres en la vida de la Iglesia y de la sociedad. En otra ocasión ya manifesté mi aprecio por el congreso que organizasteis a veinte años de la promulgación de la carta apostólica *Mulieris dignitatem*, sobre el tema: “Mujer y hombre: el *humanum* en su totalidad”. El hombre y la mujer, iguales en dignidad, están llamados a enriquecerse recíprocamente en comunión y colaboración, no sólo en el matrimonio y en la familia, sino también en todas las dimensiones de la sociedad. A las mujeres cristianas se les pide conciencia y valentía para afrontar tareas exigentes, para las cuales, sin embargo, no les falta el apoyo de una notable propensión a la santidad, de una especial agudeza en el discernimiento de las corrientes culturales de nuestro tiempo, y de una pasión particular por el cuidado de lo humano, característica de ellas. Nunca se ponderará suficientemente lo mucho que la Iglesia reconoce, aprecia y valora la participación de las mujeres en su misión de servicio a la difusión del Evangelio.

Permitidme, queridos amigos, una última reflexión concerniente a la índole secular, que es característica de los fieles laicos. En el entramado de la vida familiar, laboral y social, el mundo es lugar teológico, ámbito y medio de realización de su vocación y misión (cf. *Christifideles laici*, 15-17). Todos los ambientes, las circunstancias y las

actividades en los que se espera que resplandezca la unidad entre la fe y la vida están encomendados a la responsabilidad de los fieles laicos, movidos por el deseo de comunicar el don del encuentro con Cristo y la certeza de la dignidad de la persona humana.

A ellos les corresponde dar testimonio de la caridad, especialmente a los más pobres, a los que sufren y a los necesitados, así como asumir todos los compromisos cristianos destinados a crear condiciones de justicia y paz cada vez mayores en la convivencia humana, de modo que se abran nuevas fronteras al Evangelio. Por tanto, pido al Consejo pontificio para los laicos que siga con diligente cuidado pastoral la formación, el testimonio y la colaboración de los fieles laicos en las más diversas situaciones en las que está en juego la auténtica calidad humana de la vida en la sociedad. De modo particular, reafirmo la necesidad y la urgencia de la formación evangélica y del acompañamiento pastoral de una nueva generación de católicos comprometidos en la política, que sean coherentes con la fe profesada, que tengan rigor moral, capacidad de juicio cultural, competencia profesional y celo de servicio para el bien común.

El trabajo en la gran viña del Señor necesita *christifideles laici* que, como la santísima Virgen María, digan y vivan el *fiat* al plan de Dios en su vida. Así pues, con esta perspectiva os agradezco vuestra valiosa aportación a una causa

tan noble, y de corazón os imparto a vosotros y a vuestros seres queridos la bendición apostólica.

***Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los participantes en la XXIII  
Conferencia Internacional  
organizada por el Consejo Pontificio  
para la Pastoral de la Salud***

*Sala Clementina. Sábado, 15 de noviembre de 2008*

*Señor cardenal; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; ilustres profesores; queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra encontrarme con vosotros con ocasión de la Conferencia internacional anual organizada por el Consejo pontificio para la pastoral de la salud, que ha llegado a su vigésima tercera edición. Saludo cordialmente al cardenal Javier Lozano Barragán, presidente del dicasterio, y le agradezco las amables palabras que me ha dirigido en vuestro nombre. Extiendo mi gratitud al secretario, a los colaboradores de este Consejo pontificio, a los relatores, a las autoridades académicas, a las personalidades, a los responsables de los centros de atención médica, a los agentes sanitarios y a los que han prestado su colaboración, participando de distintas maneras en la realización del congreso, que este año tiene como tema: “La pastoral en el cuidado de los niños enfermos”.

Estoy seguro de que estos días de reflexión y confrontación sobre un tema tan actual contribuirán a sensibilizar la opinión pública sobre el deber de dedicar a los niños todas las atenciones necesarias para su armonioso desarrollo físico y espiritual. Si esto vale para todos los niños, tiene más valor aún para los enfermos y necesitados de cuidados médicos especiales.

El tema de vuestra Conferencia, que concluye hoy, gracias a la aportación de expertos de fama mundial y de personas que están en contacto directo con la infancia en dificultad, os ha permitido poner de relieve la difícil situación en la que sigue encontrándose un número muy notable de niños en vastas regiones de la tierra, y sugerir cuáles son las intervenciones necesarias, más aún, urgentes, para acudir en su ayuda. Ciertamente, los progresos de la medicina durante los últimos cincuenta años han sido notables: han llevado a una considerable reducción de la mortalidad infantil, aunque aún queda mucho por hacer desde este punto de vista. Basta recordar, como habéis observado, que cada año mueren cuatro millones de recién nacidos con menos de veintiséis días de vida.

En este contexto, el cuidado del niño enfermo representa un asunto que no puede menos de suscitar el atento interés de cuantos se dedican a la pastoral de la salud. Es indispensable un esmerado análisis de la situación actual para emprender, o continuar, una acción

decidida para prevenir en la medida de lo posible las enfermedades y, cuando ya están contraídas, a curar a los niños enfermos con los más modernos descubrimientos de la ciencia médica, así como a promover mejores condiciones higiénico-sanitarias, sobre todo en los países menos favorecidos. El desafío hoy consiste en conjurar la aparición de muchas patologías antes típicas de la infancia y, en general, favorecer el crecimiento, el desarrollo y el mantenimiento de un estado de salud conveniente para todos los niños.

En esta vasta acción, todos están implicados: familias, médicos y agentes sociales y sanitarios. La investigación médica se encuentra a veces ante opciones difíciles cuando se trata, por ejemplo, de lograr un buen equilibrio entre insistencia y desistencia terapéutica para garantizar los tratamientos adecuados a las necesidades reales de los pequeños pacientes, sin caer en la tentación del experimentalismo. No es superfluo recordar que toda intervención médica debe buscar siempre el verdadero bien del niño, considerado en su dignidad de sujeto humano con plenos derechos. Por tanto, es necesario cuidarlo siempre con amor, para ayudarlo a afrontar el sufrimiento y la enfermedad, incluso antes del nacimiento, de modo adecuado a su situación.

Además, teniendo en cuenta el impacto emotivo debido a la enfermedad y a los tratamientos a los que se somete al niño, los cuales a menudo

resultan particularmente invasores, es importante garantizarle una comunicación constante con sus familiares. Si los agentes sanitarios, médicos y enfermeros, sienten el peso del sufrimiento de los pequeños pacientes a los que atienden, se puede imaginar muy bien ¡cuánto más fuerte es el dolor que viven los padres! Los aspectos sanitario y humano jamás deben separarse, y toda estructura asistencial y sanitaria, sobre todo si está animada por un auténtico espíritu cristiano, tiene el deber de ofrecer lo mejor en competencia y humanidad. El enfermo, de modo especial el niño, comprende, sobre todo, el lenguaje de la ternura y del amor, expresado a través de un servicio solícito, paciente y generoso, animado en los creyentes por el deseo de manifestar la misma predilección que Jesús sentía por los niños.

*“Maxima debetur puero reverentia”* (Juvenal, *Sátira XIV*, v. 479). Ya los antiguos reconocían la importancia de respetar al niño, don y bien precioso para la sociedad, al que se debe reconocer la dignidad humana que posee plenamente ya desde el momento en que, antes de nacer, se encuentra en el seno materno. Todo ser humano tiene valor en sí mismo, porque ha sido creado a imagen de Dios, a cuyos ojos es tanto más valioso cuanto más débil aparece a la mirada del hombre. Por eso, ¡con cuánto amor hay que acoger incluso a un niño aún no nacido y ya afectado por patologías médicas! *“Sinite parvulos venire ad me”*, dice Jesús en el evange-

lio (cf. *Mc* 10, 14), mostrándonos cuál debe ser la actitud de respeto y acogida con la que hay que tratar a todo niño, especialmente cuando es débil y tiene dificultades, cuando sufre y está indefenso. Pienso, sobre todo, en los niños huérfanos o abandonados a causa de la miseria y la disgregación familiar; pienso en los niños víctimas inocentes del sida, de la guerra o de los numerosos conflictos armados existentes en diversas partes del mundo; pienso en la infancia que muere a causa de la miseria, de la sequía y del hambre. La Iglesia no olvida a estos hijos suyos más pequeños y sí, por una parte, alaba las iniciativas de las naciones más ricas para mejorar las condiciones de su desarrollo, por otra, siente con fuerza el deber de invitar a prestar mayor atención a estos hermanos nuestros, para que gracias a nuestra solidaridad común puedan mirar la vida con confianza y esperanza.

Queridos hermanos y hermanas, a la vez que expreso el deseo de que numerosas condiciones de desequilibrio aún

existentes se solucionen cuanto antes con intervenciones resolutivas en favor de estos hermanos nuestros más pequeños, manifiesto mi profundo aprecio por quienes dedican energías personales y recursos materiales a su servicio. Pienso con particular gratitud en nuestro hospital del “Niño Jesús” y en las numerosas asociaciones e instituciones socio-sanitarias católicas, las cuales, siguiendo el ejemplo de Jesucristo, buen Samaritano, y animadas por su caridad, dan apoyo y alivio humano, moral y espiritual a numerosos niños que sufren, amados por Dios con singular predilección.

La Virgen María, Madre de todos los hombres, vele sobre los niños enfermos y proteja a cuantos se prodigan para cuidarlos con solicitud humana y espíritu evangélico. Con estos sentimientos, expresando sincero aprecio por la labor de sensibilización realizada en esta Conferencia internacional, aseguro un recuerdo constante en la oración e impartido a todos la bendición apostólica.

## HOMILÍAS

***Homilía del Papa, Benedicto XVI, durante la Santa Misa por los Cardenales y Obispos fallecidos en el último año***

*Basilica Vaticana. Lunes, 3 de noviembre de 2008*

*Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:*

Al día siguiente de la Conmemoración litúrgica de todos los fieles difuntos, nos hemos reunido hoy, según

una hermosa tradición, para celebrar el sacrificio eucarístico en sufragio de nuestros hermanos cardenales y obispos que han abandonado este mundo durante el último año. Nuestra oración está animada y confortada por el misterio de la comunión de los santos, misterio que en estos días hemos contemplado nuevamente con el fin de comprenderlo, acogerlo y vivirlo cada vez más intensamente.

En esta comunión recordamos con gran afecto a los señores cardenales Stephen Fumio Hamao, Alfons Maria Stickler, Aloísio Lorscheider, Peter Poreku Dery, Adolfo Antonio Suárez Rivera, Ernesto Corripio Ahumada, Alfonso López Trujillo, Bernardin Gantin, Antonio Innocenti y Antonio José González Zumárraga. Creemos y sentimos que están vivos en el Dios de los vivos. Y con ellos recordamos también a cada uno de los arzobispos y obispos que en los últimos doce meses han pasado de este mundo a la casa del Padre. Queremos orar por todos, dejándonos iluminar la mente y el corazón por la Palabra de Dios que acabamos de escuchar.

La primera lectura -un pasaje del libro de la Sabiduría (*Sb* 4, 7-15)- nos ha recordado que la verdadera ancianidad venerable no es sólo la edad avanzada, sino la sabiduría y una existencia pura, sin malicia. Y si el Señor llama a sí a un justo antes de tiempo, es porque sobre él tiene un plan de predilección que nosotros no conocemos: la muerte pre-

matura de una persona a la que amamos es una invitación a no limitarnos a vivir de modo mediocre, sino a tender lo antes posible hacia la plenitud de la vida. En el texto de la Sabiduría hay una vena paradójica que encontramos también en el pasaje evangélico (cf. *Mt* 11, 25-30).

En ambas lecturas hay un contraste entre lo que aparece a la mirada superficial de los hombres y lo que, en cambio, ven los ojos de Dios. El mundo considera afortunado a quien vive muchos años, pero Dios no mira la edad, sino la rectitud del corazón. El mundo da crédito a los “sabios” y a los “doctos”, mientras que Dios siente predilección por los “pequeños”. La enseñanza general que se deriva de esto es que hay dos dimensiones de la realidad: una más profunda, verdadera y eterna; y la otra, marcada por la finitud, la provisionalidad y la apariencia.

Ahora bien, es importante subrayar que estas dos dimensiones no se siguen en simple sucesión temporal, como si la vida verdadera comenzara sólo después de la muerte. En realidad, la vida verdadera, la vida eterna, comienza ya en este mundo, aun dentro de la precariedad de las circunstancias de la historia; la vida eterna comienza en la medida en que nos abrimos al misterio de Dios y lo acogemos en medio de nosotros. Dios es el Señor de la vida y en él “vivimos, nos movemos y existimos” (*Hcb* 17, 28), como dijo san Pablo en el Areópago de Atenas.

Dios es la verdadera sabiduría que no envejece, es la riqueza auténtica que no se marchita, es la felicidad a la que aspira en profundidad el corazón de todo hombre. Esta verdad, que recorre los Libros sapienciales y vuelve a aparecer en el Nuevo Testamento, se cumple en la existencia y en la enseñanza de Jesús. En la perspectiva de la sabiduría evangélica, la muerte misma es portadora de una enseñanza saludable, porque obliga a mirar cara a cara la realidad, impulsa a reconocer la caducidad de lo que parece grande y fuerte a los ojos del mundo. Ante la muerte pierde interés todo motivo de orgullo humano y, en cambio, resalta lo que vale de verdad. Todo acaba, todos en este mundo estamos de paso. Sólo Dios tiene vida en sí mismo; él es la vida. Nuestra vida es participada, dada “ab alio”; por eso un hombre sólo puede llegar a la vida eterna a causa de la relación particular que el Creador le ha dado consigo. Pero Dios, viendo que el hombre se había alejado de él, dio un paso más, creó una nueva relación entre él y nosotros, de la que habla la segunda lectura de la liturgia de hoy. Él, Cristo, “dio su vida por nosotros” (1 Jn 3, 16).

Si Dios -escribe san Juan- nos ha amado gratuitamente, también nosotros podemos y, por tanto, debemos dejarnos implicar en este movimiento oblato, haciendo de nosotros mismos un don gratuito para los demás. De esta forma conocemos a Dios como él nos conoce; de esta forma habitamos

en él como él ha querido habitar en nosotros, y pasamos de la muerte a la vida (cf. 1 Jn 3, 14) como Jesucristo, que venció a la muerte con su resurrección, gracias al poder glorioso del amor del Padre celestial.

Queridos hermanos y hermanas, esta Palabra de vida y de esperanza nos conforta profundamente ante el misterio de la muerte, de modo especial cuando afecta a las personas que más queremos. El Señor nos asegura hoy que nuestros hermanos difuntos, por quienes oramos especialmente en esta santa misa, han pasado de la muerte a la vida porque eligieron a Cristo, acogieron su yugo suave (cf. Mt 11, 29) y se consagraron al servicio de los hermanos. Por eso, aun cuando deban expiar su parte de pena debida a la fragilidad humana -que a todos nos marca, ayudándonos a ser humildes-, la fidelidad a Cristo les permite entrar en la libertad de los hijos de Dios.

Así pues, si nos ha entristecido separarnos de ellos, y nos duele su ausencia, la fe nos conforta íntimamente al pensar que, como sucedió al Señor Jesús, y siempre gracias a él, la muerte ya no tiene poder sobre ellos (cf. Rm 6, 9). Pasando, en esta vida, a través del Corazón misericordioso de Cristo, han entrado “en un lugar de descanso” (Sb 4, 7). Y ahora nos complace pensar en ellos en compañía de los santos, finalmente liberados de las amarguras de esta vida, y sentimos también nosotros el deseo de unirnos un día a tan feliz compañía.



En el salmo responsorial, hemos repetido estas consoladoras palabras: “Dicha y gracia me acompañarán todos los días de mi vida; mi morada será la casa del Señor a lo largo de los días” (*Sal 23, 6*). Sí, esperamos que el buen Pastor haya acogido a estos hermanos nuestros, por quienes celebramos el sacrificio divino, al ocaso de su jornada terrena y los haya introducido en su intimidad bienaventurada. El aceite bendecido -del que se habla en el Salmo (v. 5)- se puso tres veces sobre su cabeza y una vez sobre sus manos; el cáliz (*ib.*) glorioso de Jesús sacerdote también fue su cáliz, que alzaron día tras día, alabando el nombre del Señor. Ahora han llegado a las praderas del cielo, donde

los signos dejan paso a la realidad.

Queridos hermanos y hermanas, unamos nuestra oración común y elevémosla al Padre de toda bondad y misericordia para que, por intercesión de María santísima, el encuentro con el fuego de su amor purifique pronto a estos amigos nuestros ya difuntos de toda imperfección y los transforme para alabanza de su gloria. Y oremos para que nosotros, peregrinos en la tierra, mantengamos siempre orientados los ojos y el corazón hacia la meta última a la que aspiramos, la casa del Padre, el cielo. Así sea.

## MENSAJES

### ***Mensaje del Papa, Benedicto XVI, a un Congreso Internacional con ocasión del 40º Aniversario de la “Humanae Vitae”***

*A mons. Livio Melina, Director del Instituto pontificio “Juan Pablo II” para estudios sobre el matrimonio y la familia*

He sabido con alegría que el Instituto pontificio del que usted es director y la Universidad católica del Sagrado Corazón han organizado oportunamente un congreso internacional con ocasión del 40º aniversario de la publicación de

la encíclica *Humanae vitae*, importante documento en el que se afronta uno de los aspectos esenciales de la vocación matrimonial y del camino de santidad específico que deriva de ella. En efecto, los esposos, habiendo recibido el don del amor, están llamados a convertirse a su vez en un don sin reservas el uno para el otro. Sólo así los actos propios y exclusivos de los cónyuges son verdaderamente actos de amor que, mientras los unen en una sola carne, constituyen una genuina comunión personal. Por tanto, la lógica de la totalidad del don configura intrínsecamente el amor conyugal y, gracias a la efusión sacra-

mental del Espíritu Santo, se convierte en el medio para realizar en la propia vida una auténtica caridad conyugal.

La posibilidad de procrear una nueva vida humana está incluida en la donación integral de los cónyuges. En efecto, si toda forma de amor tiende a difundir la plenitud de la que vive, el amor conyugal tiene un modo propio de comunicarse: engendrar hijos. Así, no sólo se asemeja, sino que también participa en el amor de Dios, que quiere comunicarse llamando a la vida a las personas humanas. Excluir esta dimensión comunicativa mediante una acción que tienda a impedir la procreación significa negar la verdad íntima del amor esponsal, con el que se comunica el don divino: “Si no se quiere exponer al arbitrio de los hombres la misión de engendrar la vida, se deben reconocer necesariamente unos límites infranqueables a la posibilidad de dominio del hombre sobre su propio cuerpo y sus funciones; límites que a ningún hombre, privado o revestido de autoridad, es lícito quebrantar” (*Humanae vitae*, 17). Éste es el núcleo esencial de la enseñanza que mi venerado predecesor Pablo VI dirigió a los cónyuges y que el siervo de Dios Juan Pablo II, a su vez, reafirmó en muchas ocasiones, iluminando su fundamento antropológico y moral.

A 40 años de distancia de la publicación de la encíclica, podemos entender mejor cuán decisiva es esta luz para comprender el gran “sí” que implica

el amor conyugal. A esta luz, los hijos ya no son el objetivo de un proyecto humano, sino que se reconocen como un auténtico don, que se ha de acoger con actitud de generosidad responsable ante Dios, fuente primera de la vida humana. Ciertamente, este gran “sí” a la belleza del amor implica la gratitud, tanto de los padres al recibir el don de un hijo, como del hijo mismo al saber que su vida tiene origen en un amor tan grande y acogedor.

Por otra parte, es verdad que en el camino de la pareja pueden darse circunstancias graves por las que es prudente distanciar el nacimiento de los hijos o incluso suspenderlo. Y es aquí donde el conocimiento de los ritmos naturales de fertilidad de la mujer resulta importante para la vida de los cónyuges. Los métodos de observación, que permiten a la pareja determinar los períodos de fertilidad, le consienten administrar lo que el Creador ha inscrito sabiamente en la naturaleza humana, sin turbar el significado íntegro de la donación sexual. De este modo los cónyuges, respetando la plena verdad de su amor, podrán modular su expresión en conformidad con estos ritmos, sin quitar nada a la totalidad del don de sí mismos, que expresa la unión en la carne. Obviamente, esto requiere una madurez en el amor, que no es inmediata, sino que implica un diálogo y una escucha recíproca, y un singular dominio del impulso sexual en un camino de crecimiento en la virtud.

Desde esta perspectiva, sabiendo que el congreso también se celebra por iniciativa de la Universidad católica del Sagrado Corazón, me complace expresar asimismo mi particular aprecio por cuanto hace esta institución universitaria en apoyo del *Instituto internacional Pablo VI de investigación sobre la fertilidad e infertilidad humana para una procreación responsable* (ISI), que donó a mi inolvidable predecesor el Papa Juan Pablo II, queriendo de este modo dar una respuesta, por decirlo así, institucionalizada al llamamiento dirigido por el Papa Pablo VI en el número 24 de la encíclica a los “hombres de ciencia”. En efecto, el ISI tiene como finalidad hacer progresar el conocimiento de los métodos tanto para la regulación *natural* de la fertilidad humana como para la superación *natural* de la posible infertilidad.

Hoy, “gracias al progreso de las ciencias biológicas y médicas, el hombre dispone de medios terapéuticos cada vez más eficaces, pero puede también adquirir nuevos poderes, preñados de consecuencias imprevisibles sobre el inicio y los primeros estadios de la vida humana” (*Donum vitae*, 1). Desde esta perspectiva, “muchos investigadores se han esforzado en la lucha contra la esterilidad. Salvaguardando plenamente la dignidad de la procreación humana, algunos han obtenido resultados que anteriormente parecían inalcanzables. Se debe impulsar a los hombres de ciencia a proseguir sus trabajos de investigación, con objeto de poder prevenir y remediar las causas de la esterilidad, de

manera que los matrimonios estériles consigan procrear respetando su dignidad personal y la de quien ha de nacer” (*Donum vitae*, 8). Ésta es precisamente la finalidad que el *ISI Pablo VI* y otros centros análogos se proponen con el apoyo de las autoridades de la Iglesia. Podemos preguntarnos: ¿Cómo es posible que hoy el mundo, y también muchos fieles, encuentren tanta dificultad para comprender el mensaje de la Iglesia que ilustra y defiende la belleza del amor conyugal en su manifestación natural? Ciertamente, a menudo la solución técnica, también en las grandes cuestiones humanas, parece la más fácil, pero en realidad oculta la cuestión de fondo, que se refiere al sentido de la sexualidad humana y a la necesidad de un dominio responsable, para que su ejercicio pueda llegar a ser expresión de amor personal. Cuando está en juego el amor, la técnica no puede sustituir la maduración de la libertad. Más aún, como sabemos bien, ni siquiera basta la razón: es necesario que el corazón vea. Sólo los ojos del corazón logran captar las exigencias propias de un gran amor, capaz de abrazar la totalidad del ser humano. Por esto, el servicio que la Iglesia presta en su pastoral matrimonial y familiar deberá orientar a los matrimonios a comprender con el corazón el diseño maravilloso que Dios ha inscrito en el cuerpo humano, ayudándoles a acoger todo lo que implica un auténtico camino de maduración.

Por eso, el congreso que estáis celebrando es un momento importante

de reflexión y de atención a las parejas y a las familias, ofreciendo el fruto de años de investigación, tanto en el ámbito antropológico y ético como en el ámbito meramente científico, a propósito de la procreación verdaderamente responsable. A esta luz, no puedo por menos de congratularme con vosotros, deseándoos que este trabajo dé abundantes frutos y contribuya a sostener a los cónyuges cada vez con mayor sabiduría y claridad en su camino, animándolos en su misión de ser, en el mundo, testigos creíbles de la belleza del amor. Con estos deseos, a la vez que invoco la ayuda del Señor sobre el desarrollo de los trabajos del congreso, envío a todos una bendición apostólica especial.

***Mensaje del Papa, Benedicto XVI,  
con ocasión del Congreso  
Internacional sobre el tema “El  
Vaticano II en el pontificado de Juan  
Pablo II”***

*Al padre Marco Tasca, Ministro general de los Frailes Menores Conventuales y gran canciller de la Facultad teológica pontificia “San Buenaventura” Seraphicum*

He sabido con alegría que esa *Facultad teológica pontificia*, juntamente con el *Instituto de documentación y de estudio del pontificado de Juan Pablo II*, ha organizado un congreso internacional sobre el tema: “El Vaticano II en el pontificado de Juan Pablo II”. Con

esta iniciativa, la *Facultad teológica* ha querido llevar a cabo, entre otras cosas, una reflexión profunda sobre la situación actual de la Iglesia con vistas a la celebración del VIII centenario de la Regla que san Francisco presentó al Papa Inocencio III en el año 1209, recibiendo de palabra su aprobación. El *Instituto de documentación y de estudio*, con este importante acontecimiento científico, se ha propuesto celebrar el 30° aniversario de la elevación de Karol Wojtyła a la Sede de Pedro, con el fin de dar a conocer mejor la enseñanza del gran Pontífice y su amor a la Iglesia en el contexto histórico y teológico del Concilio, por el que tanto se interesó.

Al dirigirle, querido ministro general, mi saludo cordial, le ruego que se haga intérprete con sus hermanos conventuales, con los profesores del Ateneo, con el director y los miembros del Instituto y con todos los participantes en el congreso, de los sentimientos de afecto paterno que albergo por cada uno de ellos.

No puedo menos de alegrarme por la elección de un tema que une dos asuntos de un interés muy singular para mí: por una parte, el concilio Vaticano II, en el que tuve el honor de participar como experto; y, por otra, la figura de mi amado predecesor, Juan Pablo II, que dio a ese Concilio una significativa contribución personal como padre conciliar, convirtiéndose después, por voluntad divina, en su ejecutor principal durante los años de su pontificado.

En este contexto, siento el deber de recordar también que el Concilio brotó del gran corazón del Papa Juan XXIII, de cuya elección a la Cátedra de Pedro se conmemora precisamente hoy, 28 de octubre, el quincuagésimo aniversario.

He dicho que el Concilio brotó del corazón de Juan XXIII, pero sería más exacto decir que, en última instancia, como todos los grandes acontecimientos de la historia de la Iglesia, brotó del corazón de Dios, de su voluntad salvífica: “Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna” (*Jn 3, 16*). Hacer accesible al hombre de hoy la salvación divina fue para el Papa Juan XXIII el motivo fundamental de la convocación del Concilio, y ésta fue la perspectiva con la que trabajaron los padres. Precisamente por eso “los documentos conciliares -como recordé el 20 de abril de 2005, al día siguiente de mi elección como Pontífice-, no han perdido su actualidad con el paso de los años; al contrario, sus enseñanzas se revelan particularmente pertinentes ante las nuevas instancias de la Iglesia y de la actual sociedad globalizada” (*Mensaje al final de la santa misa por la Iglesia universal*, n. 3: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 22 de abril de 2005, p. 6).

Juan Pablo II acogió prácticamente en cada uno de sus documentos, y, sobre todo, en sus opciones y en su

comportamiento como Pontífice, las instancias fundamentales del concilio ecuménico Vaticano II, convirtiéndose así en su intérprete cualificado y en su testigo coherente. Su preocupación constante fue dar a conocer a todos las ventajas que podían derivar de la acogida de la visión conciliar, no sólo para el bien de la Iglesia sino también para el de la sociedad civil y de las personas que actúan en ella: “Hemos *contraído una deuda con el Espíritu Santo* -dijo en el *Ángelus* del 6 de octubre de 1985, refiriéndose al Sínodo extraordinario de los obispos que estaba a punto de celebrarse precisamente para reflexionar sobre la respuesta dada por la Iglesia durante los veinte años que habían pasado desde la conclusión del Vaticano II-, *hemos contraído una deuda con el Espíritu de Cristo*. En efecto, éste es el Espíritu que habla a las Iglesias (cf. *Ap 2, 7*): durante el Concilio y por medio de él, su palabra se ha hecho especialmente expresiva y decisiva para la Iglesia” (n. 2: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 13 de octubre de 1985, p. 2).

En verdad, todos somos deudores de este extraordinario acontecimiento eclesial. La múltiple herencia doctrinal que encontramos en sus constituciones dogmáticas, en sus declaraciones y en sus decretos, nos estimula todavía a profundizar en la palabra del Señor para aplicarla al hoy de la Iglesia, teniendo muy presentes las numerosas necesidades de los hombres y de las mujeres del mundo contemporáneo,

sumamente necesitado de conocer y experimentar la luz de la esperanza cristiana. El Sínodo de los obispos recién concluido centró en estas necesidades sus provechosas y ricas reflexiones, reafirmando el deseo expresado ya en la constitución *Dei Verbum*: “Que, por la lectura y estudio de los libros sagrados, “se difunda y brille la Palabra de Dios” (2 Ts 3, 1); que el tesoro de la Revelación encomendado a la Iglesia vaya llenando el corazón de los hombres” (n. 26), llevándoles la salvación de Dios y con ella la felicidad auténtica.

Es un compromiso que me complace confiaros de modo particular a vosotros, queridos profesores de la Facultad teológica pontificia, que venera al doctor seráfico san Buenaventura como su patrono celestial. En la riqueza de su pensamiento puede ofreceros claves de lectura todavía actuales, con las cuales acercaros a los documentos conciliares para buscar en ellos respuestas satisfactorias a los numerosos interrogantes de nuestro tiempo. El anhelo de salvación de la humanidad que animaba a los padres conciliares, orientando su esfuerzo por buscar soluciones para los numerosos problemas actuales, no era menos vivo en el corazón de san Buenaventura ante las esperanzas y las angustias de los hombres de su tiempo.

Por otra parte, puesto que los interrogantes de fondo que el hombre lleva en su corazón no cambian con el

paso del tiempo, también las respuestas elaboradas por el Doctor seráfico siguen siendo sustancialmente válidas aún hoy. En particular, sigue siendo válido el *Itinerarium mentis in Deum*, que san Buenaventura compuso en el año 1259. Este libro, pequeño pero valioso, aun guiando a las alturas de la teología mística, habla también a todos los cristianos de lo que es esencial en su vida. La meta última de todas nuestras actividades debe ser nuestra comunión con el Dios vivo. Así, también para los padres del concilio Vaticano II el objetivo último de todos los elementos de la renovación de la Iglesia fue guiar hacia el Dios vivo, que se reveló en Jesucristo.

Estoy seguro de que la *Facultad teológica pontificia San Buenaventura* y el *Instituto de documentación y de estudio del pontificado de Juan Pablo II* seguirán desarrollando su reflexión sobre los textos conciliares, valiéndose también de las aportaciones maduradas en este congreso. En este sentido, aseguro el apoyo de mi oración y, como prenda de las luces celestiales para un trabajo rico en frutos, le imparto a usted, reverendísimo ministro general, a los relatores del congreso y a cuantos participan en él, así como a la *Fundación Juan Pablo II*, que ha contribuido generosamente a su realización, la bendición apostólica.

Vaticano, 28 de octubre de 2008

## SANTA SEDE

### SECRETARÍA DE ESTADO

#### **Intervención del Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado de Su Santidad, en un Congreso sobre la herencia del Magisterio de Pío XII** *Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Jueves, 6 de noviembre de 2008*

El joven Pacelli, nacido en Roma el 2 de marzo de 1876 en el seno de una familia de la pequeña nobleza pontificia y ordenado sacerdote el 2 de abril de 1899, entró en el servicio de la Santa Sede en el año 1901, al final del pontificado de León XIII, comenzando una carrera eclesiástica brillante que lo llevaría al vértice de la diplomacia pontificia ya antes del estallido de la guerra. Elegido en 1904 por el cardenal Pietro Gasparri como secretario de la comisión para la redacción del *Código de derecho canónico*, entró el año sucesivo en la Congregación para los asuntos eclesiásticos extraordinarios, de la cual el Papa Pío X lo nombró subsecretario en 1911, secretario adjunto en 1912 y secretario en 1914, precisamente en vísperas del conflicto. En esas funciones de responsabilidad cada vez mayor, monseñor Pacelli se ocupó en particular de la rotura de las relaciones diplomáticas con Francia y después fue protagonista de dos difíciles misiones durante la catástrofe bélica, en repetidos pero inútiles intentos de mediación llevados a cabo por la Santa Sede, que desde hacía más de cuarenta años -como está bien documentado y estudiado- era cada vez más activa “en las fronteras de la paz”.

En 1917, monseñor Pacelli fue nombrado nuncio pontificio en Munich por Benedicto XV, que el 13 de mayo de ese mismo año le confirió personalmente, en la capilla Sixtina, la consagración episcopal. En calidad de nuncio en Munich, como único representante pontificio en los territorios alemanes, se encontró con el Káiser, para sondear las intenciones reales de Alemania.

El encuentro con Guillermo II fue solemne, pero sin éxito, y fue descrito inmediatamente por el diplomático pontificio en un lúcido informe al secretario de Estado, que desde 1914 era el cardenal Gasparri: “Introducido en la presencia del Káiser (...), le expuse, de acuerdo con las instrucciones recibidas, las profundas preocupaciones del Santo Padre con respecto a la prolongación de la guerra, el crecimiento de los odios y el acumularse de ruinas materiales y morales que representan el suicidio de la Europa civil y hacen retroceder en muchos siglos el camino de la humanidad. (...) Su Majestad me escuchó con atención respetuosa y seria. Con todo, debo decir con plena franqueza que con su modo de fijar largamente la mirada en su interlocutor, con sus gestos y con su voz me dio la impresión (no sabría decir

si es su naturaleza o si es consecuencia de estos tres largos y angustiosos años de guerra) de estar algo exaltado y no totalmente normal. Me respondió que Alemania no había provocado esta guerra, sino que se había visto obligada a defenderse contra las intenciones destructoras de Inglaterra, cuya potencia beligerante (al decir esto el emperador lanzó con energía un puño al aire) debía ser aplastada”. Cinco años más tarde, una versión diversa y menos creíble de ese encuentro, realizada en sus memorias por el soberano ya destronado, fue desmentida por la Santa Sede.

La representación pontificia también afrontó la desastrosa situación del país con la que se definió “diplomacia de la ayuda”, de la que fue protagonista Pacelli en el marco mucho más amplio de una actividad humanitaria desplegada por la Santa Sede desde 1915 *en favor de los prisioneros de guerra*. Testigo de la destrucción sucesiva al conflicto, el nuncio en Munich -al que desde 1920 se había confiado también la nunciatura en Berlín, mientras en el cónclave de 1922 había sido elegido Pío XI- vio con claridad los peligros de la nueva situación, provocados por el derrumbamiento del imperio de Guillermo, por las responsabilidades de las potencias vencedoras con respecto a Alemania, por las pruebas de revolución comunista, por los peligros de una posible alianza militar ruso-germana hostil a los países occidentales, por el crecimiento del nacionalismo alemán, aun- que fuera de raíz protestante, también

entre los católicos, y por la difusión del movimiento hitleriano. Por eso, monseñor Pacelli sostuvo la República de Weimar, la colaboración entre el *Zentrum* católico y los socialistas, la unidad estatal del país, y se esforzó por lograr acuerdos concordatarios, que estableció con Baviera en 1924 y con Prusia en 1929, e inició con Baden y con el Reich. En cambio, no tuvieron éxito las negociaciones del nuncio en Berlín con los emisarios soviéticos, encaminadas a asegurar condiciones de supervivencia a la Iglesia católica, que comenzaron en 1924 y duraron más de tres años.

El 16 de diciembre de 1929, Pío XI creó cardenal a su representante en Berlín, que Pacelli dejó recibiendo reconocimientos -incluso en la “prensa adversaria”, como subraya un informe enviado al Vaticano por la nunciatura- de sus dotes y de sus méritos. Pocas semanas más tarde, el Papa Ratti nombró al nuevo purpurado su secretario de Estado, con un breve documento fechado el 7 de febrero de 1930, íntegramente redactado y escrito de su puño y letra, que está colocado en la exposición, muy interesante, organizada en el Brazo de Carlomagno de la plaza de San Pedro por el Comité pontificio de ciencias históricas para conmemorar al hombre Pacelli y su pontificado en el 50° aniversario de su muerte; una exposición que tuve el placer de inaugurar hace dos días.

Por su interés, vale la pena citar íntegramente el texto del Papa: “Señor



cardenal, habiendo creído yo que debía acoger (lo cual he hecho hoy mismo, no sin gran tristeza) la petición del señor cardenal Pietro Gasparri de que aceptara su dimisión como mi secretario de Estado, *coram Domino* he decidido llamarlo y nombrarlo a usted, señor cardenal -como lo llamo y lo nombro con este quirógrafo- a la sucesión, ciertamente difícil y ardua, en ese alto y delicado cargo. A este nombramiento me mueven, y me dan plena y gran seguridad, ante todo su espíritu de piedad y de oración, que no puede menos de obtenerle la abundancia de la ayuda divina, así como las cualidades y las dotes con que Dios lo ha enriquecido y que usted ha demostrado saber usar tan bien en todas las misiones que se le han encomendado -especialmente en las dos nunciaturas de Baviera y de Alemania- para gloria del divino Dador y para servicio de su Iglesia. Lo bendigo cordialmente”.

Así comenzó el último tramo, decisivo, del camino de Pacelli antes del brevísimo cónclave que, nueve años más tarde, el 2 de marzo de 1939, precisamente el día de su 63° cumpleaños, lo elegiría Papa, el primer romano y el primer secretario de Estado en serlo después de más de dos siglos.

El período durante el cual el cardenal fue el primer colaborador de Pío XI, profundizado por primera vez por un estudioso de valor como el padre Pierre Blet, al que deseo saludar, fue uno de los más difíciles y trágicos del siglo XX.

El contexto internacional era difícilísimo, por la crisis económica mundial y por la creciente marea totalitaria que parecía sumergir a Europa, mientras -resuelta por fin la “cuestión romana” con la conciliación entre Italia y la Santa Sede- la Iglesia de Roma asumía de forma cada vez más visible la dimensión mundial inscrita en su vocación y que precisamente los pontificados de Pío XI y Pío XII habría desarrollado y subrayado fuertemente, preparando los años del concilio Vaticano II y los de sus sucesores en la segunda mitad del siglo.

En esta obra, fue fundamental la acción del secretario de Estado Pacelli, con la ayuda de colaboradores muy cualificados. Entre estos destacó sobre todo el dúo constituido por las personalidades, muy diversas pero complementarias, de Domenico Tardini y Giovanni Battista Montini, en 1937 nombrados respectivamente secretario para los Asuntos eclesiásticos extraordinarios y sustituto de la Secretaría de Estado, y luego confirmados por Pacelli una vez elegido Papa, hasta convertirse ambos, a fines de 1952, en prosecretarios de Estado.

Con Pacelli, llegó a la dirección de la Secretaría de Estado un eclesiástico de preparación extraordinaria, que impresionó inmediatamente a los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede. He aquí como lo recordaba, escribiendo cerca de quince años más tarde, el embajador de Francia en el Vaticano François Charles-Roux: «Era un ne-

gociador perfecto, escrupuloso, perseverante para hacer que prevaleciera lo esencial del punto de vista de la Santa Sede, pero al mismo tiempo conciliador, equitativo, imparcial, de una lealtad escrupulosa. Evitaba ser irritante cuando se veía obligado a ser intransigente o enérgico, a dar una negativa o a quejarse. Un trato frecuente con él hacía que volvieran a la memoria las palabras de un diplomático o estadista francés, Choiseul: “La verdadera finura es la verdad, dicha alguna vez con fuerza, pero siempre con gracia”».

Y la Santa Sede pudo aprovechar estas cualidades inmediatamente, en los años oscuros que prepararon la segunda guerra mundial.

Aquí no me es posible comentar un período tan denso de acontecimientos y tan complejo desde el punto de vista histórico, pero para mostrar la actividad de la Sede apostólica, la acción del Papa y la obra de su secretario de Estado bastarán algunas alusiones a hechos conocidos, aunque no siempre interpretados en su contexto histórico y a veces tergiversados.

En Italia, a pesar de la conciliación, se multiplicaron las polémicas y las tensiones entre la Santa Sede y el régimen fascista hasta la crisis de 1931, cuando el jefe del gobierno, Mussolini, dio orden de disolver las asociaciones juveniles católicas. Pío XI reaccionó con energía y publicó la célebre encíclica *Non abbiamo bisogno*, fuerte-

mente polémica contra la decisión del Gobierno, hasta el punto de que para divulgarla fuera de Italia, por el temor de que se impidiera su publicación en su interior, a monseñor Montini se le encargó que llevara de incógnito el texto a las nunciaturas de Munich y Berna: “Se ha intentado -afirmaba el Papa al inicio del texto escrito en italiano- golpear mortalmente todo lo que era y será siempre más querido por nuestro corazón de padre y pastor de almas”.

La crisis se superó, pero la tensión volvió varias veces en los años sucesivos, en un país donde la única voz de prensa realmente libre fue el diario del Papa, como recordaría a la asamblea constituyente un exponente laico, Piero Calamandrei: “Porque en cierto momento, en los años de la mayor opresión, nos dimos cuenta de que el único diario en el que todavía se podía encontrar algún signo de libertad, de nuestra libertad, de la libertad común a todos los hombres libres, era “L’Osservatore Romano”; porque hemos experimentado que quien compraba “L’Osservatore Romano” se veía expuesto a ser atacado; porque en los *Acta diurna* del amigo Gonella se encontraba una voz libre”.

Ese mismo año 1931 se publicó otra encíclica: *Nova impendit*, sobre la gravedad de la crisis económica y sobre la creciente carrera de armamentos; y a continuación, en octubre, otro gran documento social conmemorativo del de León XIII, la encíclica *Quadragesi-*

*mo anno*, publicada en mayo. El año sucesivo, se afrontaba también la grave situación social como tema de la *Cari-tate Christi*, a la que siguió ese mismo año 1932 la *Acerba animi* sobre la persecución anticatólica en México, que rompió las relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Pero la crisis se precipitaba también en España, donde la República recientemente proclamada ponía en marcha una política duramente contraria a la Iglesia con medidas que suscitaron en 1933 la firme protesta de la Santa Sede, ya desde la carta encíclica *Dilectissima nobis*, por la “grave ofensa no sólo a la religión y a la Iglesia, sino también a los afirmados principios de libertad civil en los que el nuevo régimen español dice que se basa. Y no se crea -prosigue el documento papal- que nuestra palabra se inspira en sentimientos de aversión a la nueva forma de gobierno o a los demás cambios estrictamente políticos acontecidos recientemente en España. En efecto, es de todos conocido que la Iglesia católica, en absoluto vinculada a una forma de gobierno más que a otra, con tal de que se respeten los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultad para llegar a acuerdos con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas, aristocráticas o democráticas. Son prueba manifiesta, por aludir sólo a hechos recientes, los numerosos concordatos y acuerdos estipulados en estos últimos años y las relaciones diplomáticas entabladas por la Santa Sede con diversos Estados, en los cuales, después de la última gran gue-

rra, tras gobiernos monárquicos han llegado gobiernos republicanos”.

Por lo demás, es lo mismo que repetiría el secretario de Estado, Pacelli, a propósito de la actitud de la Iglesia con respecto a los poderes públicos: “Una experiencia de dos mil años le impide exagerar la importancia de las cuestiones vinculadas a la forma del Estado y de las estructuras que condiciona”. Y como prueba de la moderación y del realismo de la Iglesia de Roma durante la tragedia que, tres años más tarde, desembocaría en la guerra civil española, está la posición de la Santa Sede, y del propio Pío XI, durante muchos meses notoriamente no favorables a los insurgentes guiados por el general Franco.

Entre los concordatos firmados por la Santa Sede, destaca naturalmente el establecido con el Reich, al que se llegó en el mismo año 1933, pero en una situación completamente diversa de la que Pacelli había dejado tres años antes, a causa del aumento del consenso con respecto al nazismo.

La Santa Sede y la mayoría de los obispos alemanes -a diferencia de muchos católicos y de la gran mayoría de los protestantes- mantuvieron una actitud negativa, aunque la oposición inicial del Episcopado no pudo menos de tener en cuenta el ascenso al poder de Hitler y el consenso obtenido por el nuevo régimen. Para recordar sólo un dato, once mil sacerdotes católicos (casi la mitad del clero alemán) “sufrieron medidas puniti-

vas, motivadas política y religiosamente, por parte del régimen nazi”, acabando a menudo en campos de concentración. Una de las consecuencias del concordato fue la eliminación del escenario político del partido católico (el *Zentrum*), pero los contrastes entre la Iglesia católica y el nazismo -a pesar de las crecientes preocupaciones por la consolidación del totalitarismo comunista y a pesar del tradicional antijudaísmo católico- se intensificaron con la puesta en marcha de la legislación antisemita y las disposiciones sobre la esterilización obligatoria, contra las cuales se pronunció con firmeza, ya en 1934, sobre todo el obispo de Münster, Clemens von Galen.

La oposición al nazismo se hizo clara y en 1936 una carta colectiva del Episcopado pidió al Papa una encíclica. Pío XI convocó a Roma a los tres cardenales alemanes (Adolf Bertram, Michael von Faulhaber y Karl Joseph Schulte) y a los dos obispos más contrarios al régimen, precisamente von Galen y Konrad von Preysing. Así, con la ayuda decisiva del cardenal Pacelli y de sus colaboradores alemanes de mayor confianza (monseñor Ludwig Kaas y los jesuitas Robert Leiber y Augustin Bea) se llegó a la *Mit brennender Sorge* (“Con gran preocupación”), la encíclica que en 1937 condenó la ideología racista y pagana que ya se había consolidado en el Reich alemán; pocos días después siguieron las encíclicas contra el comunismo ateo (*Divini redemptoris*) y sobre las sangrientas persecuciones del laicismo masónico contra los católicos mexicanos (*Firmissimam constantiam*).

La relación entre Pío XI y su secretario de Estado está aún por investigarse plenamente, y esto se podrá hacer con el tiempo y el estudio progresivo de los documentos de los archivos vaticanos, que con respecto al pontificado del Papa Ratti, es decir, hasta inicios del año 1939, están completamente accesibles desde hace más de dos años, pero han sido poco consultados por los estudiosos. Es conocida la estima que el Pontífice tenía por Pacelli, desde su creación cardenalicia, ocasión durante la cual pronunció la frase evangélica (*Jn 1, 26*), luego interpretada como una premonición, *medius vestrum stat quem vos nescitis*.

Esta estima se acrecentó continuamente e indujo a Pío XI, con una innovación sin precedentes, a enviar a su secretario de Estado a repetidas misiones internacionales. Así, en 1934, el cardenal Pacelli atravesó el Atlántico, como había hecho ya más de un siglo antes otro futuro Papa, el joven Mastai Ferretti, para una misión diplomática que lo llevó a Chile. El secretario de Estado y legado pontificio estuvo en Buenos Aires para el Congreso eucarístico internacional, y durante el largo viaje visitó después Montevideo y Río de Janeiro, luego Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona, hasta volver al Vaticano a inicios de 1935.

Pocos meses más tarde, el purpurado se encontraba en Lourdes, donde, en la homilía conclusiva del viaje, contrapuso la redención de Cristo a la “bandera de la revolución social”, a la

“falsa concepción del mundo y de la vida” y a la “superstición de la raza o de la sangre”: una condena de la “idolatría de la raza” que con esas palabras clarísimas volvería dos años más tarde a los labios del cardenal Pacelli, enviado de nuevo a Francia por el Papa, esta vez a consagrar la basílica de Lisieux y luego a París, donde el purpurado se encontró con exponentes del Gobierno formado por el Frente popular. Y en 1938 el secretario de Estado, con ocasión de otro Congreso eucarístico internacional, viajó a Hungría, donde reafirmó el principio tradicional según el cual la Iglesia no determina las formas de gobierno, y sobre todo denunció la carrera de armamentos, “que se ha convertido en la ocupación dominante de la humanidad del siglo XX”, advirtiendo de que “la locura destructora” de nuevos conflictos superaría “lo más espantoso que ha conocido el pasado”.

Sin embargo, tal vez el viaje más importante de Pacelli fue, en el otoño de 1936, la larga visita privada que realizó a Estados Unidos, recorriendo miles de kilómetros, también en avión, como por lo demás había hecho ya en Alemania, testimonio ulterior de su espíritu moderno. En el viaje, el cardenal se encontró con cerca de ochenta obispos y con los más importantes exponentes políticos, entre ellos el presidente Roosevelt, recién elegido. Al volver al Vaticano, el Papa le regaló un retrato con dedicatoria autógrafa: *Carissimo Cardinali Suo Transatlantico Panamerico Eugenio Pacelli feliciter redeunt.* Sólo pocos días

antes, Pío XI había sorprendido a monseñor Tardini, elogiando a su secretario de Estado aún de viaje y concluyendo tranquilamente: “Será un buen Papa”.

La previsión se cumplió menos de tres años después, cuando ya se acercaba la guerra. Para conjurarla, el nuevo Papa, que había tomado como nombre Pío XII, intentó un extremo llamamiento, escrito con la ayuda del sustituto Montini y pronunciado una semana antes de que las tropas del Reich invadieran Polonia: “Hora muy grave es la que suena de nuevo para la gran familia humana; hora de tremendas deliberaciones, de las que no puede despreocuparse nuestro corazón, ni debe desinteresarse nuestra autoridad espiritual, que nos viene de Dios para conducir a los hombres por los caminos de la justicia y de la paz. (...) Nosotros, sin más armas que la palabra de la Verdad, por encima de las pasiones y discusiones públicas, os hablamos en nombre de Dios, de quien toma su nombre toda paternidad en el cielo y en la tierra (...). La justicia se abre camino, no con la fuerza de las armas, sino con la fuerza de la razón. Y los imperios no fundados sobre la justicia no son bendecidos por Dios. La política emancipada de la moral se vuelve aun contra los mismos que así la quieren. Es inminente el peligro, pero todavía es tiempo. Nada se ha perdido con la paz. Todo puede perderse con la guerra. Vuelvan los hombres a comprenderse. (...) Les suplicamos por la sangre de Cristo, cuya mansedumbre en la vida

y en la muerte fue la fuerza vencedora del mundo. Y al suplicarles, sabemos y sentimos que tenemos con nosotros a todos los rectos de corazón; a todos los que tienen hambre y sed de justicia; a todos los que sufren ya, por los males de la vida, todo dolor. (...) Con nosotros está el alma de esta vieja Europa, que fue obra de la fe y del genio cristiano. Con nosotros, está la humanidad entera, que ansía justicia, pan, libertad, pero no el hierro que mate y destruya” (*Colección de encíclicas y documentos pontificios*, Acción Católica Española, Madrid 1967, pp. 179-180).

El llamamiento del Papa Pacelli resultó inútil, como inútil fue también la denuncia de su primera encíclica, *Summi pontificatus*, publicada en el primer otoño de guerra, que condenaba “el olvido de la ley de solidaridad y caridad humana, que es dictada e impuesta por un origen común y por la igualdad de la naturaleza racional en todos los hombres, sea cual fuere el pueblo al que pertenezcan, y por el sacrificio de la redención ofrecido por Jesucristo” (*ib.*, p. 188), sosteniendo con fuerza la “unidad del género humano” que ocupaba el centro y constituía el título de la última encíclica proyectada por su predecesor, al que con frecuencia se contraponía a Pío XII, pero sin fundamento real. Así pues, no fue una “encíclica oculta”, del mismo modo que el cardenal camarlengo Pacelli no censuró el último discurso de Pío XI con motivo del décimo aniversario de la Conciliación, que veinte años después,

en 1959, Juan XXIII hizo publicar en “L’Osservatore Romano”.

La condena de la *Summi pontificatus* concernía a la “ideología que atribuye al Estado una autoridad ilimitada”, definida en la encíclica “un error pernicioso”, tanto para la “vida interna de las naciones”, como para las “relaciones entre los pueblos, porque rompe la unidad de la sociedad supranacional, quita su fundamento y valor al derecho de gentes, conduce a la violación de los derechos de los demás y hace difícil la inteligencia y la convivencia pacífica” (*ib.*, p. 194).

Por último, era muy fuerte la denuncia de la “hora de las tinieblas”, en la que “el espíritu de la violencia y de la discordia derrama sobre la humanidad la copa sangrienta de dolores sin nombre”, con la advertencia de que “los pueblos, envueltos en el trágico vórtice de la guerra, quizá están aún “al comienzo de sus dolores” (*Mt 24, 8*): muerte y desolación, lamento y miseria reinan ya en millares de familias. Y la sangre de innumerables seres humanos, hasta no combatientes, eleva un desgarrador grito de dolor especialmente sobre una amada nación, Polonia, que por su fidelidad a la Iglesia, por sus méritos en la defensa de la civilización cristiana, escritos con caracteres indelebles en los fastos de la historia, tiene derecho a la simpatía humana y fraternal del mundo” (*ib.*, p. 201). Y Pío XII proseguía: “El deber del amor cristiano, que es el quicio y el fundamento del reino de

Cristo, no es una palabra vacía, sino una viva realidad. Vastísimo es el campo que se abre a la caridad cristiana en todas sus formas. Confiamos plenamente en que todos nuestros hijos, y de modo singular todos cuantos están libres del azote de la guerra, imitarán al divino Samaritano, acordándose de los que, por ser víctimas de la guerra, tienen derecho a la compasión y al socorro” (*ib.*, p. 201).

Así, en la primera encíclica del Papa Pacelli, no sólo se describían con anticipación los horrores de la guerra, sino también la gigantesca obra de caridad que la Iglesia católica desplegaría durante los años del conflicto en favor de todos, sin distinción alguna.

Lo demuestran, entre otros, los tres millones y medio de documentos de la Oficina de informaciones del Vaticano para los prisioneros de guerra, instituida por voluntad de Pío XII inmediatamente después del inicio del conflicto, un fondo de los archivos vaticanos que llega hasta 1947 y que cualquiera puede consultar en su totalidad, pero que a pesar de esto casi nadie utiliza. En efecto, parece que basta abrir un archivo, cuya apertura se reclamaba con fuerza, para que ya no interesen sus documentos. Evidentemente, a muchos la historia sólo les importa cuando la pueden usar como un arma.

Como se debería saber, los archivos de la Santa Sede son completamente accesibles hasta inicios de 1939, mien-

tras que con respecto al período de la guerra y del Holocausto su contenido se ha anticipado sustancialmente con los doce volúmenes de las *Actes et documents du Saint-Siège relatifs à la seconde guerre mondiale*, publicados por decisión de Pablo VI ya desde 1965.

Esta enorme documentación -que se añade a la interminable de los demás archivos nacionales y privados, a numerosos testimonios y a la reconstrucción histórica de ese período- está confirmando que la polémica sobre el así llamado “silencio” de Pío XII, acusado de insensibilidad o incluso de connivencia ante el Holocausto, es una instrumentalización, como por lo demás lo indican con claridad sus orígenes, arraigados en la propaganda soviética ya durante la guerra, que luego se prosiguió en la propaganda comunista durante la guerra fría y, por último, fue relanzada por sus seguidores.

Como diplomático de Benedicto XV, Pacelli se esforzó por lograr que condenara ya en 1915 las violencias antisemitas que se habían producido en Polonia, mientras que en la década de 1930, como secretario de Estado de Pío XI, hizo cesar la propaganda radiofónica antijudía de un sacerdote católico estadounidense, Charles Coughlin. Además, por su experiencia alemana, el purpurado conocía muy bien el nazismo y su loca ideología, y varias veces, entre los años 1937 y 1939, había puesto en guardia a estadounidenses y británicos ante el peligro que repre-

sentaba el Tercer Reich. Pero hay más: entre el otoño de 1939 y la primavera de 1940, el Pontífice apoyó, con una decisión sin precedentes, el intento, pronto abortado, de algunos círculos militares alemanes, en contacto con los británicos, de derribar el régimen hitleriano. Y después del ataque alemán a la Unión Soviética, Pío XII se negó a adherirse y a adherir a la Iglesia católica a la que se presentaba como una cruzada contra el comunismo; más aún, se esforzó por superar la oposición de muchos católicos estadounidenses a la alianza con los soviéticos, aunque el juicio del Pontífice y de sus más íntimos colaboradores sobre el comunismo siguió siendo siempre negativo.

Por eso, representar a Pío XII como indiferente ante el destino de las víctimas del nazismo -los polacos y, sobre todo, los judíos-, incluso llamándolo “Papa de Hitler”, además de constituir un ultraje, es insostenible desde el punto de vista histórico, como carece de fundamento histórico la imagen de un Pontífice dominado por los americanos y “capellán de Occidente”, difundida y sostenida siempre por los soviéticos y por sus defensores en las democracias europeas durante la guerra fría.

Ante los horrores de la guerra y lo que se definiría Holocausto, el Papa Pacelli no fue neutral o indiferente; y lo que se tachó, y se sigue tachando, como silencio fue, en cambio, una opción consciente y sufrida, basada en un juicio moral y religioso clarísimo. Así

lo han reconocido y lo reconocen muchísimas personas, incluso no pertenecientes al mundo católico.

Por ejemplo, ya en 1940, en “Time”, Albert Einstein escribió: “Sólo la Iglesia católica se ha atrevido a oponerse a la campaña de Hitler de suprimir la verdad. Nunca antes he tenido un interés especial por la Iglesia, pero ahora siento un gran afecto y admiración porque sólo la Iglesia ha tenido la valentía y la fuerza constante de estar de parte de la verdad intelectual y de la libertad moral”.

Por su parte, el dominico Yves Congar, después cardenal, refiere en su diario conciliar las confidencias de un testigo de aquel tiempo, su hermano en religión Rosaire Gagnebet. Después de la matanza de las Fosas Ardeatinas, el Papa se interrogó “con angustia” si era el caso de denunciarla: “Pero todos los conventos, todas las casas religiosas de Roma estaban llenas de refugiados: comunistas, judíos, demócratas y antifascistas, ex generales, etc. Pío XII había suspendido la clausura. Si Pío XII hubiera protestado pública y solemnemente, se hubiera producido un registro en esas casas y hubiera constituido una catástrofe”. Así, el Pontífice optó por una protesta diplomática. Luego, frente a la amenaza de deportación, comunicó al arzobispo de Palermo, cardenal Luigi Lavitrano, que recibiría “los poderes en su lugar”, y al embajador alemán le dijo sin titubear: se arrestará “a monseñor Pacelli, pero no al Papa”.



La labor de socorro decidida por Pío XII en favor de los perseguidos -entre ellos numerosísimos judíos, en Roma, en Italia y en muchos otros países- fue inmensa y está cada vez más documentada, incluso por parte de autorizados historiadores e intelectuales, que ciertamente no son defensores oficiales del papado, como Ernesto Galli della Loggia, Arrigo Levi y Piero Melograni. Están apareciendo poco a poco hechos y documentos de ese pasado que no pasa. Esta documentación hace justicia a lo que el Papa Pacelli y su Iglesia hicieron ante la criminal persecución de los judíos y obligaría a volver a escribir innumerables libros de historia y a relegar al olvido la leyenda difamatoria de un Pontífice filonazi. Esa leyenda, inventada en los años del conflicto mundial, culminó en 1963 con la representación del drama *Der Stellvertreter* de Rolf Hochhuth y fue relanzada en el año 2002 por la película *Amen* de Constantin Costa-Gavras.

Que se trataba de una campaña orquestada ya lo había denunciado en Italia Giovanni Spadolini en 1965, cuando ese historiador habló de “ataques sistemáticos del mundo comunista que contaban con la complicidad o con cierta condescendencia incluso de corazones católicos, o al menos de ciertos católicos muy conocidos de Italia”. Lo confirmó, cuarenta años más tarde, un dossier entero, que demuestra que los jefes del Tercer Reich consideraban al Papa Pacelli como enemigo: documentos nazis inéditos que habían caído

en manos de dirigentes de los servicios secretos de la Alemania comunista y que, naturalmente, habían permanecido ocultos hasta que se realizó una investigación del diario “La Repubblica”, un periódico que ciertamente no se puede definir filo-pacelliano.

Ha sido muy iluminadora, con respecto al caso historiográfico del debate sobre Pío XII, una larga entrevista concedida a “L’Osservatore Romano”, con ocasión del 50º aniversario de su muerte, por Paolo Mieli, el historiador que dirige el diario “Corriere della Sera”. Se trata de un texto muy significativo, en el que, entre otras cosas, Mieli se declara convencido de que los historiadores harán justicia al Papa Pacelli; “la parte de sangre judía que corre por mis venas -añadió- me hace preferir un Papa que ayuda a mis correligionarios a sobrevivir, más que uno que lleva a cabo un gesto demostrativo”. Y vale la pena releer su juicio conclusivo sobre Pío XII: “Quizá fue el Papa más importante del siglo XX. Seguramente estuvo atormentado por dudas. Sobre la cuestión del silencio, como he dicho, se interrogó. Pero precisamente esto me da la idea de su grandeza. Me impresionó mucho un hecho, entre otros. Una vez concluida la guerra, si Pío XII hubiese tenido la conciencia sucia, se habría jactado de la obra de salvación de los judíos. Por el contrario, jamás lo hizo. Jamás dijo una palabra. Podía haberlo hecho. Podía hacer que lo escribieran o dijeran otros, pero no lo hizo. Para mí, esta es la prueba de la grandeza de

su personalidad. No era un Papa que sentía necesidad de defenderse. Por lo que se refiere al juicio sobre Pío XII, debo decir que me ha quedado grabado en el corazón lo que escribió en 1964 Robert Kempner, un magistrado judío de origen alemán, que fue el número dos de la acusación pública en el proceso de Nuremberg: “Cualquier postura propagandística de la Iglesia contra el gobierno de Hitler no solamente habría sido un suicidio premeditado, sino que habría acelerado el asesinato de un número mucho mayor de judíos y de sacerdotes”. Concluyo: durante veinte años hubo unanimidad en la manera de considerar a Pío XII. Por eso, para mí, en la ofensiva contra él no salen las cuentas. Todo aquel que quiera estudiarlo con honradez intelectual debe partir precisamente de esto, del hecho de que no salen las cuentas” (*L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de octubre de 2008, p. 11).

Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI han defendido de forma concorde, desde el punto de vista histórico, la memoria de Pío XII, su acción durante la segunda guerra mundial y ante la espantosa tragedia del Holocausto. A esto es preciso añadir el honor tributado por los Papas a la memoria de los seis millones de víctimas del Holocausto y la indudable voluntad de avanzar por un camino de paz, de reconciliación y de confrontación religiosa con el judaísmo, como hizo Pablo VI en tiempos del concilio Vaticano II y durante todo su pontificado,

como predicó constante y tenazmente Juan Pablo II, y como Benedicto XVI ha repetido en numerosas ocasiones, de modo particular este año en los viajes a Estados Unidos, a Australia y sobre todo a Francia.

Como es bien sabido, actualmente está en marcha la causa de canonización del Papa Pacelli, un hecho religioso que debe ser respetado por todos y que en su especificidad es de competencia exclusiva de la Santa Sede. En 1965, Pablo VI, al anunciar en el Concilio el inicio de las causas de Pío XII y de Juan XXIII, explicó sus razones: “Así será acogido el deseo que innumerables voces han expresado en tal sentido para uno y para otro; así quedará asegurado para la historia el patrimonio de su herencia espiritual; se evitará que ningún otro motivo que no sea el culto de la verdadera santidad, es decir, la gloria de Dios y la edificación de la Iglesia, deforme sus auténticas y queridas figuras para nuestra veneración y para la de los siglos futuros” (*Discurso* del 18 de noviembre de 1965: *Concilio Vaticano II, Constituciones, Decretos, Declaraciones*, BAC, Madrid 1968, p. 1106). Por su parte, Benedicto XVI, al celebrar en la basílica de San Pedro una misa en memoria de Pío XII, exhortó a orar “para que prosiga felizmente la causa de beatificación”. Es una exhortación que acojo de buen grado y a la que me asocio, recordando y celebrando a un Romano Pontífice que fue grande, y a cuyo conocimiento este congreso seguramente contribuirá mucho.

## IGLESIA UNIVERSAL

**Declaración final del Foro Católico-Musulmán**

Vaticano. 6 de noviembre de 2008

El Foro Católico-Musulmán fue formado por el Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso y una delegación de los 138 signatarios musulmanes de la carta abierta con el título *Una palabra común*, a la luz del mismo documento y de la respuesta de Su Santidad, Benedicto XVI a través de su secretario de Estado, cardenal Tarcisio Bertone. Su primer Seminario ha tenido lugar en Roma del 4 al 6 de noviembre de 2008. Veinticuatro participantes y cinco consejeros de cada religión participaron en la reunión. El tema del Seminario ha sido *El amor a Dios, amor al prójimo*.

La discusión, que se desarrolló en un espíritu cálido y cordial, enfocó dos grandes temas: «Fundamentos teológicos y espirituales» y «Dignidad humana y respeto mutuo». Los puntos de semejanza y de diversidad surgieron, reflejando el distinto genio específico de las dos religiones.

1. Para los cristianos la fuente y el ejemplo de amor de Dios y al prójimo son el amor de Cristo hacia su Padre, hacia la humanidad y hacia cada persona. «Dios es Amor» (1 Jn 4, 16) y «Dios amó tanto al mundo que le entregó a su único Hijo de modo que quien crea en él no fallezca sino que tenga vida eterna» (Jn 3, 16). El amor de Dios es puesto en el corazón humano por el Espíritu Santo.

Es Dios quien nos amó primero y quien nos capacita para amarle a nuestra vez. El amor no hace daño al prójimo, sino más bien procura hacer al otro lo que uno querría que le hicieran (*cf.* 1 Cor 13, 4-7). El amor es el fundamento y la suma de todos los mandamientos (*cf.* Gal 5,14). El amor al prójimo no puede separarse del amor a Dios, porque es una expresión de nuestro amor hacia Dios. Éste es el nuevo mandamiento: «Amaos unos a otros como yo os he amado» (Jn 15, 12). Profundamente conectado al amor expiatorio de Cristo, el amor cristiano es misericordioso y no excluye a nadie; esto también incluye a los propios enemigos. Deben ser no solamente palabras, sino también hechos (*cf.* 1 Jn, 4, 18). Éste es el signo de su autenticidad.

Para los musulmanes, como se explica en *Una palabra común*, el amor es un poder eterno trascendente que dirige y transforma el respeto humano mutuo. Este amor, como indicó el Profeta Santo y Amado Mahoma, es anterior al amor humano hacia el Dios Verdadero. Un *Hadith* indica que el amor compasivo de Dios por la humanidad es aun mayor que el de una madre hacia su niño (*El Musulmán, Bab Al-Tawba: 21*); por lo tanto, existe antes e independientemente de la respuesta humana al que es «El

Amor». Tan inmenso es este amor y compasión que Dios ha intervenido para dirigir y salvar a la humanidad de un modo perfecto muchas veces y en muchos lugares, enviando profetas y escrituras. El último de estos libros, el *Qur'an*, retrata un mundo de signos, un maravilloso cosmos de arte Divino, que provoca nuestro completo amor y devoción, de modo que «los que tienen fe, tengan más amor de Dios» (2:165), y «aquéllos que creen, y hacen buenas obras, el Misericordioso engendrará amor entre ellos» (19:96). En un *Hadith* leemos que «Ninguno de vosotros tiene fe hasta que quiera para su prójimo lo mismo que quiere para sí mismo» (*Bukhari, Bab Al-lman: 13*).

2. La vida humana es el regalo más precioso de Dios a cada persona. Por lo tanto debería ser conservado y honrado en todas sus etapas.

3. La dignidad humana surge del hecho de que cada persona humana ha sido creada por un Dios de amor y por amor, y ha sido dotada con los dones de la razón y el libre albedrío, y por lo tanto, está capacitada Para amar a Dios y a los demás. Sobre la base firme de estos principios, la persona requiere el respeto de su dignidad original y su vocación humana. Por lo tanto, él o ella son titulares al reconocimiento pleno de su identidad y libertad por individuos, comunidades y Gobiernos, apoyados en una legislación civil que asegure la igualdad de derechos y la plena ciudadanía.

4. Afirmamos que la creación de la humanidad por parte de Dios tiene dos grandes aspectos: la persona humana masculina y la femenina, y nos comprometemos conjuntamente a asegurar que la dignidad humana y el respeto se extiendan hacia una igualdad básica entre hombres y mujeres.

5. El amor genuino al prójimo implica el respeto de la persona y a sus opciones en asuntos de conciencia y religión. Esto incluye el derecho de individuos y comunidades para practicar su religión en privado y en público.

6. Las minorías religiosas tienen derecho de ser respetadas en sus propias convicciones y prácticas religiosas. También tienen derecho a sus propios sitios de adoración, y sus figuras y símbolos fundamentales que consideran sagrados no deberían ser sujetos a ninguna forma de burla o ridículo.

7. Como creyentes católicos y musulmanes, somos conscientes de la necesidad y el deber de testimoniar la dimensión trascendente de la vida, a través de una espiritualidad alimentada por la oración, en un mundo cada vez más secularizado y materialista.

8. Afirmamos que ninguna religión ni sus seguidores deberían ser excluidos de la sociedad. Cada uno debería ser capaz de dar su contribución indispensable al bien de sociedad, sobre todo en el servicio al más necesitado.

9. Reconocemos que la creación de Dios en su pluralidad de culturas, civilizaciones, lenguas y pueblos es una fuente de riqueza, y por lo tanto, nunca debería convertirse en causa de tensión y conflicto.

10. Estamos convencidos de que católicos y musulmanes tienen el deber de proporcionar una sana educación en valores humanos, cívicos, religiosos y morales, a sus miembros respectivos y promover información exacta sobre las distintas religiones.

11. Creemos que católicos y musulmanes estamos llamados a ser instrumentos de amor y armonía entre creyentes, y para la humanidad en general, renunciando a cualquier tipo de opresión, violencia agresiva y terrorismo, sobre todo cuando se cometen en nombre de la religión, y manteniendo el principio de justicia para todos.

12. Apelamos a los creyentes a que trabajen por un sistema financiero ético en el cual los mecanismos reguladores tengan en cuenta la situación de los pobres y desheredados, tanto individuos, como naciones endeudadas. Apelamos al primer mundo a tener en cuenta la

grave situación de aquellos afligidos más gravemente por la actual crisis en la producción de alimentos y su distribución, y pedimos a los creyentes de todas las religiones y a las personas de buena voluntad que trabajen juntos para aliviar el sufrimiento de los hambrientos, y eliminar sus causas.

13. Los jóvenes son el futuro de las comunidades religiosas y de las sociedades en su conjunto. Cada vez más, vivirán en sociedades multiculturales y multireligiosas. Es esencial que sean bien formados en sus propias tradiciones religiosas y bien informados sobre otras culturas y religiones.

14. Estamos de acuerdo en explorar la posibilidad de establecer un comité permanente católico-musulmán para coordinar respuestas a conflictos y otras situaciones de emergencia y para organizar un segundo seminario en un país de mayoría musulmana, aún por determinar.

15. Intentaremos que el segundo Seminario del Foro Católico-Musulmán sea convocado en aproximadamente dos años en un país de mayoría musulmana aún por determinar.





# CRÓNICA DIOCESANA

---





---

## CRÓNICA DIOCESANA

### NOVIEMBRE

---

Continúa la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Monterrey en las parroquias de Santa María de Oímbra, Santa Cruz de San Ciprián, Santa María de A Caridade, San Salvador de Villaza, San Pedro Fiz de Pazos, Santiago de Albarellos, San Vicente de Infesta, Santa María de Monterrei y Santiago de Vilamaior do Val.

- Día: Apertura del Centenario de la presencia de los Hermanos Maristas en Ourense y de los Cincuenta años del Colegio actual.
- Día 4: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 11: fiesta de San Martín de Tours, Patrono de la Diócesis.
- Día 12: Fiesta del Divino Maestro, Patrono del Seminario Mayor y del Instituto Teológico.
- Día 14: “Congreso sobre Historia y Arte en época Medieval en Ourense” en el Auditorio Pazo de Congresos Municipal.
- Día 15: Retiro espiritual de los ENS en el colegio de las Franciscanas
- Día 21: Profesión Perpetua de Sor Laura López, (SdM) Siervas de María, Ministras de los enfermos, en la capilla de la Comunidad en la ciudad de Ourense.  
Jornadas de formación de animadores del movimiento de jóvenes de Acción Católica.
- Día 22: Acto de Constitución de la Academia Auriense-Miindoniense de San Rosendo en Celanova.  
Segunda jornada del Curso sobre la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), celebrada en los locales del Seminario Mayor.
- Día 26: Fallecimiento del Rvdo. D. Benjamín Fernández Borrajo, expárroco de San Pedro de Queizás en el arciprestazgo de Verín-Laza.
- Día 29: Vigilia de Adviento en la Santa Iglesia Catedral de Ourense, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo







*Beati misericordes*